

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

03-Febrero-2022



# Ante cambio, piden autonomía y limpia en Fiscalía

## Rehabilitarán 351 escuelas con alza en impuesto a nómina

El plan de trabajo del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado, que se creó a partir del incremento al Impuesto Sobre la Nómina (ISN), se aprobó ayer: contempla la intervención de 351 escuelas en todos los municipios de la Entidad.

Para definir los centros educativos que serán atendidos, se consideraron aspectos como el nivel de matrícula, inmuebles con daños estructurales y con un dictamen de riesgo, entre otros. Algunos de estos planteles están ubicados en localidades con altos niveles de pobreza.

Por la captación del gravamen se contará con 880 millones de pesos (MDP) que se sumarán a los 740.9 MDP que aportará el Ejecutivo estatal.

En la presentación de la estrategia, el gobernador presumió que su administración proporcionará 133% de los recursos, pese a que la legislación establece que le corresponde dar 50 por ciento.

El secretario de Hacienda en Jalisco, Juan Partida Morales, explicó que lo que se obtenga por el ISN será mayor a lo esperado, por lo que el monto de arranque creció en 80 MDP.

El funcionario estimó que para el próximo año tendrán dos mil 514 MDP.

En el primer trimestre de este año el ISN será de 0.125%, mismo ajuste que tendrá en el segundo, y así cerrar 2022 con otro aumento de 0.25 por ciento.

El subsecretario de Infraestructura Social, Guillermo Medrano, afirmó que se requieren 36 mil MDP para arreglar todas las escuelas del Estado.

Aseguró que sólo 1% está en condiciones óptimas.

## DEPORTE MÉXICO 7-0 PANAMÁ ▶ Página 12-A



### Con penal dudoso, México vence a Panamá

## Charros se queda en Semifinales MÉXICO 7-2 DOMINICANA ▶ Página 13-A

# “Coyotes” hacen su agosto y cobran más para resolver juicios laborales

“¿Viene a asesoría?”, preguntan los “coyotes” desde la Calzada de Independencia hasta la Junta de Conciliación y Arbitraje, que se ubica en Calzada de Las Palmas 96, en Guadalajara.

Estos abogados irregulares abordan a los que acuden al punto referido y si bien no les piden dinero por adelantado, les advierten que una vez que se resuelva su asunto les cobrarán 30% de lo que reciban por su despido injustificado o el caso que lleven ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado.

A Juan, quien compartió que

sólo obtuvo 300 pesos de liquidación, una de estas personas lo ayudó a conseguir lo que le correspondía, pero se llevó un tercio de su dinero.

“Nosotros ayudamos a la gente para que les paguen su dinero cuando la despiden... No robamos”, dijo una mujer que, según afirmó, ronda la zona desde hace una década.

Para priorizar la conciliación y combatir el coyotaje, el martes pasado se presentó el proyecto de Ciudad Judicial Laboral, que se hará con recursos del Instituto de

Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y que ha generado rechazo de federaciones sindicales, quienes consideran que no se garantiza el retorno de la inversión.

Ese día, el secretario del Trabajo en la Entidad, Marco Valerio Pérez Gollaz, señaló que la meta es alrededor de 70% de los casos en el Centro de Conciliación se atiendan por esta vía.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista con Pérez Gollaz para tener más detalles sobre esta práctica. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no respondió la petición.

Tras los rezagos en Jalisco, coinciden en que el Gobierno estatal incumplió en darle otra cara a la dependencia

En medio del proceso para designar a Luis Joaquín Méndez Ruiz como fiscal, distintas voces recuerdan los compromisos incumplidos y piden que en la siguiente etapa se concrete la autonomía y la depuración de la corporación.

Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, afirma que en los más de tres años de la actual administración no se cristalizó ninguno de esos puntos. “Por múltiples razones, incluyendo el COVID-19, nunca se pudo llevar ese plan: buscar autonomía y depurar a la Fiscalía”.

Lo anterior, luego de que en junio de 2020 el gobernador señalara que la Fiscalía estaba infiltrada por el crimen organizado, tras las desapariciones forzadas de jóvenes por parte de elementos de esa dependencia, ocurridas durante las protestas para exigir justicia por el asesinato de Giovanni López.

Jesús Ibarra, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, acentúa que antes de asumir el cargo, la administración se comprometió a cumplir los 23 puntos de la plataforma “Fiscalía que Sirva”. “Es un ejercicio que plantea una cirugía de fondo a la Fiscalía, que rinda cuentas. Eso tampoco va a ocurrir. No hay avance”.

Ayer, durante la comparecencia de Méndez Ruiz ante integrantes del Congreso, Enrique Velázquez, diputado de Hagamos, anunció que presentará una iniciativa para concretar las reformas pendientes que den autonomía a la Fiscalía estatal.

En el último informe de Hallazgos 2020 de México Evalúa, se menciona que la falta de autonomía y de profesionalización de las instituciones responsables de la investigación y la persecución de los delitos “puede resultar en una causa estructural de impunidad que obstruye los procesos de la investigación integrales, exhaustivos y oportunos”.

Y en el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2021, de la asociación Impunidad Cero, se subraya que un elemento fundamental para el trabajo de las instituciones de procuración de justicia del país es que tengan autonomía, con el fin de que puedan investigar cualquier delito que conozcan, sin importar quién lo haya cometido, que nivel tenga o en qué institución labore.

▶ Página dos-A

## INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Ucranianos, listos para la resistencia



Los ciudadanos se preparan ante posible ataque de Rusia

### El divino encanto del café irlandés



Descubre la historia detrás de esta deliciosa bebida

### Washington en la NFL estrena nombre



Los ex Redskins ahora serán los Commanders

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

## REVISTA ▶ Página 10-A



### Isaac Hernández busca exportar talento tapatío

### Aurelio López Rocha presenta su colección en el GDL ART WKND



▶ Página 11-A



## Ordenan comparecencia forzosa contra magistrado acusado de abuso a menor

Tras la inasistencia del magistrado José de Jesús “N” a la audiencia de imputación, el Ministerio Público obtuvo la autorización de comparecencia forzada y a lo busca.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, encargado de despacho de la Fiscalía estatal, detalló que en caso de no concretarse su ubicación antes de las 14:00 horas de hoy, estarán en condiciones de solicitar la orden de aprehensión.

Agregó que el juzgador, investigado por el presunto abuso de una menor, puede agotar los recursos legales que tenga a su alcance, pero considero que justificar su ausencia por contagio de COVID-19 podría ser una estrategia para evadir la responsabilidad de acudir ante la justicia. Refirió que la jueza que lleva el caso no aceptó el justificante y por ese motivo avaló la comparecencia forzada.

## TRAS QUEJAS CIUDADANAS, LIMPIAN ZONA LÍMITROFE DE AVENIDA PATRIA



REACCIÓN. Luego de que este medio publicó que en el camellón de Avenida Patria, que va de Río Nilo a Santa Rocalía, es común que las personas se topen con basura que tran otros, el Gobierno tapatío limpió la parte que le corresponde de ese andador que está en los límites con Tonalá y Tlaquepaque. Tonalá afirmó que ha atendido el tramo que le toca cuatro veces en lo que va de la administración. Tlaquepaque contestó que realiza operativos de limpieza de manera permanente.

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Fiscal, Fiscalía y Seguridad Pública ♦ JAIME BARRERA Abir la Fiscalía al escrutinio social ♦ JONATHAN LOMELI Los míseros con AMLD, ¿los ricos con quién? ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Misión cumplida... al 0.06% de lo prometido ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - La pregunta ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Conflicto (de interés) en Palacío ♦ RUBÉN MARTÍN Peribús y turismo político



Isaac se dio tiempo de tomarse selfies con seguidores.

**REBECA PÉREZ VEGA**

Los ánimos se desbordaron. El bailarín tapatio Isaac Hernández volvió a Guadalajara para relanzar las Escuelas de Danza Municipales que dirige su padre, Héctor Hernández, y recibió una cálida bienvenida. Entre gritos y ovaciones, el primer bailarín del Ballet Nacional de Inglaterra habló de lo importante que es para él compartir el éxito con los demás, pero también re-remarcó que el arduo trabajo y la disciplina lo han llevado al lugar en el que está. Ayer Hernández se olvidó de los grandes escenarios y ofreció un emotivo discurso en la Unidad Deportiva Río

de Janeiro, de la Colonia San Marcos Guadalajara. Se tomó muchas selfies con sus seguidores y también se dio tiempo de dar varios autógrafos. Añadió que estará más presente en Guadalajara, pues desde julio el intérprete con más de 20 años de trayectoria radicará en Estados Unidos, ya que será bailarín principal del San Francisco Ballet. Pero no legará solo, lo hará con su hijo Mateo y su esposa Tamara Rojo, quien dejará la dirección del Ballet Nacional de Inglaterra, para tomar las riendas de la reconocida compañía estadounidense.

**PÉGINA PÁG. 6**



JUEVES 3 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,454 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Falta independencia en gasto y funciones, dicen especialistas

## Ven inalcanzable Fiscalía autónoma

No es suficiente resto del sexenio para concretar cambios necesarios

**NOE MAGALLÓN**

Si Luis Joaquín Méndez Ruiz u otro servidor público allegado al Gobierno se queda como titular de la Fiscalía del Estado, Jalisco seguirá por tiempo indeterminado sin una dependencia autónoma, sostuvieron especialistas. De lado también quedarán las propuestas de la #FiscalíaQueSira, un colectivo de más de 100 organizaciones que promueven la creación de instituciones de procuración de justicia independientes y que respeten los derechos humanos.

Para que una Fiscalía sea autónoma, dijo el investigador de la UdeG, Rogelio Barba, es necesaria su independencia en presupuesto y funciones. "Si no es así va a estar sujeta siempre a la UdeG, de alguien o será un subalterno del Gobierno en turno (...). Yo no sé qué calidad tenga esta persona (Méndez Ruiz), pero seguramente el voto de calidad de la confian-

Pide voto de confianza

**MARTÍN AGUIÑO**

Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien fue designado Fiscal del Estado por el Gobernador Enrique Alfaro, compareció ayer ante diputados locales en busca de ser ratificado, y donde pidió le dieran voto de confianza. Durante el encuentro, el aspirante a la ratificación planteó que pretende dar continuidad al trabajo que se ha venido desarrollando en la Fiscalía, aunque eso no significa que está satisfecho. Se comprometió a no



ejercer represión y en cambio, garantizar el respeto de los derechos humanos. La ratificación de Méndez Ruiz podría concretarse hoy en sesión de Pleno del Congreso.

policías municipales, como las de Guadalajara y Zapopan, para que en estas instituciones haya policías de investigación que faciliten el trabajo a la Fiscalía, interviniendo en carpetas para judicializar más casos. "Si quisieramos, obviamente, un Fiscal autónomo, (pero) creemos que es complicado ya por el tiempo que le queda al Gobierno estatal", señaló García. A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local analiza si ratifica a Méndez Ruiz como nuevo Fiscal, aunque entre diputados hay discrepancias sobre disposiciones legales. El discurso de Alfaro sobre una Fiscalía autónoma ha variado. Antes de tomar protesta como Mandatario dijo que aceptaría 22 de los 23 puntos propuestos por la #FiscalíaQueSiraValisca, excepto el de la autonomía de la institución. Tras los levantones a manifestantes por parte de agentes en 2020, insinuó otra cosa. "Al pueblo de Jalisco ofrezco esta disculpa sentida y sincera; lo hago aunque los policías ministeriales tienen autonomía y no dependen de las órdenes del Gobernador".

## Cuestan 231 mdp las incapacidades

Estiman que 15% de trabajadores causó baja por la ola de Covid

**ESTEPHANY DE LA CRUZ**

Las incapacidades laborales por Covid-19 significan pérdidas por 231 millones de pesos para las empresas de Jalisco sólo en enero, reveló Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Dicho monto contempla sólo el costo laboral, es decir, salarios pagados —los tres primeros días de cada incapacidad corren a cargo del empleador— y prestaciones. Adicionalmente hay un impacto por menor productividad, que varía por giro y empresa. "El costo laboral diario para las empresas en enero por estas 15 mil incapacidades (que había vigentes al 26 de enero pasado) fue de 7 millones 712 mil pesos, lo que significa que fueron más de 231 millones de pesos en cifras mensuales", comentó Raúl Uranga

Lamadrid, presidente del organismo. Añadió que todavía perciben una alta incidencia de contagios entre trabajadores, pero confían en que esta o la próxima semana comience a disminuir. Entrevistado aparte, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, estimó que las empresas afiliadas a este organismo tienen alrededor del 15 por ciento de su personal contagiado. "Hay afectaciones, sí, sobre todo en la micro y pequeña empresa", añadió. De acuerdo con información del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), hasta el 25 de enero las empresas reportaron que 114 por ciento de sus empleados están incapacitados por Covid-19. Al menos el 60 por ciento de las compañías identificó afectaciones regulares en su operación por la ausencia de personal. CCIJ indicó que en la industria, el 16 por ciento de la plantilla de las empresas hace home office.

**BRUTAL PERSONAJE**

Jack Reacher vuelve a las pantallas a través de Alan Ritchson, quien interpreta una versión muy cercana a la de las novelas.

**GENTE**

**CONOCE DÓNDE ROBAN MÁS CASAS**

Escanea

**¿CAMINO A LA GUERRA?**

EU autorizó el despliegue de 3 mil tropas en Europa del Este, mientras Rusia realizó pruebas militares con Bielorrusia, en plena tensión por Ucrania. **INTER PÁG. 12**

**No engañen, piden a CFE**

CLAUDIA SALAZAR

sentadas por Miguel Reyes, director de CFE Energía.

## Va Gobierno por litio; cuestionan proyecto

**ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y AYLIN RÍOS**

MÉXICO.- El litio es como el petróleo, advirtió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y anunció la creación de una empresa del Estado que explote el mineral. Expertos indicaron que por la alta inversión que implica la exploración y explotación del litio, difícilmente el Gobierno federal tendría la posibilidad de llevar adelante su proyecto. "Ya se decidió que el litio va ser explotado para los mexicanos, además adelanto que vamos a crear una em-

presas de México, de la nación, para el litio", anunció ayer el Mandatario en su conferencia matutina. "El litio es un mineral estratégico, no es como el oro, la plata o el cobre". Expertos dudaron de la posibilidad de que el Gobierno federal concrete su proyecto. "La explotación no es nada barata, la explotación es muchísimo más cara y requiere de mucha inversión y permisos. No veo la forma en la que esta paraestatal pueda operar en este sexenio siguiendo los pasos de ley o contar con la inversión o el capital para llevar las activi-

dades permitidas en los términos legales", dijo Alberto Vázquez, especialista en minería. Ningún proyecto minero ha logrado pasar de la exploración a la explotación en menos de seis años, señaló Patricia Vivar, experta en minería. La inversión requerida podría ser de varios cientos de millones de dólares, dijo Sergio Almazán, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México. El litio es un mineral fundamental en la fabricación de baterías para celulares, computadoras y autos eléctricos.

**UN TESORO**

El mayor yacimiento de litio está en Bacadéhuachi, Sonora.

- La China Bacanora Lithium tiene 10 concesiones con vigencia de 50 años, para explorar 100 mil hectáreas.
- Las reservas probables y probadas de litio suman 243 millones de toneladas.
- Equivalen a 4.5 millones de toneladas de carbonato de litio.

MÉXICO.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, propuso al Gobierno federal instalar una mesa de negociación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar los subsidios reales que recibe una parte de los generadores privados de energía. También pidió a los legisladores que no se dejen engañar con las cifras que presenta la CFE sobre el monto de subsidios a los privados, por 490 mil millones de pesos. "Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos nosotros creer que hay despojos. Vamos a plantearlo de manera seria", pidió Salazar, en respuesta a las cifras pre-





**Raúl Frías**

*"Mi Macro Periférico será la obra emblemática del sexenio de Alfaro"* - P. 4



**Susana Moscatel**

*"Hasta dónde puede llegar la impunidad en lo virtual"* - P. 27



**Maruan Soto Antaki**

*"El sectarismo es una expresión de la seudopolítica"* - P. 31

**Conflicto.** La empresa Sac-Tun mantiene la extracción de material pétreo en la selva de Playa del Carmen; López Obrador ratifica creación de una dependencia para explotar litio y no meterse en líos entre potencias

## Opera sin concesión vigente la minera que pelea mil 500 mdd

RAFAEL MONTES Y AXEL SÁNCHEZ

La empresa Sac-Tun, que explota una mina de materiales pétreos para la construcción en la selva de Playa del Carmen, mantiene sus operaciones de extrac-

ción y envío marítimo, pese a que la concesión federal para la exportación ya no le fue renovada. La firma estadounidense pidió arbitraje del T-MEC y exige indemnización de 1,500 mdd. PÁGS. 14 Y 15

**Intercambio de información**

Llegan militares franceses y canadienses por caso Xcaret

RAFAEL MARTÍNEZ - PÁG. 17

**Narcotráfico, el cargo**

DEA ofrece 5 mdd por zar antidrogas de Evo Morales

ADYR CORRAL - PÁG. 17

**Trampas contra el Ejército**

Con minas terrestres, como en Irak, ataca Cártel Jalisco

J. MARTÍNEZ Y V. ILMICHEL - PÁG. 6

## Méndez Ruiz apuesta por continuidad en la Fiscalía

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Dar seguimiento al trabajo que ha realizado la Fiscalía del estado, que hasta este martes había estado a cargo de Gerardo Octavio Solís Gómez, forma parte del plan de Luis Joaquín Méndez Ruiz, único aspirante a ocupar la titularidad de la dependencia y que ayer compareció ante el Congreso de Jalisco. PÁG. 8

**Audiencia de magistrado**

De no comparecer hoy, se girará orden de aprehensión

USI TOLEDO - PÁG. 12



## Apenitas. Jiménez salva a Martino... por ahora

En otro partido para el olvido y gracias a un providencial tiro penal, el Tri venció 1-0 a Panamá y se afianzó en el tercer lugar del octagonal rumbo al Mundial de Qatar. ETZEL ESPINOSA / IMAGO7 PÁGS. 28 Y 29

P. 25



**Cine.** Natalia Beristáin retrata en *Ruido* drama de las desapariciones

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Algo cañón deben habernos hecho

Tan insensato es el pleito con el gobierno panameño que lo mejor es ofrecerle disculpas. PÁG. 15

# TRANSFORMERS

## Bumblebee

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO

DIARIO periodismo con carácter

ARMA TU RÉPLICA

38 CM DE ALTURA (FIGURA ARMADA)

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

© 2021 Hasbro. © 2011 Paramount Pictures Corporation. All Rights Reserved.

SOSTIENEN QUE EX FISCAL SE DEDICÓ A ADMINISTRAR A LA DELINCUENCIA



<b>COVID-19</b> Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	<b>5'027,870</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	<b>307,493</b> DEFUNCIONES por Covid-19 en México	<b>498,357</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	<b>18,131</b> DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

# Jalisco sufre un "narcogobierno"

ACUSA EL SENADOR CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO

El legislador federal critica que Dante Delgado Rannauro (MC) impulsara la integración de una comisión especial para **desaparecer los poderes** en Veracruz, pero no ha hecho lo mismo en otros estados, como Jalisco

**ELECCIÓN**  
Méndez Ruiz se presenta al Congreso para fiscalía

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

En su primer acercamiento con diputados locales, Joaquín Méndez Ruiz, quien busca ser el próximo fiscal estatal, se definió como una persona que es intolerante a los actos de corrupción y la impunidad, y que buscaría la continuidad del proyecto.

Este encuentro se dio como uno de los requisitos para poder ser votado en sesión de pleno como la única propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez para relevar al ex fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Los legisladores de oposición de Morena y Hagamos le cuestionaron sobre los principales delitos que tiene el estado, como desapariciones, violencia contra las mujeres, represión a estudiantes, y manifestaciones y falta de preparación de elementos; mientras que los del PAN y MC le cuestionaron su preparación y experiencia.

Reconoció que no está satisfecho con la institución y que hay mucho por hacer y que sabe cómo está la problemática y buscaría dar resultados.

ZMG 3A



CORTESÍA LEE

**CRÍTICA**  
ALFARO TIENE GRANDES DEUDAS SOCIALES: KUMAMOTO

● **BALANCE.** A tres años de que el gobernador del estado, Enrique Alfaro, asumió su cargo, hay una evidente deuda con los jaliscienses en temas sociales que atañen y dañan a los ciudadanos, así lo consideró el líder del partido Futuro, Pedro Kumamoto.

ZMG 2A

**TREN LIGERO QUIERE ESTADO EJECUTAR OBRAS DE LA LÍNEA 4 EN TLAJOMULCO**

ZMG 5A

**CEDHJ URGEN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ABASTO DE AGUA DE CALIDAD**

ZMG 3A

**REDACCIÓN EL FINANCIERO**

El senador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) César Arnulfo Cravioto Romero acusó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de encabezar "un narcogobierno".

En entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entredichos* de El Financiero Bloomberg, el legislador electo en la Ciudad de México afirmó que "hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso, o los esta-

3 Por ejemplo, hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso".  
**CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO SENADOR**

dos que son tal vez los dos más violentos del país, como Guanajuato o como Tamaulipas, gobernados por el PAN, tampoco se ha hecho una comisión en el Senado de la República, o donde más

feminicidios hay en este país como el Estado de México, gobernado por el PRI, y tampoco se ha hecho una comisión".

Cravioto Romero criticó que el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Dante Delgado Rannauro impulsara en la Cámara alta la integración de una comisión especial para desaparecer los poderes en Veracruz sólo para golpear políticamente al gobernador morenista Cuitláhuac García Jiménez; sin embargo, no ha hecho lo mismo en el caso de Jalisco.

Senadores de Morena se opusieron a la creación de dicha comisión con la justificación de que no se utilizara el Senado para "el golpeo político" de

un gobernador de Morena cuando hay otros gobiernos, como el de Enrique Alfaro, que han sido cuestionados.

"Hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso", dijo el legislador.

A mediados de diciembre, Ricardo Ravelo Gallo, periodista especializado en temas del narcotráfico, afirmó que un testigo protegido en Estados Unidos reveló presuntos vínculos entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

ZMG 2A



**PROMUEVEN EL BALLET**

● **GUADALAJARA.** Con la promesa de ampliar y fortalecer, el ayuntamiento tapatio relanzó las tres escuelas de ballet municipales, tras haberse mantenido en la virtualidad por la pandemia. Este proyecto inició en 2019 para que más niños y jóvenes pudieran acercarse a esta disciplina. La intención es captar a talentos para derivarlos a la sede de alto rendimiento esperando que tengan pasión, entrega y amor por la danza.

Jessica Pilar Pérez  
ESCENARIO 7A

CORTESÍA LEE

**INSTITUTO CERVANTES RECONOCEN LA IMPORTANCIA DE LA FIL EN LA CULTURA**

ESCENARIO 7A

**INFORME DE LA UNESCO COVID INCREMENTA EL ROBO DE ARTE EN EL MUNDO**

ESCENARIO 7A

**SERIE DEL CARIBE 2022**



**SEMIFINAL MÉXICO ES ELIMINADO EN DUELAZO DE PITCHEO PASIÓN 8A**



**PABLO LEMUS**

● Piden reactivar juicios contra magistrado García Estrada 5A

**FIDEICOMISO**

● Proyectan invertir 2 mil mdp en escuelas este año 5A

**TONALÁ**

● Entregan 50 patrullas para sumar apenas 65 unidades 6A

**LÓPEZ OBRADOR**

● El presidente no ve recesión económica en México EL FINANCIERO



**MÉXICO**  
Empleo de enero es cifra récord en 24 años

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La creación de empleos formales en México, medida por los afiliados al IMSS, registró en enero la cifra más alta de los últimos 24 años, al contabilizar 142 mil 271 plazas. Indicadores de la Presidencia de la República precisan que el avance de enero de este año fue 196.9 por ciento mayor al registrado en el mismo mes del año pasado, cuando se generaron 47 mil 919 fuentes laborales.

El economista Pedro Tello refirió que el dato históricamente elevado de enero se explica por la renovación de contratos de personas que estaban sub-

contratadas, que ahora estarán regidos por la ley vigente y que se someten a la supervisión de la Secretaría del Trabajo, lo cual es positivo para los trabajadores.

Asimismo, en el arranque de cada año, sectores como la industria de la construcción tienen un despegue importante en la recontratación de personal eventual en la mayor parte de los casos, para atender obras que se quedaron pendientes en el año anterior.

EL FINANCIERO



**CONSULTA LA SCJN PROTEGE A CONSEJEROS DEL INE**

● **CONTROVERSIA** La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió anoche una resolución que protege a los consejeros del INE contra acusaciones penales o administrativas relacionadas con la realización de la consulta de revocación de mandato.  
EL FINANCIERO

**SALUD MÉXICO SUPERA LOS 5 MILLONES DE CONTAGIOS**

● **SIN FRENO.** La Secretaría de Salud registró ayer otras 573 muertes por Covid-19 en 24 horas, con las que suman ya 307 mil 493, y los contagios rebasaron los 5 millones en México. Sin embargo, aseguró que el nivel de hospitalización va a la baja.  
EL FINANCIERO

CORTESÍA LEE

CORTESÍA LEE

CORTESÍA EFE

CORTESÍA EFE



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | N.º 100

ZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

## ELIMINATORIA

### UN TRIUNFO CON SABOR MEDIOCRE

Con un penal dudoso anotado por Raúl Jiménez al minuto 79 el Tri venció a su similar de Panamá, lo que calma las aguas en el equipo del "Tata" Martino. El equipo mexicano llegó a 21 puntos y se encuentra en el tercer lugar de la tabla. **ESTO**



## SOY

MÁS QUE UN GÉNERO

## J. WORRA, LA DJ

### CREA MÚSICA HOUSE

A Jamie Sitter le gusta pensar que su música tiene un ingrediente especial al haberse originado entre gente de la comunidad LGBT+ en los clubes clandestinos de Chicago. **Pág. 17**

## INSTALAN FIDEICOMISO IP-GOBIERNO

# Destinarán 2 mil mdp para renovar escuelas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### Más del 80% del recurso será canalizado al interior del Estado para rehabilitar planteles

Entre lo recaudado por el ajuste al Impuesto Sobre Nómina y los diversos fondos de inversión del Gobierno del Estado, este año se tiene un presupuesto de más de

dos mil millones de pesos para la renovación y rehabilitación de planteles escolares en los 125 municipios y el sólo el 18% del total será para el área me-

tropolitana de Guadalajara.

Durante la instalación de Comité del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que los próximos tres años de lo recaudado del Impuesto Sobre Nómina se podrán contar con poco más de seis mil

millones de pesos más la inversión que haga el propio gobierno, todos esos recursos serán manejados por el fideicomiso.

Indicó que algunas de las obras que se realizan en este proceso de rehabilitación son enfocadas al uso de energía solar, aprovechamiento de agua pluvial, aspectos técnicos de las bardas. **Pág. 3**



## EN DOS AÑOS

### Gastos a la salud aumentaron 40%

La asociación México Evalúa, durante un encuentro sobre el impacto que ha dejado el Covid-19, dejó en claro que hace falta un sistema de salud que ayude ante emergencias inesperadas. **Pág. 6**

## DIPUTADOS

### Ratifican a Joaquín Méndez como Fiscal

Atendiendo la invitación de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso estatal, compareció ante el pleno para responder a los cuestionamientos. Hoy se hará oficial su nombramiento. **Pág. 10**

## JOSÉ DE JESÚS "N"

### Giran orden de aprehensión contra el exmagistrado

Por no presentarse ante un juez para audiencia en el proceso en su contra, la Fiscalía de Justicia ya solicitó su captura y emitió ficha roja a Interpol. El acusado había dicho que tiene Covid-19, pero no presentó pruebas médicas consistentes. **Pág. 2**



## Reviven el ballet

Con la presencia del bailarín estrella Isaac Hernández, el gobierno de Guadalajara puso en marcha el programa de enseñanza de danza clásica en las tres sedes con que cuenta el municipio. Confían en duplicar las inscripciones. **Pág. 9**



Suscríbete a nuestra edición digital

# publmetro

## Secuela de **Sexo, pudor y lágrimas** va por las nuevas generaciones

23 años más tarde, una de las cintas mexicanas más famosas de los 90 regresa con una secuela que rescata a Cecilia Suárez, Susana Zabaleta y Mónica Dione. **Pág. 08**



# Cede la oposición en el Congreso; ratificarán a Luis Méndez como fiscal

- Este jueves, Luis Joaquín Méndez rendirá protesta, luego de que los legisladores locales accedieran a que no se postulara una terna.
- Ante la Comisión de Seguridad y Justicia, Méndez Ruiz respondió sobre sus presuntos vínculos con grupos de poder.
- Los diputados cuestionaron el plan de trabajo de la Fiscalía, donde quedaron pendientes en derechos humanos y desapariciones. / Pág. 02



El empresario buscará, por MC, evitar que Morena gane la gubernatura.

## "La puerta que abrió Samuel puede abrir la mía": Palazuelos

Roberto Palazuelos habló con *Publmetro* sobre sus expectativas en la elección de Quintana Roo. **Pág. 03**

## México saca apurado triunfo ante Panamá

La Selección mexicana ya tiene un pie en el Mundial, luego de vencer 1-0 a los panameños con un polémico penal. **Pág. 10**



## IP y Alfaro crean fideicomiso con el ISN; van 2 mil mdp a escuelas

## Crece la industria aeroespacial de Guanajuato; exporta 5.8 mdd

En la entidad se producen partes y componentes para Boeing, Airbus, Bombardier y Gulfstream. **Pág. 02**



**Caliente**  
callente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
3	13:00	REAL SOCIEDAD	VS	REAL BETIS	+120	+240
3	14:30	ATH. BILBAO	VS	REAL MADRID	+225	+240
4	14:00	GETAFE	VS	LEVANTE	+100	+210
					+245	+130
					+320	

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo\*  
**\$400**

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,348**

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGURO 00610949417 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJALA APP EN CALIENTE.MX



### CRONOMICÓN VI y VII

Red de Ludotecas Móviles y Fijas "El Tren de los Valores" para estimular el desarrollo integral de la infancia en situación de vulnerabilidad

### CRONOMICÓN VIII Y IX

Melomanías: La música que emplea Quentin Tarantino en tres de sus películas "Reservoir Dogs", "Pulp Fiction" y "Jackie Brown"

### CRONOMICÓN X Y XII

Cromañón: En el segundo aniversario de esta sección se hace un repaso de los temas y las canciones que se han recomendado

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 3 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Jalisco invertirá 2 mil mdp para renovar 351 escuelas

El 81% del recurso del fideicomiso se destinará a municipios del interior del estado

## Inversión

Redacción  
Crónica Jalisco

Con el único Fideicomiso para la Infraestructura Educativa a nivel nacional, que a través del Impuesto sobre la Nómina en las empresas aportaría 880 millones de pesos (mdp), más 740 millones en obras y 430 en mobiliario, equipamiento y mantenimiento, directos del Gobierno estatal, dando poco más de 2 mil mdp para renovar 351 planteles de los 125 municipios. Al finalizar el sexenio se invertirán más de 6 mil mdp.

A través de las secretarías de Infraestructura y Obra Pública, de Educación, personal educativo y municipios, se realizó el único Censo Educativo en México, que permitió evaluar todos los inmuebles de la entidad, 7 mil 270 planteles de 9 mil 745 centros de trabajo. Para renovar todas las escuelas de Jalisco, sin construir nuevas, ha declarado el Gobernador, se necesitan 36 mil millones de pesos sólo para atender lo prioritario, así como mil 800 millones en equipamiento.

2



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



GUAZAP, el programa lanzado ayer para facilitar a los ciudadanos de Guadalajara y Zapopan el reporte de fallas en los servicios públicos a través de WhatsApp, llamó la atención de inicio... por el ingenio de su nombre.

SIN EMBARGO, la nueva plataforma tiene sus asegunes, quizá el principal sea que los gobiernos que encabezan **Pablo Lemus** y **Juan José Frangie** se alejan cada día más de una estrategia metropolitana conjunta.

Y CLARO que esta iniciativa causó controversia entre quienes están inconformes con lo que llaman la nueva Área Metropolitana de Guadalajara y Zapopan, pues pronostican que institutos como el IMEPLAN –que coordina **Mario Silva**–, ya no tendrán razón de ser.

¿SEGUIRÁN JUGANDO Lemus y Frangie sin pasar la bolita al resto de los alcaldes metropolitanos?

¿O es que las fronteras se cierran entre dos ciudades 'hermanas' o dos grupos políticos naranjas? Pregunta para... ¿hay árbitro?

• • •

COMO DÍA de campo, **Luis Joaquín Méndez Ruiz** compareció ante diputados del Congreso local en busca de ser ratificado como fiscal estatal.

UNA ACTITUD 'suave' mostraron los legisladores emecistas **Fabiola Cuan**, **Fernando Martínez** y **Quirino Velázquez**; los morenistas **Tomás Vázquez** y **Ángela Gómez**, y los panistas **Mirelle Montes** y **Jorge Antonio Chávez**.

EN CAMBIO, estuvieron críticos y exigieron compromisos de Méndez Ruiz (por ejemplo, no practicar la represión desde la Fiscalía), **Mara Robles** y **Enrique Velázquez**, de Hagamos.

TODO APUNTA, por lo visto, a que este jueves Méndez Ruiz sea el nuevo fiscal.

• • •

INSTALADO QUEDÓ ayer el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa, que integran funcionarios de gobierno, empresarios y representantes de la sociedad civil.

MUCHO LLAMA la atención que nomás el uno por ciento de la infraestructura escolar en Jalisco esté en buenas condiciones, y arreglar el 99 por ciento restante costaría ¡36 millones de pesos!

DESDE ESE PUNTO de vista, la aportación del Fideicomiso puede ser la semilla de la que nazcan otros proyectos que le apuesten, como mencionó **Raúl Uranga**, presidente de la Canaco, a la competitividad de Jalisco en los próximos años.

AL MISMO tiempo se formó el Comité Técnico del Fideicomiso que operará lo recaudado por el uno por ciento del Impuesto Sobre la Nómina –que pasó del dos al tres por ciento a partir de este año– más la aportación del gobierno del Estado.

AL COMITÉ se sumaron, a título personal por su interés en la educación, la empresaria **Carmen Villarreal** y el empresario **Luis Aranguren**, más representantes de Coparmex, Canaco, Consejo de Cámaras Industriales, Comce y el Consejo Agropecuario.

## LA TREMENDA CORTE

**No** llamó tanto la atención porque la lupa de la opinión pública estaba en el tema del nuevo fiscal, pero el fideicomiso que administrará el Impuesto Sobre la Nómina fue instalado ayer, y, de acuerdo con lo planteado, habrá una enorme derrama económica para renovar 351 planteles escolares en todo el estado. De acuerdo con el nuevo plan la iniciativa privada aportará 880 millones de pesos y el gobierno aportará el resto para sumar más de 2 mil millones de pesos en 2022. Nada mal. El secretario técnico del fideicomiso será Guillermo Medrano Barba, subsecretario de Infraestructura Social de la SIOP.

**La** agenda legislativa estatal es capaz de desconcertar a cualquiera. Todo porque sobre la ratificación del nuevo fiscal del estado se manejaron fechas y horas diferentes. Desde el martes se dijo que la ratificación sería este jueves, pero ayer se corrió la versión de que la sesión se adelantaría para que, en una misma jornada, la de ayer, se dialogara con el aspirante, y por la tarde se votaría. Al final hubo entrevista ayer, y habrá votación hoy. Lo único cierto es que el sustituto de Gerardo Octavio Solís Gómez será Luis Joaquín Méndez Ruiz.

A ese puede apostar usted con confianza. ¿O acaso cree que desde Casa Jalisco no tienen amarrada la mayoría necesaria de diputados? Eso sí, los votos seguros en contra serán los de legisladores de Hagamos.

**Preocupantes** siguen siendo las cifras de contagiados de covid-19 en Jalisco. En los días más recientes ya se rebasó el número de los 5,500 casos por día, y nos acercamos a los 5,800. Hay medidas sanitarias y restricciones para sitios públicos, pero ante la gravedad de la situación, da la impresión de que los ciudadanos ya decidieron tirar la toalla y no cuidarse de manera correcta. ¿Necesitamos a papá gobierno detrás de cada uno para decirnos que nuestra salud está en riesgo?

**Un** abrazo y un sentido pésame para el ex rector y actual regidor tapatío Tonatiuh Bravo Padilla y toda su familia, por el fallecimiento de su señor padre, don Rodolfo Bravo Hernández, acaecido este 2 de febrero. Nos sumamos a la pena.



## Entre el alcalde y el fiscal

La visita al Congreso de Pablo Lemus despertó mayor interés entre los diputados que la comparecencia del próximo fiscal Joaquín Méndez Ruiz. Con el alcalde estuvieron las 16 diputadas y diputados emecistas. Y para escuchar y cuestionar a quien se perfila como titular de la Fiscalía apenas llegaron siete legisladores. Las y los naranjas arrojaron y respaldaron a Lemus, que sigue con sus acciones contra el magistrado Armando García Estrada.

En la reunión con Joaquín Méndez, Mara Robles y Enrique Velázquez se llevaron el protagonismo al plantear preguntas sobre la larga lista de temas pendientes en la dependencia. Los panistas y emecistas estuvieron sin mayores sobresaltos, mientras brilló por su ausencia una postura crítica de los morenistas Ángela Gómez Ponce y Tomás Vázquez. Por cierto, a la reunión no acudió nadie del PRI, Verde o Futuro.

En su primera aparición estelar en el ámbito público, Joaquín Méndez capoteó los cuestionamientos y mostró un tono conciliador con quienes lo cuestionaron. Hoy se prevé que se ratifique su nombramiento.

Hace unos días, representantes del Instituto Jalisciense de Cancerología dieron a conocer sus inconformidades por el eventual cambio de sede al Hospital Civil de Oriente, en lugar de continuar con el proyecto en Miramar. Por ejemplo, el director Enrique Cabrales subrayó que el plan del Gobierno del Estado implicaría afectaciones al proyecto de crecimiento y la calidad de la infraestructura que sí están contemplado en Miramar.

Precisó que estaba a la espera de una reunión con el gobernador y pidió sensibilidad de la autoridad ante las necesidades de los enfermos. Sin embargo, la Secretaría de Salud acaba de presentar a Manuel Arias Novoa como nuevo director general del Instituto Jalisciense de Cancerología. "Se comienza una etapa para el Instituto", se remarcó.

Queda claro que en los Organismos Públicos Descentralizados manda el Gobierno del Estado, pero surge una duda: ¿Tendrá algo que ver el conflicto de Casa Jalisco con la UdeG?

Nos cuentan que los trabajadores sindicalizados de Puerto Vallarta llegaron a varios acuerdos con el Ayuntamiento que encabeza el morenista Luis Alberto Michel Rodríguez. Consiguieron un aumento salarial del 6%, la homologación de los quinquenios, la devolución del excedente por la retención del ISR de la segunda quincena de diciembre pasado, así como un terreno en comodato para trabajadores y sus familias para la sana convivencia. También el pago de adeudos, como caja de ahorro, gastos funerales y cuotas sindicales. Y de remate, su bono por asistencia y puntualidad.

En la 4T quieren tanto a sus burócratas, que hasta los premian por cumplir con sus obligaciones.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Es gravísima la acusación del senador de Morena **César Arnulfo Cravioto Romero** de que **Enrique Alfaro** encabeza un “narcogobierno”. La afirmación sale luego del intento fallido del también senador y dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, de integrar una comisión especial para desaparecer los poderes en Veracruz, donde gobierna el morenista **Cuitláhuac García**. Si en este caso se buscó organizar una comisión del Senado, ¿por qué no hacer otra también para Jalisco?, ¿o con entidades que registran fuerte violencia, que son gobernadas por el PAN, como Tamaulipas?, de acuerdo con la lógica craviotoromerista.

El legislador morenista ya había señalado en sesión del Senado que existían “indicios de un narcogobierno” en Jalisco. Obvio, de MC, Delgado y **Clemente Castañeda** le reclamaron y exigieron pruebas, además del **moreno Ricardo Monreal**. Cravioto Romero basa su afirmación en investigaciones periodísticas, de ahí que dijo invitará a los autores de esas piezas informativas. Esto, en el contexto del relevo en Jalisco en la Fiscalía Estatal. Las estocadas políticas están de a peso. De unos y otros bandos.



En el caso del fiscal que relevará a **Gerardo Octavio Solís Gómez** es sospechoso el silencio del PRI: no se ha pronunciado ni se ha parado en ninguna sesión. **Hugo Contreras**, de la Comisión de Seguridad y Justicia, ha estado ausente, tiene otras prioridades y como está todo decidido *fast track*, seguramente votará a favor.



Total, hoy será un día especial para el nuevo fiscal porque, con el Vo.Bo. de Alfaro, seguramente **Joaquín Méndez Ruiz**, será avalado sin demora. Esto, pese a las objeciones que ponga Hagamos, pues los dejarán, como dicen ahora, en visto, aunque tengan la razón

de que pudieron aprovechar la oportunidad de hacer cosas excepcionales y contar con una fiscalía autónoma.

Mientras tanto, Méndez Ruiz se puso la vara alta y dijo que no le gustan los actos de corrupción ni la impunidad. Tendrá que demostrarlo, porque del plato a la boca...



El gobernador Enrique Alfaro muy peleado que quería andar con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero ahora es todo “sí, señor”. En los últimos días se la ha pasado diciendo que no puede dar detalles a profundidad de cómo será el proyecto de la línea 4 del Tren Ligero, porque el presidente no lo deja. Lo quiere calladito. Que no le gane el anuncio, porque lo hará él días antes de que inicien las obras.

Se la está aplicando como seguramente el propio Alfaro se la aplica a los alcaldes. Algo así como “sí te doy dinero público, pero yo hago el anuncio y yo voy a inaugurar”. Igualitos el *naranja* y el *moreno*. ¿Edá que se parecen?



Al alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, le dieron ayer un trato preferencial que no dan a sus homólogos. No sólo acudió al Congreso local con los diputados *naranjas* para explicarles sus proyectos de reestructuración de deuda, sino que pidió que descongelen el juicio político contra el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa **Armando García Estrada** y que faculden a sus policías viales para sancionar motociclistas que no porten casco o chaleco.

Lemus quiere abarcar y tener mayores atribuciones en más temas. Para anunciarlo hasta dispusieron el patio central para informar su postura ante los reporteros con el respaldo de los legisladores *naranjas* que quisieron quedar bien con él. Antes tuvo una reunión privada con los diputados, la cual no hicieron pública y menos la anunciaron. Luego llevó la voz cantante en los juicios políticos pendientes contra magistrados, donde quiere marcar historia. Incluso, no tuvo empacho en señalar a Morena y al PAN de querer proteger magistrados. ¿Qué dicen los aludidos?



## BATALLA CAMPAL TAPATÍA

Lo que comenzó como un pleito político más, como tantos que se aprecian en **Jalisco** todos los días, se ha convertido en una verdadera guerra cuyo desenlace es de pronóstico reservado: nos referimos a la batalla campal que se ha desatado entre el presidente municipal de **Guadalajara**, **Pablo Lemus**, de **Movimiento Ciudadano**, y el morenista **Carlos Lomeli**.

Resulta que ahora el alcalde **Lemus Navarro** acusa al jefe de los regidores de **Morena** -y exsúper delegado federal en **Jalisco**- de pretender sacar una "tajada" de **81 millones de pesos**, proveniente de los recursos del **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal)**, es decir, del dinero que han ahorrado los trabajadores públicos.

El alcalde se está basando en una nota periodística que asegura que la empresa **Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud)**, a la que se le ha vinculado con **Lomeli Bolaños**, habría demandado al **Ipejal** para exigir el pago de un adeudo por la cantidad que refiere el presidente municipal de **Guadalajara**.

"No solo las pensiones doradas y las malas inversiones ponen en riesgo de quiebra al **Ipejal**, sino que ahora **Carlos Lomeli** quiere su tajada por **81 millones de pesos** en perjuicio de los trabajadores al servicio del Estado. ¡Ya basta! Quiero avisarles que estaré personalmente en la próxima sesión del **Ipejal** para evitar estos abusos, no permitiremos que se cometa este acto de corrupción", señaló **Pablo Lemus**.

### MORENA SEÑALA MALA GESTIÓN

**Carlos Lomeli**, por su parte, también ha estado muy activo. Hace unos días retomó los resultados de una encuesta para señalar que **Guadalajara**, "la segunda ciudad más importante del país, es gobernada por un alcalde a quien seis de cada 10 tapatías y tapatíos reprueban su gestión. **Pablo Lemus** tiene a la ciudad mal y de malas".

Y en un tema más serio, la fracción de **Morena** acaba de revelar que la reestructuración de la deuda de **Guadalajara** de **mil 410 millones de pesos** que



Jesús Pablo Lemus Navarro, alcalde de Guadalajara y exalcalde de Zapopan.

FOTO: ESPECIAL

fue aprobada recientemente, amplió el plazo de pago, pero generando nuevos intereses por **700 millones de pesos**.

"Hoy, el Ayuntamiento terminaría de pagar esa deuda dentro de ocho años. Si se sigue este camino, al final, los intereses que se pagarían serían de un poco menos de 500 millones de pesos. La propuesta aprobada es patear la deuda para que se termine de pagar en más del doble de tiempo.

Y eso costará, en lugar de 500 millones, mil 200 millones de pesos", aseguró la regidora morenista **Mariana Fernández**.

Por eso, **Lomeli Bolaños** ha dicho que en tan solo 123 días la nueva administración de **Movimiento Ciudadano** ya desapareció **mil millones de pesos**, sumando los **300 millones** de sobreprecio de patrullas y los **700 millones de pesos** de intereses en deuda.

¿Quién ganará?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Tamaliza energética.** No, no es lo que se está imaginando. En el décimo foro de análisis la reforma eléctrica (uno de los más enriquecedores en materia de datos y cifras a favor y en contra) hubo tamales para presentes y ponentes. La razón fue celebrar el Día de la Candelaria y no una cortesía con el titular del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomeli, después de que no acudió a la primera invitación que le hizo la Cámara baja. Los tamales, dicen, fueron cortesía de la Junta de Coordinación Política que preside el PRI, quien encabezó el evento.

• **Hospitales en crisis.** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un informe sobre el cementerio de hospitales, que se han documentado ampliamente desde 2019. Pero quizá no tenga que ir tan lejos para ver las herencias de ese pasado neoliberal tan desastroso porque en la CDMX empieza a crecer la alerta por falta de material quirúrgico y otras cosas...

• **Aguas...** Muy calientes. La detención por parte de la FGR, que encabeza Alejandro Gertz Manero, del secretario de Seguridad de Aguascalientes, Porfirio Javier Sánchez, fue un auténtico balde de agua pero helada para el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, quien ofreció colaboración en el caso... pero recordó que su subalterno tuvo una "conducta intachable" y deja buenos resultados...

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Fiscal, Fiscalía y Seguridad Pública

El cambio en la Fiscalía del Estado, más allá de nombres y polémicas, revela algo mayor: el gobierno de Enrique Alfaro ha decidido no hacer nada distinto en materia de seguridad pública. La terna que el gobernador envió al Congreso con nombre y apellido (Luis Joaquín Méndez Ruiz será el próximo fiscal) significa solo una cosa: continuidad. De lo que se trata es que las cosas sigan como están.

La Fiscalía es solo una pieza dentro del engranaje de la seguridad pública. El hecho de que el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez fuera quien dio la

cara cada semana los últimos años en las ruedas de prensa generó la imagen de que era él y solo él el responsable de la falta de resultados en seguridad e incluso que le atribuyeran y exigiera facultades que no tenía. Más allá de lo que haya hecho o dejado de hacer Solís Gómez, hay una Policía Metropolitana que no funciona, una Secretaría de Seguridad reactiva y ausente en el debate público y una Coordinación con atribuciones limitadas. El problema de fondo es un diseño institucional fallido, innovador en el papel y sumamente ineficiente en la práctica cotidiana.

El problema de seguridad pública de Jalisco no se resuelve, pues, cambiando de fiscal. Sin embargo, una Fiscalía con mayor autonomía, presupuesto y sobre todo con visión de mediano plazo es fundamental para esa tan añorada mejora en los procesos de justicia. Pero eso no está en la mesa de discusión ni en la perspectiva del gobernador. Toda aquella enjundia de principios de sexenio quedó perdida entre golpes de realidad, compromisos po-

líticos y escasez presupuestal. El combate a la delincuencia es estadístico e inercial. El esfuerzo está puesto en el campo de la percepción, en el bombardeo en redes sociales, en la presentación de datos seleccionados y la exclusión conveniente de otros y no en una mejora sustancial en la seguridad y calidad de vida de los jaliscienses. La seguridad y la paz en el Estado dependen hoy más de la voluntad del crimen organizado que de políticas públicas y acciones de gobierno.

¿Tenemos una mejor Fiscalía que la de hace tres años? Sin duda, pero es resultado de esfuerzos personales más que de políticas institucionales. Como sociedad debemos insistir en un Fiscalía autónoma con un diseño institucional que funcione, una Fiscalía que sirva, como proponen los expertos agrupados en la organización que lleva ese nombre y, sobre todo, una política de seguridad pública que se parezca, aunque sea poquito, a la que nos prometió el gobernador Alfaro cuando era candidato.

Una Fiscalía con mayor autonomía, presupuesto y sobre todo con visión de mediano plazo es fundamental para esa tan añorada mejora en los procesos de justicia

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

### *Abrir la Fiscalía al escrutinio social*

**A**nte el anhelo y la exigencia social que se vino construyendo desde años atrás y detonó con una potencia inédita en 2017 que se propusieron reformas para tener un fiscal autónomo en Jalisco, en octubre de 2018, siendo gobernador electo, Enrique Alfaro declinó aceptar ese reto en el gobierno que estaba a un punto de iniciar argumentando que la autonomía de la Fiscalía estatal no se podía dar por “decreto”, sino que se debía construir.

A juzgar por el hecho de que el mandatario estatal canceló la terna para que el Congreso definiera al sucesor de Gerardo Octavio Solís Gómez y propusiera sólo a consideración del Poder Legislativo el nombramiento de Luis Joaquín Méndez Ruiz, hasta ayer fiscal ejecutivo, y expresara que con ello pretende dar continuidad a los trabajos en la Fiscalía estatal, queda claro que los primeros tres años de su gobierno fueron insuficientes para construir esa evolución.

Eso era de esperarse porque como lo comenté ayer, nunca se trabajó en la agenda para ir cumpliendo la ruta de 22 puntos que propuso el movimiento #FiscalíaQueSirva y que como gobernador electo Enrique Alfaro se comprometió a cubrir.

El relevo en la Fiscalía estatal es un inmejorable momento para que este movimiento se reagrupe y exija el cumplimiento de ese compromiso gubernamental de ir adecuando la Fiscalía al modelo autónomo en el que trabajaron desde el 2015 más de 50 instituciones en la mesa interinstitucional y ciudadana para la creación del sistema estatal anticorrupción, entre ellas cúpulas empresariales, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Es también el momento para que se retome la discusión en el Congreso de la iniciativa que recogía esos trabajos y que envió en 2017 el finado gobernador Aristóteles Sandoval, donde se proponía la Fiscalía Autónoma y que congeló la Legislatura pasada de mayoría naranja.

Si ayer el mandatario estatal consideró que erradicar la infiltración del crimen organizado en las dependencias, entre ellas la Fiscalía, llevará años, mucho tiempo más tardaremos si sigue esta institución y el resto de las corporaciones policiales, cerradas y operando en la opacidad total.

Urge, pues, que el nuevo fiscal revise los 22 puntos de la “FiscalíaQueSirva” y convoque a mesas de trabajo que le ayuden a crear mecanismos e instrumentos de Contraloría Social que permitan el escrutinio y la evaluación ciudadana y de expertos de la operación de la Fiscalía, para mejorar su eficacia y el respeto a los Derechos Humanos, entre otras prioridades.

Seguramente con este acompañamiento Méndez Ruiz podrá aspirar a sacar a la Fiscalía del sótano de las clasificaciones nacionales, poder enfrentar de mejor forma la desbordada crisis de inseguridad y violencia que sufren los jaliscienses y tener así un tránsito menos accidentado al que tuvo en esta grave misión su ex jefe Gerardo Octavio Solís Gómez.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



## EN PERSPECTIVA

### Si los pobres con AMLO, ¿los ricos con quién?

Lo que dice el Presidente: Nueve de cada 10 pobres me apoyan, pero entre las clases medias y altas, la ecuación se invierte: apenas uno de cada 10 respalda mi gobierno.

Y continúa:

Por escolaridad, entre los que tienen licenciatura, maestría o doctorado, el respaldo a López Obrador se desploma. Y por el contrario, entre menos estudiado, más simpatía por el Presidente.

«Es muy interesante el fenómeno. Es un asunto que amerita que lo analicemos».

Le tomamos la palabra al Presidente.

De entrada, en lenguaje cuatrotequista, lo que afirma AMLO no es falso pero se exagera. Nuestra fuente son las encuestas de percepción como la de Mitofsky realizada en enero.

Veamos primero la foto completa: seis de cada 10 mexicanos respaldan al Presidente.

Ahora segmentemos.

La aprobación de AMLO se eleva un punto entre aquellos con una escolaridad inferior a preparatoria (7 de cada 10). Sin embargo, entre aquellos con licenciatura o más, apenas la mitad lo aprueba.

Entre campesinos, el Presidente es muy querido:

nueve de cada 10 lo apoyan. No así los empresarios y profesionistas, en donde sólo 4 de cada 10 lo ven con buenos ojos.

Con matices, pero el Presidente acierta en su diagnóstico. ¿Por qué entre menos escolaridad y menos poder adquisitivo, más apoyan a AMLO?

Una posible respuesta está, claramente, en los apoyos sociales que la Secretaría de Bienestar entrega al 65% de las familias en México.

Esto se complementa con la comunicación de AMLO que le habla a las clases vulnerables y coloca en el centro de su discurso a los pobres. Se muestra mientras come tamales de chipilín, presume amuletos en su cartera, utiliza frases populares y refranes para explicar temas de alta densidad política. Su actitud me recuerda, a veces, el fervor de un maestro rural obsesionado con la grandeza de México y su pasado.

Se diferencia de otros Presidentes como Peña o Calderón, cuyo lenguaje y rituales marcaban una fría distancia con el mexicano promedio para dirigirse más bien a las élites empresariales, económicas y políticas.

En este punto, sí, AMLO genera una percepción más positiva entre las clases desprotegidas. ¿Pero esto lo hace mejor Presidente?

Ahí radica la confusión. Creo que AMLO no es tan mal Presidente como afirman sus críticos ni tan bueno como él se asume. Se ubica, más bien, en la medianía en deficiencia y resultados ofrecidos por los últimos mandatarios desde la transición democrática. Sí, con un discurso renovado hacia los pobres, pero muy similar al resto. Esa, creo, es nuestra verdadera tragedia.

P.D.

En la columna de ayer señalé que Joaquín Méndez, quien se perfila para

Fiscal estatal, era yerno y socio de Gerardo Octavio Solís. Sin embargo, la vocería de la dependencia desmintió esta versión. Va la aclaración y una disculpa a los lectores y los aludidos.

## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



## Lo que le espera

**S**e fue Gerardo Octavio Solís Gómez de la Fiscalía del Estado, pero no se llevó los pendientes que todavía pesan en Jalisco, y ahora, al que llega, lo recibe una lista de asuntos por atender que parecen no tener fin.

En el escritorio lo esperarán, diariamente, al menos 13 denuncias de desaparición, que se sumarán a los 14 mil 965 nombres que están en la

lista de personas ilocalizables en la entidad, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPEDO), lo que convierte a Jalisco en el estado con mayor número de víctimas de este delito.

Por si no fueran suficientes las denuncias, cada martes integrantes del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) se harán cargo de recordarle este pendiente afuera del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde ya tienen bastante trabajo na-

da más arrancando el año, con los restos humanos extraídos de tres fosas clandestinas que se localizaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ni chance tendrá de descansar, porque todos los días le llegarán al menos siete homicidios. 2021 no fue un buen año en ese renglón, pues el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad informó que 2 mil 318 per-

sonas murieron en hechos violentos, de las cuales 245 eran mujeres, y de estas investigaciones 66 se realizan bajo el protocolo de feminicidio.

Y 2022 no pinta mejor, con 136 homicidios en enero, se coloca el estado entre los 14 que superaron la media nacional de este delito de alto impacto en ese mes. Además, se enfrenta al reto de quitar a San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Guadalajara de la lista de municipios del país con más feminicidios, al concentrar 74 por ciento de los crímenes a nivel nacional.

El nuevo fiscal se encuentra con un Jalisco de tierra removida, con ausencias que duelen y una violencia que no cesa. El cambio en el timón debe ser una oportunidad para reconocer los errores en el trayecto y revirar. Los números, y las familias de las víctimas, dicen que la continuidad no es una opción. Sabe lo que le espera. —

Se encuentra con tierra removida, ausencias y violencia que no cesa

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

Twitter: @RaulFriasLucio

Mi Macro  
Periférico

**H**ay obras que son trascendentes y mejoran la calidad de vida de los habitantes de una ciudad. El nuevo sistema de movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara llamado "Mi Macro Periférico", conocido como Peribús, es uno de ellos. Una obra y un servicio en el que hay un antes y un después para recorrer esta importante arteria.

Para los usuarios del transporte público el cambio debe ser notorio com-

parándolo con la extinta Ruta 380, que durante años dio un servicio sobre el Periférico con traslados llenos de sobresaltos y anécdotas, que le valieron el sobre nombre de *cerdo ochenta, sexo ochenta* y también de tristes recuerdos por tragedias ocurridas.

Sin duda, la implementación del BRT (Bus Rapid Transit) cambia la forma de trasladarse: más segura, con sistema de frecuencia, horarios definidos y circulando sobre un carril exclusivo, lo que reduce sustancialmente los tiempos de traslado. Los sistemas BRT han sido muy convenientes en el mundo y requieren menos inversión. En éste se han invertido 8 mil 943 millones de pesos, mientras que en la Línea 3 del Tren Ligero su costo llegó a 35 mil millones de pesos, además de democratizar el espacio público dándole preferencia al transporte masivo. Un camión articulado traslada 120 pasajeros por unidad y este sistema podrá mover hasta 350 mil pasajeros en un día.

Quizá para los automovilistas hoy vamos a padecer atascos viales por los embudos generados ante la falta de laterales, pero se ha ofrecido que esto se resolverá en los próximos 24 meses con las obras que continúan: laterales completas, banquetas, ciclovía, áreas verdes.

El nuevo sistema viene acompañado de prepago electrónico y la posibilidad de transbordos a mitad de tarifa. Hoy, la ZMG cuenta ya con una red para moverse en forma segura y rápida, aunque todavía falta complementar a zonas de Tonalá y Tlajomulco.

Sin duda esta obra será emblemática del sexenio de Enrique

Alfaro, como fue la L3 con Aristóteles Sandoval, o el Macrobús de la Calzada Independencia de Emilio González, o la L2 construida en la administración de Guillermo Cosío Vidaurri a quien le tocó inaugurar también la L1 en 1988.

Obras que mejoraron la vida de muchos habitantes de la ZMG. —

Esta obra será  
emblemática del  
sexenio de Alfaro

## LAS PALABRAS Y LAS COSAS

**JUAN LUIS GONZÁLEZ**

juanluishgonzalez@gmail.com

# El otro López de Tabasco

**S**u nombre no apareció en el mapa político de México sino hasta pasado el 26 de agosto, cuando López Obrador lo nombró sucesor de Olga Sánchez Cordero como titular de la Secretaría de Gobernación. Adán Augusto López Hernández era, hasta ese momento, gobernador del estado de Tabasco —tierra natal del presidente—, de ahí en fuera, su nombre era una gran incógnita.

Hoy, tan sólo cinco meses después, este otro político tabasqueño con poder real en el gobierno federal es una referencia obligada en los pasillos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en las oficinas de los partidos de oposición y en las charlas de periodistas y comentaristas. Incluso, en días recientes su nombre fue incluido por algunos medios y analistas en el reducido grupo de aspirantes de Morena a la Presidencia de la República junto con Ebrard, Sheinbaum y un cada vez más lejano Monreal.

Sabemos que el nuevo titular de Gobernación no es un improvisado ni otro líder carismático tropical. Contrario a López Obrador, Adán Augusto López Hernández tiene una sólida formación académica, es licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, hizo estudios en Derecho Comparado y una maestría en Ciencia Política en la Universidad Panthéon Assas de París. Además, de la experiencia adquirida en la función pública y en su paso por el gobierno de Tabasco.

López Hernández entró a Bucareli por la puerta de atrás, con un bajo perfil, lejos de los reflectores y las cámaras, pero rápidamente comenzó a mostrar su destreza, trabajando de forma consistente en labores

Hoy, tan sólo cinco meses después, este otro político tabasqueño con poder real en el gobierno federal es una referencia obligada en los pasillos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en las oficinas de los partidos de oposición y en las charlas de periodistas y comentaristas

inherentes a la dependencia que su antecesora había descuidado de manera inexplicable, ante la complacencia del titular del Ejecutivo, la principal: tender puentes con la oposición, con los empresarios y con los actores que no pesaban en su estrategia política y no juegan como aliados del gobierno federal.

Los primeros resultados de su gestión se sintieron de forma inmediata, en voz de los propios legisladores de oposición que confirmaban que el cambio en Gobernación era un acierto y que su nuevo titular estaba generando acuerdos políticos y “conviniendo”. Apenas se instaló

en su oficina en el Antiguo Palacio de Cobián y el tabasqueño Adán Augusto se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política que preside el “morenista” Ricardo Monreal, un político que ha sido muy incómodo para el presidente y que se movía con absoluta libertad y autonomía en el Senado ante la displicencia e indolencia de algunos interlocutores de peso, entre ellos, la misma Sánchez Cordero.

Los actores de la oposición que se han sentado a dialogar con López Hernández comparten una visión positiva de él, hablan de un político con carrera parlamentaria, con oficio, firme al momento de tomar decisiones, pero respetuoso y, sobre todo, abierto al diálogo. Así, la llegada de López Hernández al gobierno federal podría ser una buena noticia para el presidente en dos sentidos: apaciguar la lumbre que AMLO se había encargado de azuzar con su estrategia de polarización y despresurizar la agenda política del país que se encontraba saturada y a punto de desbordarse.

Además de abrirle las puertas a la oposición, López Hernández ha dejado claro que hoy, por fin, existe un secretario de Gobernación, después de tres años perdidos. Un hombre de Estado que escucha a los de enfrente, pero que manotea en la mesa cuando es necesario, trátase de las y los senadores o diputados de su propio partido.

Es claro que López Obrador no va a cambiar su estilo personal de gobernar y comunicar, pero con la llegada de su paisano a Gobernación los escenarios coyunturales podrían ser menos riesgosos para él, para el gobierno y para el país, pues ante la cerrazón de López Obrador está la apertura de López Hernández.

## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

# Una fiscalía que sirva, y el Congreso también

**E**n la segunda quincena de junio de 2018, varias personas, organizaciones ciudadanas, empresariales, académicas y públicas, discutimos en torno a las circunstancias en las que había operado en su momento la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, y las oportunidades que se derivaban de su transformación en una Fiscalía.

Para quienes no conocen del tema esa transformación podría ser un simple cambio de nombre, y de hecho es muy probable que así haya sido, pero en aquel entonces teníamos el anhelo de que fuera algo más, y que la institución le sirviera a la población, especialmente a quienes han sido víctimas de algún delito, por encima de cualquier otra persona o entidad.

Precisamente por eso es que se recurrió a todas las instancias que podían aportar algún punto de vista al respecto. Y es que el problema no es menor. Siempre ha sido una tentación de quienes ejercen el poder utilizar a la instancia encargada de localizar a los delincuentes, y hacer que reparen el daño que provocaron, para perseguir a los enemigos políticos y exculpar a los amigos o aliados. Y eso es algo recurrente en todos los países.

El problema es que cuando eso ocurre es muy usual que la impunidad cunda por todos lados, y eso en un país como el nuestro es muy

grave, porque casi todos los crímenes que ocurren se quedan sin resolver, lo que provoca un círculo vicioso, dado que se van acumulando casos pendientes, y al final, como la mejor manera de prevenir la comisión de un delito es la certeza de que se puede recibir un castigo por cometerlo, tenemos más crímenes, y más impunidad.

El otro riesgo con una situación así es la simulación. Es decir, la autoridad afirma que se está investigando en torno a un caso, sin que así ocurra, por lo que el ministerio público termina trabajando como archivero, recogiendo, y en el mejor de los casos, organizando las evidencias y testimonios que le hacen llegar quienes desean que se resuelva el crimen, como lo han atestiguado las mujeres que buscan a sus seres queridos desaparecidos, pero lo mismo pueden decir las víctimas de cualquier otro delito.

En estas circunstancias es muy preocupante que en el Congreso del Estado de Jalisco se esté pensando ratificar en el cargo de Fiscal General del Estado a una persona que ofrece dar continuidad a lo hecho por el anterior titular, quien acaba de renunciar por motivos de salud. ¿Es posible esperar que alguien haga algo diferente en esa circunstancia?

Además, el propio Congreso tiene la responsabilidad de que el proceso de selección y designación de la persona que ocupará un puesto tan importante, no pueda hacerlo con la autonomía necesaria, lo que afectará de un modo u otro su efectividad. Y esto es así porque cuando se reformó la Constitución del Estado para establecer las condiciones para dotar de mayor autonomía a la Fiscalía y sus dependencias, dejaron puesto un candado que al parecer impide que se aplique.

Ese candado es un artículo de los que se denominan "transitorios", que son los que dicen en qué momento va a entrar en vigor una ley. Pues ese transitorio, que data de 2017, dice que los cambios a la Constitución que ya mencioné, serán efectivos hasta que el Congreso haga una reforma de la ley orgánica de la fiscalía, en la que se estipule la manera en que se elegirá a su titular, de manera que su puesto no se lo deba a nadie, más que a su propio perfil y desempeño previo.

Y como ya se estará imaginando, el Congreso no ha elaborado y aprobado esa ley, y por lo tanto las reformas constitucionales están atoradas, y ni nuestro Congreso ni nuestra Fiscalía nos sirven. ¿Vamos a dejar esto así?

## PICAPORTE

JESSICA

PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

## Legisladores del mañana

**P**arece ser que a los integrantes del Congreso local se les puede calificar como los legisladores del mañana, porque todo lo posponen si se trata de asuntos políticos delicados.

Cuando son temas polémicos que pueden generar discordancias entre partidos políticos y gobierno en turno y no urge resolverlo en favor de quien tenga la mayoría, lo dejan para después, para el próximo mañana que nunca llegará hasta que haya un suceso extraordinario o una presión social.

De lo contrario, ¿cómo explicamos que desde julio de 2017 no se han hecho las modificaciones a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General para garantizar la autonomía de la fiscalía estatal? Y por consiguiente transparentar y que sea autónomo el nombramiento del fiscal general.

La justificación de los actuales legisladores fue que el ahora ex fiscal general Gerardo Octavio Solís iba a durar en el cargo los seis años y no estaba previsto que dejara el cargo a la mitad del sexenio, y esto los metería de manera imprevista a una discusión para la cual no estaban preparados.

El tiempo siempre alcanza a los legisladores en cuanto a lo que deben de hacer. La armonización de las leyes no es su prioridad o algo que les convenga políticamente, y en esos casos meten el desacelerador.

Lo peor es que quedan mal, hoy es difícil entender y explicar la incongruencia de no hacer caso a lo que dice el actual artículo 53 de la Constitución estatal, de hacer el nombramiento del fiscal con una terna con el argumento de que hay un transitorio, el cual indica que no está vigente porque no se modificaron las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y la Fiscalía general.

Aquí empieza la disputa legal entre diferentes interpretaciones, y obviamente que la ganadora es aquella que convenga a la mayoría y al gobernador en turno. Y si existiera el hubiera, todo esto estaría corregido si hubieran hecho la modificación pendiente cuando no había intereses políticos en juego, quizás la hubieran aprobado y no estaríamos en este dilema.

Y hay muchos ejemplos de estas incongruencias y desidia de los legisladores como la falta de armonización del paquete de leyes en materia de desaparecidos donde todavía está pendiente la ley de víctimas, *precisamente porque afecta los intereses económicos del presupuesto estatal y no han dicho cómo podrían operar la bolsa para pagar a las víctimas de cualquier delito. Sólo sacaron la de desaparecidos y declaración de ausencia y con años de retraso.*

Todos estos temas son delicados, pero están obligados a discutirse en público, en tribuna, en mesas de trabajo serias donde se invite a todas las partes y donde se pueden conocer posturas claras por bancada parlamentaria y por diputado, y al final, simplemente asumir el costo político si deciden aprobarlas o rechazarlas.

También la desidia de los legisladores los ha llevado a posponer los temas que tienen que ver con la diversidad sexual dejando en la *congeladora* la obligación que tienen de modificar las leyes para hacer valer el matrimonio igualitario o para hacer valer el derecho. Otros casos son los juicios políticos de personajes de poder, polémicos, que sólo cuando hay presión mediática, social y al gobierno en turno le conviene deciden darle máxima celeridad y ponerlo en la mira.

Estos casos políticos deben resolverse y no dejarlos para mañana cuando tenga ganas, tiempo o cuando se lo indiquen, cuando no pierda votos o cuando pueda quedar bien con la gente. Deberían hacerlo porque quieren actuar y tomar partido no pensando en sumar o restar votos ni en los reflectores.

Aquí el mañana nunca llega y dura años, incluso patean los temas a las siguientes administraciones, y cuando las nuevas los reciben simplemente cuando pueden los eliminan, les dan carpetazo para depurar el rezago y despejar su agenda actual.

Y sólo pensarán en su mañana político rumbo al próximo proceso electoral y no el mañana de sus representados.

## PSICÓLOG@S

JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

red\_ciu@yahoo.com.mx

# Hacia un nuevo modelo para la educación pública

La Secretaría de Educación Pública del gobierno federal inició el 31 de enero un proceso que incluye asambleas en las 32 entidades del país para definir un nuevo modelo educativo para la educación básica, media superior y superior, así como de los contenidos para los libros de texto.

Estos esfuerzos, aunque tardíos, pueden tener una gran relevancia para el futuro de nuestro país y, ante ello, presentamos algunas consideraciones y propuestas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que aproximadamente 20 por ciento de las niñas, niños y adolescentes del mundo padece trastornos mentales. También acepta que casi 50 por ciento de esos trastornos se manifiesta antes de los 14 años y casi 70 por ciento antes de los 18 años.

Particularmente en México, en 2020, de 7 mil 896 casos de suicidio, 4 mil 60, o 51.4 por ciento, fueron de jóvenes de 15 a 34 años.

Tenemos claro que el diagnóstico y tratamiento tardío de los trastornos mentales compromete seriamente su futuro, ya que incrementan significativamente las dificultades en su ajuste emocional y comportamental, las cuales están asociadas con una mayor sintomatología psicopatológica en la edad adulta y una peor evaluación y pronóstico a corto, mediano y largo plazo.

Por ello, las escuelas representan espacios privilegiados para promover el desarrollo integral,

mejores condiciones para la productividad académica y la prevención, detección, diagnóstico y atención a los trastornos de salud mental de las niñas, niños y adolescentes.

Por todo ello es imprescindible, y lo proponemos una vez más, que en el nuevo modelo educativo para México se implementen los siguientes programas:

- Gabinetes psicoeducativos integrados por cuando menos tres psicólogos, un médico y un nutriólogo. La idea es que operen en cada turno de cada centro público de educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria que atienda a niñas, niños y adolescentes, a las y los profesores, y a las madres y padres de familia

- Escuelas multimodales (presenciales y virtuales), multidisciplinarias e interactivas para la capacitación y actualización continua de madres y padres de familia

- Unidades de aprendizaje con contenidos para el desarrollo humano integral coordinadas por profesionales de la psicología. Actualmente, hay temas de habilidades socioemocionales que están siendo trabajados por los maestros normalistas, quienes no son expertos en ellos y maltrabajan dichos tópicos

Considerando las graves problemáticas que vive el país, es injustificable e inaceptable que el modelo para la educación pública continúe con una fundamentación arcaica.

*Necesitamos una sana relación entre sociedad y gobierno, impulsando el desarrollo personal (que en suma es el colectivo) y "enseñando a pescar".*

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Prosperidad culposa

Los malos resultados de AMLO y su 4T han hecho que sus partidarios y admiradores pasen de ser entusiastas seguidores de un movimiento político que prometía ser mejor y diferente a los anteriores, a defensores de una caterva de ineptos, negligentes y corruptos.

Antes, basados en argumentos 100 por ciento válidos que hablaban de cambios necesarios y urgentes para el país, apoyaron y compraron el sueño de un candidato que prometía acabar con la corrupción y la pobreza.

Hoy, frente a una realidad que dista mucho del sueño, el discurso ha cambiado. Ya no se trata de ganar adeptos, sino de conservar los que tienen y evitar la desbandada provocada por la desilusión.

El tiempo del Presidente y sus vóceros se desperdicia defendiendo lo indefendible, como el pobre desempeño económico, el desabasto de medicinas, el aumento de la delincuencia y el número de muertos, los proyectos y reformas inviables, la riqueza "explicable" de familiares y funcionarios, etcétera, pero so-

bre todo el hecho de que las principales promesas de la 4T no se han cumplido: la corrupción es igual o peor que antes, y la cantidad de pobres, en lugar de disminuir ha aumentado.

Pero cuando la falacia de la 4T se discute entre personas inteligentes y educadas que a pesar de su preparación y desarrollo intelectual fueron o siguen siendo de alguna manera sus simpatizantes, surge una idea (en mi opinión equivocada) con la que se intenta justificar o explicar cómo o por qué un personaje como AMLO, en muchos sentidos inepto, ignorante y limitado, llegó a la Presidencia.

Me refiero a la idea que pretende hacernos ver o sentir a los empresarios y a las clases medias y altas, culpables de la pobreza de millones de mexicanos, como si nuestros relativos éxitos y prosperidad fueran el producto de una deliberada explotación de los menesterosos, de un sistema de privilegios y corrupción premeditadamente creado, o en el mejor de los casos de un inconsciente egoísmo que nos hizo insensibles al sufrimiento ajeno.

Contribuir a mejorar la situación de las personas más necesitadas a nuestro alrededor y de la sociedad en general, es obligación moral ineludible de los que más tenemos. De eso no hay duda. Pero una cosa es hacerlo por empatía y corresponsabilidad humana, y otra muy distinta hacerlo por culpabilidad.

Obviamente hay personas que ayudan a otros para lavar su conciencia, pero la enorme mayoría de personas que hacen bien a su alrededor, que pagan sus impuestos, que colaboran en organizaciones de la sociedad civil, fundaciones benéficas, instituciones educativas, etcétera, lo hacen por sincera nobleza y generosidad, y para devolverle a la sociedad (al pueblo) algo no de lo robado, sino del bienestar logrado.

Un artículo de mi amigo Martín Casillas de Alba titulado "La culpa es como el demonio", decía que "uno anda cargando culpas como si fuera una mochila llena de piedras", y en muchos casos culpas que no son nuestras, como la que podría llegar a sentir un niño por haber imaginado que el avión en el que sus

padres viajan cae, y así sucede.

El sentimiento de culpa, el pecado que los intelectuales defensores de la 4T nos quieren endilgar a las clases medias y altas honestas, es el de la prosperidad sin conciencia social o prosperidad culposa debida a la desigualdad que la competencia, la superación personal y la lucha por la supervivencia inevitablemente producen.

Con esa repartición de pecados y culpas justifican, aguantan y en algunos casos hasta defienden la concentración de poder y el desastre de la 4T.

Pareciera que el populismo es la penitencia con la que se purga el pecado de la inconsciencia social.

Pero nadie, y mucho menos los pobres, merecen sufrir las consecuencias de llevar al país a la ruina sólo para castigar a los prósperos deshonestos o inconscientes.

La solución no la vamos a encontrar mirando hacia atrás, sino forjando una nueva y sana relación entre la sociedad y el gobierno, impulsando el desarrollo personal (que en suma es el colectivo) y "enseñando a pescar" (en lugar de "dar pescados" como ha sido hasta ahora) de manera que cada persona sea capaz de lograr por sí misma una calidad de vida superior a la que tiene, lo cual incluye, si alguien así lo desea, tener sin remordimientos, más de un par de zapatos.

*"El trabajo sin ambición es un motor frenado".*

Yo

Dice el de los libros de texto gratuitos e improvisados:

No es que mi autoridad educativa esté desdibujada, no...

¡Es que todo lo distorsiona la derecha!

Max Arriaga, genio pedagógico

la  
re  
sor  
tera

## REPORTE DEL DÍA 2 DEL PERIBÚS TAPATIO

¡Otro accidente y otro atorón vial de más de tres horas!

Pero ya: pronto, ya pronto va a mejorar, ¡ánimas!



# El Fiscal de Alfaro



## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TERNA DE UNO PARA SELECCIONAR UNO



@jabazmonero

JABAZ

## HAGAMOS UNA FISCALÍA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

Ante la renuncia del Fiscal General del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, en la que aducen motivos de salud, en **Hagamos sostenemos que esta es una oportunidad para consolidar la autonomía necesaria frente al Poder Ejecutivo.**

**Lamentamos** que la decisión se tome aceleradamente y que el gobernador opte por un perfil único, **que se haga uso de nuevo de la mayoría legislativa para evitar la discusión y que se le dé continuidad a un periodo que está plagado de fracasos** en asuntos de alto impacto, de falta de sensibilidad hacia las víctimas y de una cotidiana ineficiencia. Por eso, desde nuestro partido planteamos esta como la oportunidad para que:

- 1. Se garantice la autonomía de la Fiscalía del Estado de Jalisco**, en virtud de que de una vez por todas configure su independencia política respecto a los otros poderes, principalmente del ejecutivo.
- 2. Se genere un proceso conforme a la ley y no precipitado** y que la ciudadanía esté completamente informada de ello y no se haga mediante el "fast track" tan común en el actual gobierno.
- 3. Se elija un perfil, primero conforme lo marca la ley y no por medio de relaciones personales** de ninguna persona funcionaria, con el fin de tener independencia en el modelo de trabajo.
- 4. Generar una reforma al artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, cuyo sentido sea que la Fiscalía General del Estado de Jalisco se convierta en un Organismo Público Autónomo**, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Con esto, se busca armonizar con el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se ha pedido no politizar el tema, pero consideramos que es un tema que debe politizarse. Este es un proceso que debería acompañar el debate público, a la sociedad civil organizada y **que sirva para apuntalar soluciones a los más grandes problemas que enfrentamos en Jalisco** como las desapariciones, la violencia cotidiana y los feminicidios, entre otros.

Por eso, hagamos de esta la oportunidad para tener una Fiscalía que sirva.

ATENTAMENTE

**HAGAMOS JALISCO**

Guadalajara, Jalisco a 03 de febrero de 2022

Inserción pagada. Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal

## Gobierno



Luis Joaquín Méndez Ruiz fue interrogado ayer por legisladores de la Comisión de Justicia. FERNANDO CARRANZA

# Dar seguimiento al trabajo en Fiscalía, plan de Méndez Ruiz

**Proceso.** El aspirante a ocupar el puesto que dejó Solís compareció ante legisladores y hoy votarán si es designado al cargo; ratificación “exprés” es un error, dice Hagamos

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Dar seguimiento al trabajo que ha realizado la Fiscalía del Estado, que hasta este martes había estado a cargo de Gerardo Octavio Solís Gómez, forma parte del plan de Luis Joaquín Méndez Ruiz, único aspirante a ocupar la titularidad de la dependencia estatal, propuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y que ayer se presentó a comparecer ante el Congreso de Jalisco.

Diputadas y diputados cuestionaron al ahora encargado de despacho sobre su trayectoria y estrategia al frente de la Fiscalía estatal para analizar si cumple con los requisitos para cubrir el puesto.

“Vamos a seguir trabajando con el tema de desaparecidos, todo lo que tenga que ver con atención a mujeres, todo lo que tenga que ver con niños, niñas y adolescentes, es atención integral, no debemos dejar de lado los delitos de alto impacto, el

tema de los homicidios”, manifestó el todavía fiscal ejecutivo de Investigación Criminal ante la Comisión de Justicia, que encabeza el diputado Tomás Vázquez Vigil.

Quirino Velázquez, de Movimiento Ciudadano, aseguró que “nuestro grupo parlamentario desde luego que le generó cuestionamientos en cuanto la experiencia que ya tenía al interior de la Fiscalía, las áreas de oportunidad que veía en la misma y cómo veía ventajas que podría tener la Fiscalía en los temas que estuvieron pendientes, entonces estamos contentos con el resultado, creo que vamos avanzando”.

A la comparecencia no acudieron todos los legisladores que integran esta comisión, faltaron representantes del PRI y Futuro. Hoy se votará si se ratifica en el cargo; deberán votar a favor 26 de 38 diputadas y diputados.

Sin embargo, el legislador de Hagamos e integrante de la Comisión de Justicia, Enrique Ve-

lázquez, consideró como una decisión equivocada la ratificación “exprés” de Méndez Ruiz como fiscal. Dijo que los diputados están ignorando la posibilidad de realizar una verdadera reestructura para tener un esquema de operación mejor a la actual dependencia.

A través de un comunicado, el partido Hagamos señaló que “esta es una oportunidad para consolidar la autonomía necesaria frente al poder”, por lo que lamentó una decisión acelerada y que solamente se haya presentado a un candidato.

En el documento, precisan que la asignación de un nuevo fiscal es una oportunidad para garantizar la autonomía de la Fiscalía estatal, generar un proceso conforme a la ley y elegir un perfil sin relación con funcionarios para tener independencia en el modelo de trabajo.

**Respaldan perfil**  
El coordinador estratégico de

Y ADEMÁS

### Envío de terna, una confusión: Alfaro

Enviar al Congreso de Jalisco la terna de tres candidatos para la Fiscalía del Estado fue una confusión, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien manifestó que, desde un principio, debía mandarse una sola propuesta. “Pensé que tenía que mandar terna y ya después del diálogo con asesores de distintas fracciones entendimos que era un proceso distinto, que se tenía que mandar una propuesta para ratificación y fue lo que hice. Un asunto ahí de confusión respecto a legislación vigente, pero un tema que se corrigió a tiempo”, explicó.

Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, aseguró que Méndez Ruiz cumple con el perfil que se necesita para encabezar la Fiscalía estatal.

“Debe conocer las entrañas de la propia Fiscalía, pero que también conozca la parte del Sistema Penal, recordar que el tema de seguridad es muy difícil encontrar perfiles, porque a diferencia de otro espacio público, aquí necesita conocimientos operativos, tácticos, necesita, en el caso del fiscal estatal, conocimiento de derecho penal, porque esa es la diferencia, entre que se haga bien el trabajo o que sea un trabajo que nos rinda los resultados, que deseamos en el caso de Luis Joaquín, que es la propuesta que se envía al Poder Legislativo, para poder ser ratificado, cumple en el aspecto académico, en el aspecto curricular, y también tiene el conocimiento pleno del Sistema Penal y también del interior de la institución que estuvo recorriendo a lo largo de estos tres años”, expresó.

Con relación a los pendientes que deja Solís Gómez, dijo que se verán una vez que se realice el proceso de entrega-recepción. ■

Con información de: Diana Barajas

## ELECCIÓN

# Méndez Ruiz se presenta al Congreso para fiscalía

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**E**n su primer acercamiento con diputados locales, Joaquín Méndez Ruiz, quien busca ser el próximo fiscal estatal, se definió como una persona que es intolerante a los actos de corrupción y la impunidad, y que buscaría la continuidad del proyecto.

Este encuentro se dio como uno de los requisitos para poder ser votado en sesión de pleno como la única propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez para relevar al ex fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Los legisladores de oposición de Morena y Hagamos le cuestionaron sobre los principales delitos que tiene el estado, como desapariciones, violencia contra las mujeres, represión a estudiantes, y manifestaciones y falta de preparación de elementos; mientras que los del PAN y MC le cuestionaron su preparación y experiencia.

Reconoció que no está satisfecho con la institución y que hay mucho por hacer y que sabe cómo está la problemática y buscaría dar resultados.

# Comparece Méndez y promete continuidad

TIENE TODA MI CONFIANZA: ALFARO RAMÍREZ

JESSICA PILAR PÉREZ  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo propusiera como nuevo fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz compareció ayer ante diputados locales, encuentro en el que se definió como una persona intolerante a los actos de corrupción y la impunidad, y en el que prometió dar continuidad al proyecto iniciado por Gerardo Octavio Solís Gómez.

La reunión fue uno de los requisitos del proceso para designar al relevo de Solís Gómez, el cual hoy se prevé lleve a su fin con el nombramiento de Méndez Ruiz.

Durante la comparecencia realizada en la Comisión de Seguridad y Justicia, legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Hagamos le recordaron que Jalisco resalta por desapariciones de personas, violencia contra las mujeres, represión a estudiantes y manifestaciones, y falta de preparación de elementos, mientras que los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN) le cuestionaron su preparación y experiencia.

“Soy una persona que soy intolerante a los actos de corrupción, a la impunidad, esos ya son principios, no los aprendí en los libros, no los aprendí en la ley, son principios que traigo”, dijo en respuesta el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal y también encargado de despacho de la Fiscalía del Estado tras la renuncia de Solís Gómez por motivos de salud.

Reconoció que no está satisfecho

## Insiste Hagamos en fiscalía autónoma

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez González consideró que el nombramiento del nuevo fiscal debería aprovecharse para dar una autonomía real a la Fiscalía del Estado.

Reprochó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la mayoría de los diputados quieran valerse de un artículo transitorio para nombrar al

nuevo fiscal con base en reglas anteriores y no con lo que ya establece el artículo 53 constitucional estatal, el cual refiere que el titular de la dependencia debe salir de una terna.

“Es una huizachada que traten de agarrarse de la ley anterior para el tema de la elección del fiscal, ya sabemos lo que va a pasar”, afirmó.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

## Tras entrevistarse con diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia, el candidato a nuevo fiscal del estado afirma que **es intolerante a actos de corrupción e impunidad**

con la institución y que hay mucho por hacer. También refirió que conoce las problemáticas de seguridad y buscará dar resultados si es ratificado.

En su intervención, la coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, le pidió comprometerse a evitar actos de represión en manifestaciones y respetar a los periodistas. En respuesta, Méndez Ruiz refirió: “De manera abierta y pública le digo (que) mi compromiso aquí está, lo pongo aquí ante todos ustedes, mi compromiso es la no represión, no nada más cuidar ese derecho humano de la libre expresi-

ón, cualquiera, todos los derechos humanos”.

Robles Villaseñor también le conminó a cambiar el rumbo de la Fiscalía, pues, dijo, el proyecto actual no ha dado resultados, pero el compareciente lo descartó y consideró que el camino trazado es el correcto.

Cuestionado también sobre la investigación del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, Méndez Ruiz dijo que todos los casos llevan sus tiempos y que la carpeta sigue abierta, pues hay cuatro órdenes de aprehensión giradas.

“La carpeta está abierta, se sigue tra-

bajando, tenemos las ordenes de aprehensión vigentes y, aunque sean datos que no se digan, todos los días tenemos a personal trabajando precisamente en este tipo de asuntos y la intención es detener a las personas causantes y llevarlas ante el juez”, apuntó.

A Méndez Ruiz también se le preguntó sobre el aumento en los feminicidios de los últimos años y, en respuesta, dijo que de los 220 casos registrados en Jalisco en 2021, entre 60 y 70 por ciento se trató de ejecuciones ligadas a la delincuencia organizada.

Finalmente, el posible sucesor de Solís Gómez aseguró a los diputados de la Comisión de Seguridad que está capacitado para el cargo, que él lo buscó y espera recibir su aval.

## CON RESPALDO DEL EJECUTIVO

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió que Luis Joaquín Méndez Ruiz sea el nuevo fiscal del estado. Afirmó que es una persona de toda su confianza y que ya conoce la estrategia de seguridad, pues como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal ha estado presente en la Mesa de Seguridad.

“Es una persona que ha estado trabajando muy de cerca en la Mesa de Seguridad, conoce no solo el trabajo, sino la situación en la que se encuentra toda la estrategia de seguridad. La verdad es que es un hombre al que hemos conocido en estos tres años como un profesional, gente preparada, con el valor que se necesita para un puesto de esta naturaleza y, sobre todo, con una dinámica de trabajo como la que tenía Gerardo Octavio, en la que se entiende que hay que trabajar 24/7 todo el año. Tiene toda mi confianza”.

## Ante cambio, piden autonomía y limpia en Fiscalía

Tras los rezagos en Jalisco, coinciden en que el Gobierno estatal incumplió en darle otra cara a la dependencia

En medio del proceso para designar a Luis Joaquín Méndez Ruiz como fiscal, distintas voces recuerdan los compromisos incumplidos y piden que en la siguiente etapa se concrete la autonomía y la depuración de la corporación.

Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, afirma que en los más de tres años de la actual administración no se cristalizó ninguno de esos puntos. "Por múltiples razones, incluyendo el COVID-19, nunca se pudo llevar ese plan: buscar autonomía y depurar a la Fiscalía".

Lo anterior, luego de que en junio de 2020 el gobernador señalara que la Fiscalía estaba infiltrada por el crimen organizado, tras las desapariciones forzadas de jóvenes por parte de elementos de esa dependencia, ocurridas durante las protestas para exigir justicia por el asesinato de Giovanni López.

Jesús Ibarra, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, acentúa que antes de asumir el cargo, la administración se comprometió a cumplir los 23 puntos de la plataforma "Fiscalía que Sirva". "Es un ejercicio que plantea una cirugía de fondo a la Fiscalía, que rinda cuentas. Eso tampoco va a ocurrir. No hay avance".

Ayer, durante la comparecencia de Méndez Ruiz ante integrantes del Congreso, Enrique Velázquez, diputado de Hagamos, anunció que presentará una iniciativa para concretar las reformas pendientes que den autonomía a la Fiscalía estatal.

En el último informe de Hallazgos 2020 de México Evalúa, se menciona que la falta de autonomía y de profesionalización de las instituciones responsables de la investigación y la persecución de los delitos "puede resultar en una causa estructural de impunidad que obstruye los procesos de la investigación integrales, exhaustivos y oportunos".

Y en el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2021, de la asociación Impunidad Cero, se subraya que un elemento fundamental para el trabajo de las instituciones de procuración de justicia del país es que tengan autonomía, con el fin de que puedan investigar cualquier delito que conozcan, sin importar quién lo haya cometido, qué nivel tenga o en qué institución labore.

EL TEMA | Seguridad

ENTRE TODOS **←** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **→** ¿Qué espera del trabajo de la Fiscalía del Estado?

## Fiscalía arrastra con boquete en las órdenes de aprehensión pendientes

El último corte de la Fiscalía revela que siguen en las calles más de 16 mil presuntos responsables de delitos

Entre 2010 y noviembre de 2021, la Fiscalía del Estado acumuló un total de 13 mil 035 órdenes de aprehensión sin cumplimiento, en contra de 16 mil 159 presuntos responsables de cometer distintos tipos de delitos del fuero común.

De ese total, tres mil 638 mandamientos corresponden al periodo de la actual administración (2019-2021), en contra de cuatro mil 512 personas, según datos otorgados por Transparencia.

Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, calificó como "gravísimo" el rezago que tiene la dependencia en la cumplimiento de órdenes de aprehensión, lo cual atribuye al incumplimiento del plan de reestructura que le urge llevar a cabo a la Fiscalía.

"Por esa falta de capacidad material y humana de la Fiscalía del Estado no se da respuesta a todas esas órdenes pendientes. Ahorita me preguntaría ¿Qué pasaría si se ejecutaran? No habría capacidad de llevar a cabo todas las audiencias y juicios que estarían pendientes respecto a esas personas que las traen", señaló.

Agregó que la Fiscalía del Estado necesita más recursos para mejorar en materia de investigación.

En diciembre pasado, este medio informó que están pendientes de cumplimiento mil 371 órdenes de aprehensión emitidas por jueces en contra de mil 821 presuntos responsables de asesinatos en la Entidad.

Entre éstos se encuentran las que se han girado en contra de los presuntos responsables del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, ocurrido en diciembre de 2020 en Puerto Vallarta.

El presidente de México SOS Capítulo Jalisco precisó que se tiene que cambiar de origen la estrategia de seguridad de Jalisco, "parece haber una tormenta perfecta para que el crimen siga manijándose" y siga estando presente en el Estado de Jalisco.

Lo anterior, dijo, porque además de las fallas que presenta la Fiscalía, en el Poder Judicial se tiene también un rezago importante porque hay muy pocas salas funcionando. "Están atiborrados de trabajo por tantos cierres por el tema de COVID-19 y pues también seguimos teniendo una terrible corrupción con los jueces".

De estos últimos, añadió, no se han logrado vinculaciones a proceso y por lo tanto tampoco hay sentencias.

### TELÓN DE FONDO

#### Señalan baja en el presupuesto

Entre los problemas que enfrenta el Estado para dar resultados en materia de seguridad, se encuentran la poca participación que ha tenido la Federación en materia de presupuesto.

Recordó que se eliminó el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), un fondo federal a través del cual se apoyaba a las policías municipales.

"Ahorra, con los pocos recursos que tiene el Estado, pues se hacen malabares para dar esa atención, lo cual no es suficiente. El Gobierno federal ha apostado por la militarización del país, cada vez le da más recursos a la Guardia", remarcó.

Insistió en que esto ha pegado a las policías de los Estados. "Esa falta de coordinación y de falta de apoyo del Gobierno federal para Jalisco nos tiene trocados".

García comentó que hay policías que están muy avanzadas, como es el caso de Guadalajara y Zapopan que ahora están trabajando de forma coordinada, y ya se observan algunos aciertos, pero el resto de las corporaciones, principalmente del interior del Estado, "están prácticamente abandonadas".

Lo mismo sucede, dijo, con la Policía Estatal que también opera con pocos recursos. "Que es el resumen de todo el problema entre la Federación y el Gobierno del Estado".

De acuerdo con el Análisis de Incidencia Delictiva, de la organización Causa en Común, "en los últimos tres años, la seguridad pública se ha militarizado aceleradamente y se han reducido los fondos destinados a las policías locales".



PROBLEMA. Pese a las acciones de la autoridad, Jalisco es la Entidad con más personas desaparecidas en el país.

### RESPONDE A DIPUTADOS

## Próximo fiscal dice que es "intolerante a la corrupción"

Con cuestionamientos sobre el trabajo realizado por la Fiscalía estatal y la percepción de impunidad, Luis Joaquín Méndez Ruiz, designado por el gobernador como fiscal estatal, compareció ante diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia, previo a que emitan el dictamen y voten su ratificación como titular de la dependencia.

El próximo fiscal enfrentó cuestionamientos de Mara Robles y Enrique Velázquez del partido Hagamos, que criticaron los resultados en temas como las investigaciones por desaparecidos, violencia contra las mujeres, homicidios como el del ex gobernador Aristóteles Sandoval, y la presunta infiltración de la delincuencia en la Fiscalía. Por su parte, legisladores de Acción Nacional, Morena y Movimiento Ciudadano, formularon preguntas sobre la experiencia y prepara-

ción del funcionario. Méndez Ruiz se comprometió a que no habrá represión, ni uso político de la procuración de justicia. Argumentó que, según las estadísticas, han tenido avances, aunque advirtió que no está satisfecho y que buscará seguir mejorando. "Soy intolerante a los actos de corrupción, a la impunidad, esos ya son principios, no los aprendí en los libros o en la ley, son principios que traigo. No hay tregua en actos que vayan contra el debido proceso, tenemos que seguir trabajando en las áreas que son prioridad y seguirnos reforzando, mi meta es que la percepción se pueda mejorar", expuso.

A las preguntas sobre la investigación de casos de personas desaparecidas, refirió que las áreas encargadas han triplicado su personal y la consigna es investigar para localizar-

los vivos. Del caso del ex gobernador Aristóteles Sandoval, dijo que la investigación sigue abierta, que identificaron a los autores materiales y que hay cuatro órdenes de aprehensión emitidas, aunque no hay detenidos. Respecto a las investigaciones por la represión a las manifestaciones de junio de 2020, precisó que el caso está en la Fiscalía Anticorrupción.

Luego de que la diputada Mara Robles reiteró, al menos tres veces, un planteamiento sobre la represión, Méndez Ruiz se comprometió a que respetará la libertad de expresión y todos los derechos.

"Respecto a la infiltración, tenemos que trabajar con el tema de capacitación del personal, todas las corporaciones de seguridad presentamos una problemática, estamos todos los días trabajando en ello", añadió.



COMPARECENCIA. Luis Joaquín Méndez dijo que trabajarán en capacitar al personal de la Fiscalía.

## Jalisco aparece entre las Entidades con más homicidios

Aunque durante la actual administración estatal se reporta que se han reducido los homicidios dolosos, Jalisco se ubica entre las Entidades que concentran la mayoría de los asesinatos que se registran en el país, según se reporta en el Análisis de Incidencia Delictiva, elaborado por la organización Causa en Común.

En el informe que fue presentado esta semana se analiza "la evolución de la criminalidad durante el presente sexenio y comparativo de los primeros tres años de

los sexenios de Calderón, Peña Nieto y López Obrador". Además de asesinatos, se revisaron las cifras de feminicidios, secuestros, trata de personas, extorsiones, robos a transeúntes con violencia, robos de vehículos con violencia, violencia familiar y narcomenudeo.

Se destaca que, durante el trienio 2013-2015, la violencia homicida se concentró en el Estado de México, seguido de Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco y Michoacán.

En 2019-2021, ésta se concentró en Guanajuato, seguido de Baja California, Estado de México, Chihuahua, Michoacán y Jalisco.

Durante 2019, en Jalisco se registraron dos mil 673 víctimas de homicidios dolosos según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En 2020 se reportaron dos mil 622, y el año pasado se cerró con dos mil 380.

En los últimos tres años en el país se registraron 105 mil 508 víctimas de asesinato.

### PROMESAS

#### Impunidad

En 2018, durante su periodo como candidato, el Gobernador del Estado argumentaba que los problemas que se presentan por narcotráfico y narcomenudeo, entre otros delitos, sólo son posibles cuando se tiene una expectativa de impunidad garantizada.

Lo anterior, de acuerdo a lo que se documentó en la propuesta en materia de seguridad que presentó en campaña.

A la fecha, Jalisco se mantiene con un alto índice de impunidad. De acuerdo con el estudio Hallazgos

2020 de la organización México Evalúa, en la Entidad se quedan sin resolver 94.5% de las carpetas de investigación abiertas.

Aunque se tiene una ligera reducción con respecto al indicador de año previo, en el que el indicador se

### SABER MÁS

#### Cifra negra

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, la cifra negra es de 92.9 por ciento. "Esto quiere decir que 9.29 de cada 10 eventos criminales pasaron sin repercusiones legales para el presunto delincuente". Aunque el gobernador ha señalado que el combate a la delincuencia organizada es competencia de la Federación, como candidato sí incluyó el tema en sus promesas de campaña.

### ESTRUCTURA

#### Las funciones

##### Fiscalía General

En la Fiscalía recae el Ministerio Público. Entre sus atribuciones se encuentra ejercitar la acción penal, la petición de medidas de protección, precautorias y cautelares ante la autoridad judicial, así como investigar todos los delitos del orden local y concurrente.

##### Secretaría de Seguridad

Es responsable de la seguridad pública. Es fundamental proteger la integridad y el patrimonio de las personas e instituciones, reducir la comisión de delitos y las conductas violentas, a través de una política criminal con respecto a los derechos humanos, el abastecimiento de la impunidad, la seguridad vial y el proceso de reinserción social.

##### Poder Judicial

Está integrado por el Consejo de la Judicatura, el Instituto de Justicia Alternativa y el Supremo Tribunal de Justicia. Es responsable de la impartición y administración de justicia.

ubico en 96.2%, al actual nivel de impunidad se suma otro problema, el de la cifra negra, es decir, los actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística.

COMO PARTE DEL PROCESO

# Comparece próximo Fiscal en el Congreso

ELIZABETH RÍOS

**Joaquín Méndez Ruiz aseguró que se continuará con el trabajo con el que se inició la administración**

Bajo el argumento de que darán continuidad al trabajo con el que iniciaron la administración, al atender temas importantes como el de desapariciones, Luis Joaquín Méndez Ruiz compareció este miércoles ante diputados locales, de cara a su próxima ratificación como fiscal estatal.

Como parte de todo el proceso que se lleva en el Congreso de Jalisco para ratificar a quien ocupará el lugar del ex fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez -que anunció su renuncia al cargo el martes pasado por temas de salud-, el también encargado de despacho de la Fiscalía Estatal se presentó ante diputados a fin de explicar el plan de trabajo que hará en la dependencia, luego de ser designado por el gobernador a fin de llenar la vacante. Con algunos cuestionamientos que versaron, de parte de las fracciones parlamentarias, en torno a si contaba con la experiencia para desenvolverse en el cargo, este por su parte expresó que seguirán con la labor de atención a otros temas primordiales como la atención a mujeres, niños y adolescentes, sin dejar de lado los delitos de alto impacto.

"Las primeras acciones es enfocarme en hacerme responsable de la fiscalía



ELIZABETH RÍOS

**El también encargado de despacho de la Fiscalía Estatal se presentó ante diputados.**

**La comparecencia se llevó a cabo este miércoles pasada la 1 de la tarde, luego de que por la mañana sesionara la Comisión de Seguridad y Justicia.**

ahorita como encargado porque así lo prevé la propia ley orgánica. Estamos trabajando en eso, estamos enfocados, seguimos desarrollando el proyecto que diagnosticamos desde que llegamos, y no lo vamos a soltar. Si hay necesidad de hacer algunos ajustes, tampoco estoy cerrado a eso".

Aunque en su exposición inicial no ex-

ternó plan de trabajo, pues solo habló de la continuidad que darán en la fiscalía y de su curriculum, ante diversos cuestionamientos -en su mayoría de Hagamos-, el encargado de despacho habló del tema de feminicidios, de que sigue abierta la carpeta de investigación por el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, y que no se repetirá el halconazo tapatío con la desaparición de manifestantes ocurrido el 5 de junio del 2020. Aunque presumió resultados si externó que no están conformes con los mismos, por los cuales trabajarán para mejorar, sin cerrarse incluso a cambios en caso de que sean necesarios. No obstante, insistió en el tema de la continuidad de labores.

#alfredo

# Ratifican a Fiscal a la antigüita, a pesar de nueva ley

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

Los diputados de Morena cambiaron su postura para la designación del Fiscal de Jalisco. En una primera instancia su coordinador José María Martínez Martínez dijo "aplaudir" la decisión del gobernador de presentar una terna, pues sería conforme la nueva ley en la que los diputados eligen a quien ocupará el cargo, respetando la autonomía de la Fiscalía; pero, finalmente el

Poder Ejecutivo sólo se presentó un perfil para que fuera ratificado, como se hacía de manera tradicional, situación que señalaron se revisaría.

Sin embargo, en la Comisión de Seguridad y Justicia, presidida por el diputado de Morena Tomás Vázquez Vigil, este señaló que, seguridad del estado, se debería ratificar en el cargo lo más pronto posible al único perfil que se presentó, como en la antigua ley se regía, alejando la posibilidad de que se modifiquen los artículos transitorios que impiden

la entrada en vigor de la ley que especifica el envío de una terna.

"No podemos esperar, porque todavía se requieren muchas discusiones sobre el tema, en donde nos llevaría mucho tiempo, es cierto, tenemos 30 días (para nombrar a un nuevo Fiscal), pero las condiciones de seguridad del estado no dan, aunque la ley lo establezca, no dan para que esperemos 30 días, es un criterio del grupo parlamentario de Morena", dijo Vázquez Vigil.

Con esto se dejó de lado la solicitud que hizo el diputado de

Hagamos, Enrique Velázquez, para que se eliminaran unos artículos transitorios en la ley que impedían que impiden se presente una terna para elegir al Fiscal, señaló que se está perdiendo la oportunidad de que, por primera vez en la historia de Jalisco, se elija de manera independiente al Poder Ejecutivo.

"Ya está como encargado de despacho, ¿qué te quita que sea una semana más? El encargado de despacho tiene todas las facultades, todas las atribuciones, permitiría que el Congreso discuta el nuevo modelo. Que mejor lo digan, que no están de acuerdo con el nuevo modelo, que no les interesa la autonomía, quieren controlarlo todo, quieren utilizar a la Fiscalía para perseguir a la gente que no piense como ellos", expuso Enrique Velázquez. ●



## Alguien que conozca las entrañas

**ELIZABETH IBAL**

Para el Coordinador Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, Luis Joaquín Méndez Ruiz es el perfil idóneo para ocupar el cargo de fiscal del Estado en sustitución de Luis Octavio Solís Gómez, ya que conoce el interior de la dependencia.

**Por el** supuesto parentesco entre Joaquín Méndez y Octavio Solís señaló que eso correspondería al Legislativo cuestionarle.

"Lo que necesita la Fiscalía es alguien que conozca las entrañas, desde adentro de la propia institución, pero que también conozca la parte del sistema penal (...) aquí se necesitan conocimientos operativos tácticos, en el caso de la Fiscalía conocimiento de derecho penal. En el caso de Luis Joaquín, cumple en el aspecto académico, el curricular y también tiene el conocimiento pleno del Sistema Penal y del interior de la institución", reconoció Sánchez Beruben.

Indicó que las primeras tareas que debe realizar el próximo fiscal son retomar los operativos del Consejo Estatal de Seguridad y del Consejo Metropolitano de Seguridad para la atención de delitos patrimoniales.



Emitirán orden de comparecencia a magistrado.

## Con orden de *comparecencia*

**ELIZABETH RÍOS**

Luego de que se diera a conocer que el magistrado José de Jesús N. no acudió a la audiencia de imputación, el encargado de despacho de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que se emitió orden para su comparecencia forzada; en caso de no atender a este llamado entonces se podrá emitir una orden de aprehensión.

Al acudir a comparecer ante imputados locales, por el tema de su ratificación co-

mo Fiscal Estatal, explicó que por el momento lo que buscan es poner al magistrado -acusado de abusar de una menor- a disposición de un juez a fin de que se inicie el procedimiento correspondiente.

"Se le solicitó una cita para que compareciera, no acudió el imputado como viene así en la carpeta, entonces el paso siguiente es ordenar su comparecencia de manera forzada, ya la tenemos emitida, lo vamos a llevar ante el juez para continuar con las etapas del procedimiento. Y si esto no su-

cediera, entonces ya estamos en condiciones de solicitar la orden de aprehensión y obviamente ponerlo a disposición".

Joaquín Méndez Ruiz detalló que el plazo para que se presente el magistrado es hasta este jueves a las 14 horas o de lo contrario podrían entonces ya emitir la orden de aprehensión.

Si bien consideró que el acusado está en su derecho de emitir cualquier recurso que sea conveniente para su defensa, y que ellos como institución actuarán siempre apegados a la ley.

**Fecha: Jueves 03 de Febrero 2022**

**Sección: Local**

**Página: 09**

# Congreso da luz verde a nombramiento del nuevo fiscal

**Acuerdo.** Luis Méndez finalmente será ratificado en la sesión de este jueves en el Congreso local; compareció ante diputados donde afirmó que no será comparsa de otros funcionarios

## Héctor Escamilla

Los diputados de oposición en el Congreso del Estado dieron su brazo a torcer y aceptaron que el Ejecutivo no presente una terna para definir al nuevo fiscal estatal, sino simplemente ratificarán a Luis Joaquín Méndez como lo pidió el Gobierno del Estado. En la sesión del jueves del pleno, a mediodía, se realizará la ratificación.

Los diputados habían señalado que la reforma constitucional de 2017, en el artículo 53, obligaba a la presentación de una terna para definir al fiscal; sin embargo, dicha reforma estaba condicionada a la aplicación de dos artículos transitorios en la Ley Orgánica de la Fiscalía y otra más del Ejecutivo de Jalisco.



**Comparecencia.** Méndez se entrevistó con integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia. / HÉCTOR ESCAMILLA

Aunque pasaron cinco años, los diputados nunca hicieron la modificación que se demandaba para que la reforma surtiera efecto. Hasta ahora que se necesitaba dicho artículo funcional, se percataron que no está vigente.

Méndez reemplazará a Gerardo Octavio Solís Gómez quien el martes anunció su separación del cargo por temas de salud.

Luego que se llegó a un acuerdo por parte de las bancadas, en el Congreso se realizó la comparecencia del funcionario ante integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia.

  
"Todo el tema de si obedezco lealtades, si obedezco instrucciones, yo les puedo decir que la instrucción me la da la Constitución y así nos vamos a mantener"

**LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ**

Nuevo fiscal de Jalisco

El aspirante a la titularidad de la Fiscalía señaló que se enfocarán en atender temas de atención a víctimas y desapariciones.

## Falta ex magistrado a la audiencia; hoy van por comparecencia forzada

**Proceso.** De no ser localizado antes de las 14:00 horas, la Fiscalía podrá pedir una orden de aprehensión en su contra



El Congreso de Jalisco le quitó el fuero la semana pasada. ESPECIAL

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

El magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas no se presentó a la audiencia que tenía programada la mañana de este miércoles para comparecer por la acusación de abuso sexual a una menor de 15 años de edad, por lo que el Ministerio Público obtuvo la autorización de una comparecencia forzada, la cual debe cumplirse para las 14:00 horas de hoy, y en caso de no localizarlo, estarían en condiciones de pedir a la Fiscalía de Jalisco una orden de aprehensión en su contra.

“Nosotros ya tenemos girada y otorgada una orden de comparecencia de manera forzada, tendríamos que encontrarlo y llevarlo”, dijo el encargado de despacho de la Fiscalía del estado de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Covarrubias Dueñas presentó un escrito en el que manifiesta haber enfermado de covid-19, por lo que pidió aplazar la audiencia a otra fecha, sin embargo, la jueza Norma Angélica Lomelí Barajas, designada para llevar el juicio, consideró que el documento no era prueba suficiente como para ausentarse, así que mantuvo la cita de

### El magistrado alegó tener covid-19 para no presentarse ayer a la audiencia

la audiencia a la que finalmente no acudió.

“No quisiera equivocarme en el comentario, pero en ocasiones también nosotros consideramos que son estrategias que se utilizan para poder evadir la

responsabilidad de acudir ante un juez, por eso también respetamos las decisiones que se toman por parte de los tribunales, pero nosotros seguimos insistiendo en que tiene que comparecer o hacerlo comparecer para que se le impute”, explicó el encargado de despacho de la Fiscalía de Jalisco.

De no localizarlo para las 14:00 horas de este jueves, la Fiscalía estará en condiciones de solicitar la orden de aprehensión.

El pasado 26 de enero, el Congreso de Jalisco aprobó quitar el fuero al magistrado para que enfrente las acusaciones.

De los 38 legisladores del Congreso, 31 votaron a favor, dos no acudieron a la sesión debido a que están contagiados de covid-19 y cinco no votarán nuevamente, pues forman parte de la Comisión de Responsabilidades, quienes ya habían decidido, de manera unánime, aprobar el desafuero del ex juezador. —

#### CLAVES

#### Delito

José de Jesús Covarrubias Dueñas está acusado de abusar sexualmente de una menor de 15 años de edad. El pasado 26 de enero, el Congreso estatal aprobó quitarle el fuero para enfrentar los señalamientos.

#### Proceso

Ayer tenía que comparecer, pero presentó un documento en el que manifestó tener covid-19, pero la jueza consideró que no era prueba suficiente para ausentarse, por lo que se le negó el recurso.

**FISCALÍA**

# Solicitan ficha roja vs. Covarrubias Dueñas

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**L**uego de ser acusado de los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) José de Jesús Covarrubias Dueñas tenía que acudir ayer a una audiencia de imputación, pero no lo hizo. En respuesta, la Fiscalía del Estado informó que ya solicitó una ficha roja a la Interpol para localizarlo.

El encargado de despacho de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, reveló que ya se solicitó la colaboración internacional.

“Si no logramos hacerlo comparecer de manera forzada, entonces ya estamos en condiciones de pedir su orden de aprehensión. La ficha que nos cuestionaban también ya está solicitada y ya está girada”, informó. El magistrado debe presentarse a las 14 horas de este jueves, a más tardar, a la audiencia de imputación.

Covarrubias Dueñas pidió el martes que se difiriera la audiencia programada para las 8:30 horas de este miércoles con el argumento de estar contagiado de Covid-19; sin embargo, no presentó pruebas para acreditar la condición y la jueza Norma Angélica Lomelí Barajas desechó la petición.

Méndez Ruiz consideró que podría tratarse de una estrategia del magistrado para evadir la responsabilidad de presentarse ante la jueza del Centro de Justicia para la Mujer (CJM).

FICHA ROJA A INTERPOL

# Giran orden de aprehensión a ex magistrado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**No acudió a la audiencia y presentó un documento bastante apócrifo donde dice que tiene Covid-19**

**A**legó que padece de Covid-19, pero no presentó pruebas médicas consistentes y es por ello que se le dio por sustraído de la justicia. La Fiscalía de Justicia ya solicitó orden de aprehensión y ficha roja a Interpol, para que José de Jesús Covarrubias Dueñas no pueda abandonar el país.

El abogado Oscar Díaz, representante de la menor ofendida, destacó que intentó de todo, desde el lunes por la tarde, para no comparecer y ya antes había hecho lo mismo en otro juicio que se le sigue en un juzgado familiar.

"La semana pasada que tuvo una audiencia en un juzgado familiar de la primer demanda de reconocimiento de la paternidad de los hijos que tiene con la señora Blanca, señalaron una audiencia de conciliación y no fue, y ahora pretendió que se difiriera la audiencia del día de hoy y presentó un documento bastante apócrifo donde dice que tiene Covid-19, pero la juez no le compró su argucia y le dijo que ese no era motivo para diferir la audiencia y que debería presentarse".

Eso fue el lunes por la tarde y ya por la noche los abogados interpusieron el recurso de revocación que la juzgadora resolvió el miércoles por la mañana, muy temprano, negándole el derecho a ausentarse y en cambio le dijo que no había argumento alguno para que no estuviera en la audiencia.

Se destacó en la resolución que el médico nunca aclaró si estaba en etapa de contagio, la prueba era de antígenos y no de PCR y además



Luis Joaquín Méndez Ruiz.

**En caso de ser imputado, enfrentaría prisión preventiva en tanto lo que dura el juicio y de ser encontrado culpable alcanzaría de 5 a 12 años de prisión.**

no se detallaron otros síntomas que pudiera haber presentado.

Dieron las 08:30 de mañana y simplemente no se presentó ante la Vigésima Primera Especializada en Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, maestra Norma Angélica Lomelí Barajas.

José de Jesús Covarrubias faltó a la audiencia

# Ven en Magistrado maniobra dilatoria

Especialistas creen que estrategia busca la orden de captura y tramitar Amparo

NOÉ MAGALLÓN

La inasistencia de José de Jesús Covarrubias Dueñas a la audiencia que se tenía programada ayer en el Centro de Justicia para la Mujer fue interpretada como una maniobra dilatoria por el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

El martes, la defensa del Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado presentó una solicitud para diferir la cita, supuestamente porque padece coronavirus, la cual rechazó la jueza.

“Desde Cladem Jalisco vemos con preocupación el intento de diferimiento de la audiencia para la formulación de imputación por parte del ex Magistrado Covarrubias Dueñas por supuesto contagio de Covid sin que se acreditara de manera fehaciente tal situación”, sostuvo la red feminista.



■ José de Jesús Covarrubias Dueñas es investigado por abuso sexual infantil y corrupción de menores.

“Nos preocupa que el denunciado servidor público siga implementando maniobras para evadir la justicia”.

La audiencia, identificada como de formulación de imputación, estaba programada para las 8:30 horas y en ella el Ministerio Público le iba a informar al Magistrado, de manera oficial,

**Anuar García** Presidente de México SOS Jalisco

“Creo que es un tema de estrategia el que está jugando, y está esperando, posiblemente, que le libren esa orden de captura para poder pedir una suspensión (por Amparo), en caso de que el delito no traiga prisión oficiosa”.

la investigación que llevan a cabo en su contra por abuso sexual infantil, corrupción de menores, amenazas y violencia familiar.

La imputación precede a la discusión de vinculación a proceso, en la que se determina si hay datos de prueba suficientes para abrir un proceso penal.

Por no asistir, Covarrubias Dueñas será multado y se establecerá una nueva fecha de audiencia que, en caso de ser ignorada, la jueza podrá emitir una orden de citación judicial o de aprehensión en su contra, sostuvo la red de feministas.

“Sí se puede fincar como una sustracción; se pide una audiencia por parte del Ministerio Público, se solicita que se libere una orden de aprehensión por una posible

sustracción”, explicó Anuar García, presidente de México SOS Jalisco.

“Y si el delito que se le está imputando tiene prisión oficiosa, se tendría que quedar dentro a menos de que librerá la vinculación”.

Para el especialista, el Magistrado ha apostado por una estrategia jurídica.

“Creo que es un tema de estrategia el que está jugando, y está esperando, posiblemente, que le libren esa orden de captura para poder pedir una suspensión (por Amparo), en caso de que el delito no traiga prisión oficiosa.

“La otra es que huya y que combata de fondo, pero eso no le va a funcionar porque seguramente sí hay suficientes datos de prueba en contra de él”.

## Ordenan comparecencia forzosa contra magistrado acusado de abuso a menor

Tras la inasistencia del magistrado José de Jesús "N" a la audiencia de imputación, el Ministerio Público obtuvo la autorización de comparecencia forzada y ya lo busca.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, encargado de despacho de la Fiscalía estatal, detalló que en caso de no concretarse su ubicación antes de las 14:00 horas de hoy, estarán en condiciones de solicitar la orden de aprehensión.

Agregó que el juzgador, investigado por el presunto abuso de una menor, puede agotar los recursos legales que tenga a su alcance, pero consideró que justificar su ausencia por contagio de COVID-19 podría ser una estrategia para evadir la responsabilidad de acudir ante la justicia. Refirió que la jueza que lleva el caso no aceptó el justificante y por ese motivo avaló la comparecencia forzada.

---

## Magistrado acusado de abuso sexual falta a su audiencia

El magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas no acudió a su audiencia de imputación programada para este miércoles en un juzgado de Control y Oralidad en Puente Grande Jalisco. El funcionario del Poder Judicial, quien se encuentra separado de su cargo, está acusado de agredir sexualmente a una adolescente de 15 años de edad y está siendo procesado por el delito de abuso sexual infantil.

La audiencia estaba programada para las 8:30 horas; sin embargo, el magistrado no acudió y en su defensa presentó un escrito donde señalaba que había enfermado de Covid-19 y por ello solicitaba que se difiriera su audiencia a otra fecha. **HÉCTOR ESCAMILLA**

**HÉCTOR ESCAMILLA**

## “Coyotes” hacen su agosto y cobran más para resolver juicios laborales

“¿Viene a asesoría?”, preguntan los “coyotes” desde la Calzada Independencia hasta la Junta de Conciliación y Arbitraje, que se ubica en Calzada de Las Palmas 96, en Guadalajara.

Estos abogados irregulares abordan a los que acuden al punto referido y si bien no les piden dinero por adelantado, les advierten que una vez que se resuelva su asunto les cobrarán 30% de lo que reciban por su despido injustificado o el caso que lleven ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado.

A Juan, quien compartió que

sólo obtuvo 300 pesos de liquidación, una de estas personas lo ayudó a conseguir lo que le correspondía, pero se llevó un tercio de su dinero.

“Nosotros ayudamos a la gente para que les paguen su dinero cuando la despiden... No robamos”, dijo una mujer que, según afirmó, ronda la zona desde hace una década.

Para priorizar la conciliación en los conflictos laborales y combatir el coyotaje, el martes pasado se presentó el proyecto de Ciudad Judicial Laboral, que se hará con recursos del Instituto de

Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y que ha generado rechazo de federaciones sindicales, quienes consideran que no se garantiza el retorno de la inversión.

Ese día, el secretario del Trabajo en la Entidad, Marco Valerio Pérez Gollaz, señaló que la meta es que alrededor de 70% de los casos en el Centro de Conciliación se atiendan por esta vía.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista con Pérez Gollaz para tener más detalles sobre esta práctica. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no respondió la petición.

# Jalisco sufre un “narcogobierno”

ACUSA EL SENADOR CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO

El legislador federal critica que Dante Delgado Rannauro (MC) impulsara la integración de una comisión especial para **desaparecer los poderes** en Veracruz, pero no ha hecho lo mismo en otros estados, como Jalisco

REDACCIÓN  
EL FINANCIERO

**E**l senador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) César Arnulfo Cravioto Romero acusó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de encabezar “un narcogobierno”.

En entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entredichos* de El Financiero Bloomberg, el legislador electo en la Ciudad de México afirmó que “hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso; o los esta-

**3** Por ejemplo, hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso”

**CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO**  
SENADOR

dos que son tal vez los dos más violentos del país, como Guanajuato o como Tamaulipas, gobernados por el PAN, tampoco se ha hecho una comisión en el Senado de la República; o donde más

feminicidios hay en este país como el Estado de México, gobernado por el PRI, y tampoco se ha hecho una comisión”.

Cravioto Romero criticó que el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Dante Delgado Rannauro impulsara en la Cámara alta la integración de una comisión especial para desaparecer los poderes en Veracruz sólo para golpear políticamente al gobernador morenista Cuitláhuac García Jiménez; sin embargo, no ha hecho lo mismo en el caso de Jalisco.

Senadores de Morena se opusieron a la creación de dicha comisión con la justificación de que no se utilizara el Senado para “el golpeteo político” de

un gobernador de Morena cuando hay otros gobiernos, como el de Enrique Alfaro, que han sido cuestionados. “Hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso”, dijo el legislador.

A mediados de diciembre, Ricardo Ravelo Galó, periodista especializado en temas del narcotráfico, afirmó que un testigo protegido en Estados Unidos reveló presuntos vínculos entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.



**ANUNCIO.** El morenista adelantó que llevará al Senado a los periodistas que han investigado que Alfaro encabeza un narcogobierno



# Alfaro Ramírez dirige un narcogobierno: Cravioto

DANTE DELGADO YA LE PIDIÓ PRUEBAS DE SUS DICHS

**El senador de Morena afirma** que hay señalamientos que indican que el gobierno emanado de Movimiento Ciudadano está ligado al narco

**3** Por ejemplo, hay señalamientos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso"

**CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO**  
SENADOR DE MORENA

REDACCIÓN  
EL FINANCIERO

**E**l senador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) César Arnulfo Cravioto Romero acusó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de encabezar "un narcogobierno".

En entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entredichos* de El Financiero Bloomberg, el legislador electo en la Ciudad de México criticó que el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Dante Delgado Ranauro impulsara en la Cámara alta la integración de una comisión especial para desaparecer los poderes en Veracruz sólo para golpear políticamente al gobernador morenista Cuitláhuac García Jiménez; sin embargo, no ha hecho lo mismo en el caso de Jalisco.

Por esa razón, subrayó, los 31 senadores de Morena que se opusieron a la creación de dicha comisión no podían permitir que se utilizara el Senado para "el golpe político" de un gobernador de Morena cuando hay otros gobiernos, como el de Alfaro, que han sido cuestionados.

"Por ejemplo, hay señalamien-

tos de un narcogobierno en Jalisco, que gobierna Movimiento Ciudadano (MC), y no se ha hecho una comisión para investigar eso; o los estados que son tal vez los dos más violentos del país, como Guanajuato o como Tamaulipas, gobernados por el PAN, tampoco se ha hecho una comisión en el Senado de la República; o donde más feminicidios hay en este país como el Estado de México, gobernado por el PRI, y tampoco se ha hecho una comisión", dijo.

"Es una palabra muy fuerte la que utilizaste, dijiste 'narcogobierno' de Jalisco", acotó el periodista René Delgado.

En respuesta, el senador señaló: "Hay señalamientos periodísticos. Entonces, si hay señalamientos periodísticos de un narcogobierno en Jalisco, pues ¿por qué no el Senado hace una comisión para revisar el tema? Pongo estos ejemplos para decir que, si hay en otros estados de la República temas tan fuertes como esos, por qué

centrar toda la atención en un gobierno de Morena en Veracruz, cuando no estamos viendo el panorama de qué está sucediendo en los otros 31 estados de la República. Por eso nosotros decimos que es una comisión que se creó para golpear".

A mediados de diciembre, Ricardo Ravelo Galó, periodista especializado en temas del narcotráfico, afirmó que un testigo protegido en Estados Unidos reveló presuntos vínculos entre el gobernador de Jalisco y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

La noche del miércoles 15 de diciembre, desde su cuenta de Twitter, escribió: "Sobre los negocios de Enrique Alfaro en Jalisco y ligas con crimen organizado testifica un testigo en USA. Jalisco es una bomba de tiempo. Familiares implicados en red de lavado y negocios al amparo de la venta y compra de la justicia en Jalisco".

Cravioto Romero, que es el vocero del ala radical de la bancada de Morena en el Senado, aseguró que la decisión de disolver la comisión especial para investigar los abusos de poder en Veracruz fue una decisión "inteligente".

Posteriormente, el legislador Cravioto llevó su acusación contra el gobernador de Jalisco al pleno del Senado de la República en la sesión del martes 1 de febrero. Lo hizo como respuesta a los señalamientos de la oposición sobre abusos de poder del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien ha encarcelado a mil 33 personas por el delito de ultrajes a la autoridad.

"Si sus intenciones fueran sanas

y no insanas, como lo son, porque ya llevan ustedes, senadores, casi cuatro años aquí en el Senado de la República y no se han preocupado por todas las violaciones a derechos humanos que hay, por ejemplo, en Jalisco, donde gobierna Movimiento Ciudadano y donde hay indicios de un narcogobierno", soltó Cravioto.

Dante Delgado, desde su escaño, gritó al morenista para exigirle las pruebas, a cuya exigencia se sumó el senador emecista por Jalisco Clemente Castañeda Hoefflich.

Cravioto respondió que llevará al Senado a los periodistas que han investigado y cuentan con las pruebas de que Alfaro encabeza un narcogobierno.

Ante ello, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseveró que no se puede acusar sin pruebas. Urgió a la prudencia y la serenidad, porque, para lograr la aprobación de las reformas constitucionales planteadas por el Ejecutivo se requiere mayoría calificada y, por tanto, un ambiente de armonía con todas las fuerzas políticas, incluidas las de oposición.

"Para construir la mayoría calificada, para las reformas prioritarias que se han planteado por el presidente de la República, se requiere un ambiente de armonía o al menos de consenso o de una amplia discusión. Pero sobre todo, basada en el respeto, en la tolerancia. Las posiciones encontradas, llenas de pasión política, normales, a veces no ayudan a construir los consensos", dijo el morenista.



**Enrique Alfaro** Gobernador

“ Es un proceso que va a llevar mucho tiempo (erradicar infiltrados del crimen), no solo en las Fiscalías, sino en todos los espacios de seguridad pública”.



## ‘Tardará sacar crimen de las corporaciones’

Admite Alfaro que es un mal no sólo de Fiscalía, sino de cuerpos de seguridad

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro reconoció que erradicar la infiltración del crimen organizado de la Fiscalía estatal y otras corporaciones podría tomar varios años.

En entrevista, Alfaro dijo que con Gerardo Octavio Solís Gómez al frente de la Fiscalía de Jalisco se logró avanzar en este tema, pero falta trabajar más.

“Yo creo que avanzamos, pero es un proceso que va a llevar mucho tiempo, no sólo en las Fiscalías, sino en todos los espacios de seguridad pública. Hemos intervenido muchas policías municipales en lo que va del Gobierno”, dijo

el Mandatario.

“Ha sido un trabajo permanente y creo que es un esfuerzo al que todavía le hacen falta años de atención”.

Después de la detención ilegal de personas que acudieron a manifestarse en junio del 2020 para exigir justicia por la muerte de Giovanni López, el Gobernador dejó entrever la infiltración del crimen organizado en la Fiscalía estatal.

Sobre la propuesta para que Luis Joaquín Méndez Ruiz sea nombrado como Fiscal estatal, en sustitución de Solís Gómez, quien renunció por motivos de salud, el Gobernador dijo que espera la ratificación de parte del Poder Legislativo y destacó el perfil de este servidor público para el puesto.

“Es un hombre al que hemos conocido en estos tres años como un profesional, una gente preparada,

con el valor que se necesita para un puesto de esta naturaleza”, expuso el Mandatario.

“Sobre todo con una dinámica de trabajo como la que pedía Gerardo Octavio, en la que se entiende que hay que trabajar 24/7 todo el año. Espero que el Congreso ratifique la propuesta”.

Alfaro dijo que todavía no se define quién quedaría en lugar de Méndez Ruiz al frente de la Fiscalía Ejecutiva.

El próximo Fiscal del Estado, en caso de que lo ratifique el Congreso, es licenciado en Derecho por Univer; tiene especialidad en Derecho Penal por la misma universidad y es Maestro en Derecho Constitucional y Amparo.

Además de Fiscal Ejecutivo, ha sido director general de Investigación Especializada y Asesor Jurídico de la Policía de Zapopan.

## SEGURIDAD Y DESAPARICIONES, PENDIENTES

# Gobernador, con grandes deudas sociales: Kumamoto

EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

A tres años de que Enrique Alfaro Ramírez asumió el cargo de gobernador de Jalisco, hay diversas deudas sociales con los jaliscienses, consideró el regidor zapopano del partido Futuro Pedro Kumamoto Aguilar.

Al hacer un balance crítico de la gestión del mandatario, refirió que los pendientes más apremiantes tienen que ver con la seguridad y la crisis de desapariciones de personas.

"En buena medida los temas que le importan a la ciudadanía hoy por hoy no los vemos reflejados en la administración de Enrique Alfaro. Alcanzamos a ver

grandes deudas sociales, desde luego la seguridad y la falta de inversión pública para temas estratégicos como (...) una estrategia para hacer frente a la enorme crisis de desapariciones que tiene el estado", refirió.

Aunado a las deudas sociales, el también ex diputado local por la vía independiente criticó que el mandatario haya contratado un crédito millonario en 2020 con la justificación de impulsar la reactivación económica del estado. Al día de hoy, añadió, los resultados han sido "opacos y francamente cuestionables".

Más allá del crédito, consideró que el gobierno estatal no ha atendido diversos efectos de la contingencia sanitaria: "No se están atendiendo estragos de la pandemia, consecuencias

**EFFECTOS.** El regidor zapopano considera que la administración estatal no está atendiendo todos los estragos de la pandemia.



tan relevantes como el rezago de los estudiantes en las escuelas, la atención a la salud mental de la población, así como el impulsar que los niños que han dejado la escuela puedan regresar a las aulas".

Otro pendiente importante por atender tiene que ver con la gestión del agua. Según Kumamoto Aguilar,

la administración alfarista ha fallado en este tema, pues no cuenta con una estrategia a mediano y largo plazo.

Finalmente, señaló que Alfaro Ramírez pierde cada vez más el contacto con la realidad y lamentó los múltiples actos de descalificación a instituciones, periodistas o cualquiera que lo cuestione.



Alcanzamos a ver grandes deudas sociales, desde luego la seguridad y la falta de inversión pública para temas estratégicos como (...) una estrategia para hacer frente a la enorme crisis de desapariciones"

**PEDRO KUMAMOTO AGUILAR**  
REGIDOR DE FUTURO EN ZAPOPAN

# Gdl»

Jueves 03 de febrero de 2022

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

#Impunidad

# FISCALÍA DE JALISCO: EL SEGUNDO ACTO

**Tras la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez como fiscal de Jalisco, su sucesor tendrá que lidiar con una dependencia que no ha concretado su autonomía constitucional; y enfrentar grandes retos como los más de 15 mil desaparecidos y el asesinato del exgobernador Aristóteles Sandoval**

La salida repentina de Gerardo Octavio Solís Gómez de la titularidad de la Fiscalía de Jalisco, quien renunció por motivos de salud, y su probable reemplazo por un subalterno, Luis Joaquín Méndez Ruiz, redujo aún más las posibilidades de que esa dependencia adquiera autonomía constitucional durante este sexenio.

Entre los múltiples pendientes que dejó Solís Gómez en materia de procuración de Justicia figura la inconclusa autonomía constitucional que se había proyectado para la Fiscalía de Jalisco, la cual si bien requiere de trabajos legislativos, nunca fue impulsada abiertamente por el ahora exfuncionario.

Desde el 18 de julio de 2017, la Constitución Política de Jalisco fue reformada para integrar la autonomía de la Fiscalía del Estado, con el objetivo de desvincularla del gobernador en turno, por lo que su artículo 53 señala que "la Fiscalía General del Estado es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios".

Sin embargo, el artículo transitorio de esa reforma constitucional estableció que la autonomía de la Fiscalía -que la habría independizado del gobernador y su esfera política- entraría en vigencia hasta que se adecuaran igualmente las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y de la propia Fiscalía, lo que nunca se llevó a cabo.

Solís Gómez tenía una larga trayectoria política que lo había llevado a ser, inclusive, gobernador interino de Jalisco, por lo que se consideraba aún factible que se le concediera la autonomía constitucional; en cambio, quien lo sustituiría, Méndez Ruiz, tiene solo 38 años de edad y no ha ocupado nunca ningún cargo público de primer nivel -actualmente funge como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal-.

Este 1 de febrero se hizo oficial tanto la renuncia de Solís Gómez como la decisión del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez,

## Principales desafíos

El nuevo titular de la Fiscalía estatal se enfrenta a tres principales retos



El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha hecho de esta entidad su principal base de operaciones



La crisis de desapariciones, que va en aumento



El asesinato del exgobernador priista Aristóteles Sandoval Díaz, que se mantiene en impunidad

por suplirlo con Méndez Ruiz. "Después de hacer una revisión jurídica en coordinación con asesores legislativos sobre el procedimiento legal que aplica en estos casos, el Ejecutivo comunicará al Congreso del Estado la propuesta de ratificar al maestro Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo Fiscal estatal", reportó el Gobierno estatal.

De concretarse la llegada de Méndez Ruiz a la Fiscalía, carecerá de autonomía y continuará bajo las órdenes del mandatario, como sucedió con Solís Gómez.

## Grandes retos

Los retos que enfrentará el próximo fiscal del Estado son mayúsculos: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha hecho de esta entidad su principal base de operaciones, continúa intacto; la crisis de desapariciones sigue

aumentando; y el caso de mayor trascendencia política, el asesinato del exgobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, permanece impune.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señaló: "Gerardo O. Solís anuncia su salida de la @FiscaliaJal. Durante su cargo hubo personas torturadas, desaparecidas y detenidas de manera arbitraria que no han obtenido justicia. (...) Ante la violencia e impunidad en Jalisco, es necesario que la o el nuevo fiscal no tenga antecedentes en la comisión de graves violaciones a derechos humanos".

Durante la gestión de Solís Gómez, Jalisco alcanzó las 15 mil 597 personas desaparecidas y no localizadas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), lo que lo vuelve el estado con más desapariciones de todo el país.



En ese lapso (de 2018 a 2021), la Fiscalía estatal incrementó su estado de fuerza en 4756 por ciento, al pasar de mil 659 a 2 mil 448 elementos y, en específico, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) tuvo estas mejoras, según el Tercer Informe de Gobierno.

No obstante, el 26 de octubre de 2021, Cepad y otras asociaciones alertaron sobre la impunidad imperante en las desapariciones: "solo existen 4 sentencias condenatorias firmes en relación con los delitos en materia de desaparición. (...) La situación de impunidad en Jalisco frente a los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares es casi absoluta".

**El sustituto del exfiscal es Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien tiene solo 38 años de edad y no ha ocupado nunca ningún cargo público de primer nivel**

**Expedientes oscuros**

En el caso del asesinato de Sandoval Díaz, ha transcurrido ya más de un año desde que fue perpetrado en Puerto Vallarta

el 18 de diciembre de 2020, y la Fiscalía no ha podido capturar a los autores materiales e intelectuales del crimen, aunque se presume que el CJNG estuvo detrás del mismo.

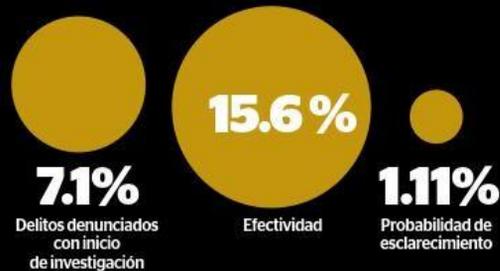
Otro episodio oscuro en la gestión del fiscal saliente se dio con las detenciones ilegales y desapariciones forzadas transitorias de jóvenes manifestantes —alrededor de 50— cometidas en 2020 por sus agentes, tras la muerte de Giovanni López a manos de policías municipales.

En su "Informe Especial sobre las violaciones a derechos humanos cometidas durante las manifestaciones ocurridas en Guadalajara del 4 al 9 de junio de 2020", la Comisión Estatal de Derechos Humanos lo plasmó así:

"Una mención especial merecen los hechos ocurridos la tarde del viernes 5 de junio de 2020 (...) en donde un número indeterminado de personas entre ellas

**Resultados pobres**

Probabilidad de esclarecimiento del delito 2020 en Jalisco



Fuente: Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías (IEDF) 2021. Impunidad Cero.

estudiantes, profesionistas y maestros, fueron víctimas de desaparición forzada de persona, agresiones físicas, psicológicas, privadas ilegalmente de su libertad, de robo, al parecer por policías investigadores del estado algunos con sus rostros cubiertos, armados con palos,

tubos, armas de fuego cortas y largas; y armas blancas".

El 6 de junio de ese año el gobernador habló de una posible infiltración criminal en la Fiscalía: "¿Quién dio la orden y quién dio esta instrucción? Evidentemente no fue el fiscal del Estado, tenemos certeza de eso".



Falta independencia en gasto y funciones, dicen especialistas

# Ven inalcanzable Fiscalía autónoma

No es suficiente  
resto del sexenio  
para concretar  
cambios necesarios

NOÉ MAGALLÓN

Si Luis Joaquín Méndez Ruiz u otro servidor público allegado al Gobierno se queda como titular de la Fiscalía del Estado, Jalisco seguirá por tiempo indeterminado sin una dependencia autónoma, sostuvieron especialistas.

De lado también quedarán las propuestas de la #FiscalíaQueSirva, un colectivo de más de 100 organizaciones que promueven la creación de instituciones de procuración de justicia independientes y que respeten los derechos humanos.

Para que una Fiscalía sea autónoma, dijo el investigador de la UdeG, Rogelio Barba, es necesaria su independencia en presupuesto y funciones.

“Si no es así va a estar sujeta siempre a la petición (de alguien) o será un subalterno del Gobierno en turno (...).

“Yo no sé qué calidad tenga esta persona (Méndez Ruiz), pero seguramente el voto de calidad es la confian-

## Pide voto de confianza

MARTÍN AQUINO

Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien fue designado Fiscal del Estado por el Gobernador Enrique Alfaro, compareció ayer ante diputados locales en busca de ser ratificado, y donde pidió le dieran voto de confianza.

Durante el encuentro, el aspirante a la ratificación planteó que pretende dar continuidad al trabajo que se ha venido desarrollando en la Fiscalía, aunque eso no significa que esté satisfecho.

Se comprometió a no

ejercer represión y, en cambio, garantizar el respeto de los derechos humanos.

La ratificación de Méndez Ruiz podría concretarse hoy en sesión de Pleno del Congreso.

reunión para hablar del tema. “Con el anterior Fiscal hubo muy pocos avances, se cruzaron muchas cosas, desde el Covid, el tema de violencia extrema y no se tuvo el avance que nos hubiera gustado tener. “Con este nuevo Fiscal, hoy mismo (ayer) le estaremos presentando la solicitud para reiniciar esos trabajos de la Fiscalía que Sirva”, comentó. Entre las propuestas que tienen, explicó, están llegar a un convenio entre Fiscalía y



Martín Aquino

policias municipales, como las de Guadalajara y Zapopan, para que en estas instituciones haya policías de investigación que faciliten el trabajo a la Fiscalía, interviniendo en carpetas para judicializar más asuntos.

“Sí quisiéramos, obviamente, un Fiscal autónomo, (pero) creemos que es complicado ya por el tiempo que le queda al Gobierno estatal”, señaló García.

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local analiza si ratifica a Méndez Ruiz como nuevo Fiscal, aunque entre diputados hay discrepancias sobre disposiciones legales.

El discurso de Alfaro sobre una Fiscalía autónoma ha variado. Antes de tomar protesta como Mandatario dijo que aceptaría 22 de los 23 puntos propuestos por la #FiscalíaQueSirvaJalisco, excepto el de la autonomía de la institución. Tras los levantones a manifestantes por parte de agentes en 2020, insinuó otra cosa.

“Al pueblo de Jalisco ofrezco esta disculpa sentida y sincera; lo hago aunque los policías ministeriales tienen autonomía y no dependen de las órdenes del Gobernador”.

# Debe apostarse por autonomía: experto de UdeG

**Perspectiva.** Rogelio Barba Álvarez señaló que la renuncia de Solís puede interpretarse como debilidad

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Ante la renuncia abrupta de Gerardo Octavio Solís Gómez como titular de la Fiscalía del Estado se debe retomar el planteamiento que, en su momento, hizo el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, de darle autonomía, que dé resultados con los principios que se establecen en la Ley Orgánica, es decir, con honestidad, prontitud, respeto a los derechos humanos y, sobre todo, parcialidad en las resoluciones, dijo Rogelio Barba Álvarez, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Desde el punto de vista constitucional una independencia, autonomía financiera, para que pueda ejercer verdaderamente lo que establece el artículo 21 constitucional, si no, pues va a seguir estando sujeto a las decisiones del gobernador; el gobernador ayer (martes) mandó una terna, en la cual pues propone al fiscal ejecutivo como fiscal general, entonces las cosas van a continuar así”, expresó.

El académico señaló que esto evidencia que tenemos una Fiscalía a modo del mandatario estatal, para que no se escuchen las malas noticias a nivel nacional, por sus preferencias polí-

ticas y aspiraciones, pero la seguridad pública no debe ser un botín, sino una preocupación.

“Creo que eso no es una preocupación de la Fiscalía porque, como lo hemos visto en el trabajo deprimente que hizo el fiscal Solís, pues no atiende las necesidades sociales que requiere, pues Jalisco sí tiene que profesionalizar a los investigadores de la policía, a los ministerios públicos y tratarlos con salarios generosos que tengan que ver con evitar la corrupción imperante, imponente, rapaz, que se vive en la Fiscalía desde hace muchísimos años, y que el gobernador sabe de todo esto, pero poco se ha hecho”, dijo Barba Álvarez.

Consideró que la renuncia de Solís Gómez puede ser interpretada como una debilidad por parte de la delincuencia organizada, pues no se ha podido resolver la criminalidad emergente o los núcleos básicos de los grupos delictivos, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, que está en Puerto Vallarta, en la sierra del estado, y en las fronteras con Zacatecas y Michoacán.

Concluyó que el trabajo del fiscal es de consensos a nivel federal, estatal y municipal cada vez que se combate delincuencia organizada y común, además de tener una buena relación con el Poder Judicial para disminuir la cifra negra que en Jalisco está por arriba del 90 por ciento, pues señaló que faltan políticas públicas para revertir estos números negativos. ■

## Luis Méndez, con el mejor perfil: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ

Reconoce el gobernador Enrique Alfaro que una reforma que nunca entró en vigor generó polémica sobre el proceso para elegir al nuevo Fiscal tras la renuncia de Gerardo Solís, en donde se pensó de entrada que se requería de enviar una terna pero finalmente sólo se requería un solo nombre y en este caso Luis Joaquín Méndez Ruíz conoce el trabajo que se ha desarrollado en la Fiscalía desde el inicio de la presente administración.

Desde su punto de vista, Méndez Ruíz es el mejor perfil para este encargo y es "una persona que ha trabajado muy de cerca en la mesa de seguridad, conoce no sólo la dinámica de trabajo sino la situación en la que está toda la estrategia de seguridad y es un hombre al que hemos conocido en estos tres años como profe-



**ENRIQUE ALFARO,**  
(GOBERNADOR).

*Es un hombre al que hemos conocido en estos tres años como profesional, una persona preparada".*

sional, una persona preparada, con el valor que se necesita para esta naturaleza".

Además puede asumir la dinámica de trabajo impulsada por Solís Gómez en la "que se entiende que hay que trabajar 24 horas los siete días, todo el año, entonces tiene toda mi confianza y espero que el Congreso ratifique mi propuesta". Alfaro Ramírez indicó que con la salida de Gerardo Solís no se cambiará la estrategia.

# Jalisco estaría a cargo de las obras de la L4

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN, AÚN PENDIENTE

El gobernador de Jalisco adelanta que es probable que su administración se haga cargo de construir el proyecto de movilidad



LAURO RODRÍGUEZ  
SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que este año habrá recursos para iniciar la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero y adelantó que, a diferencia de la Línea 3, es probable que la construcción del proyecto quede en manos del gobierno del estado.

Para que el proyecto se concrete sólo falta la firma de un convenio con la Federación y que éste haga el anuncio oficial.

“Ya empezamos con el trabajo de ubicación de estaciones. Yo espero que en dos meses estemos arrancando las primeras obras de la línea 4, el tema es que ya está definido el modelo financiero. No es un asunto de enviar recursos, sino más bien de firmar ya el convenio para la ejecución que, muy probablemente, esté a cargo del gobierno de Jalisco a diferencia de lo que fue la Línea 3; recordarán aquel viacrucis de la ejecución con la SCT. Una vez firmado el convenio se verán los



*No es un asunto de enviar recursos, sino más bien de firmar ya el convenio para la ejecución que, muy probablemente, esté a cargo del gobierno de Jalisco”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ  
GOBERNADOR DE JALISCO

mecanismos para poder aterrizar las cosas”, comentó.

Las primeras obras del proyecto serán pasos a desnivel que se requieran para que pueda operar.

Aunque reiteró que en no más de dos meses podrían arrancar los trabajos, también aceptó que aún no se define el tipo de trenes a usar, pues hay pocos en el mercado.

“Estamos revisando ya de manera específica lo que se conoce como material rodante o los trenes que usaríamos. El tipo de tecnología todavía no está resuelto. Estamos viendo la posibilidad de traernos algo innovador en materia de trenes eléctricos. También hay un problema de existencias particularmente en los trenes que habíamos pensado inicialmente. No hay trenes en el mercado para los próximos años”.

En cuanto al modelo de financiamiento, no quiso ahondar, ya que el acuerdo con el gobierno federal es que el presidente Andrés Manuel López Obrador sea quien

haga el anuncio oficial días antes del banderazo.

## HASTA JULIO

Aunque el gobernador dijo que tiene la esperanza de que en un par de meses inicie la construcción de la L4, la intención es que comience en julio, según confirmó un funcionario que ha trabajado en el diseño del proyecto, quien también aseguró que las obras están proyectadas para terminarse en la actual administración.

Para ello el proyecto original se modificó y se logró reducir el costo de 13 mil millones de pesos (mdp) a 10 mil mdp. El principal cambio se dio al eliminar pasos a desnivel que se habían programado, por lo que la línea circulará en un esquema similar al de la Línea 1 cuando corre en superficie. Sólo se mantendrán desniveles en los cruces con Periférico y con la avenida Adolf Horn.

La línea comenzaría en Miravalle, en la última estación del Macrobús, y terminaría en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga. En el nuevo diseño se prevé que tenga una estación en Guadalajara, ocho en San Pedro Tlaquepaque y seis en Tlajomulco.

Sobre el financiamiento, sería en un esquema parecido a un crédito con Banobras, sumado a un proyecto de participación social (PPS) para involucrar a la iniciativa privada con cargo a la tarifa en un periodo de varios años.

**10 MIL**  
MILLONES DE PESOS costaría la construcción de la línea 4



YA BUSCAN ALTERNATIVAS

# Escasez de trenes afecta inicio de L4

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobernador de Jalisco dio a conocer que ya comenzaron con la ubicación de las estaciones

Uno de los problemas que enfrentan las autoridades de Jalisco para concluir las proyecciones de la Línea Cuatro del Tren Eléctrico es la escasez de trenes a nivel internacional por lo que se buscan alternativas para solucionarlas y ya se busca los sitios en donde se construirán las estaciones, explicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario detalló que los equipos de trabajo ya comenzaron con la ubicación física de los sitios en donde construirán las estaciones de la línea, los patios de mantenimiento, entre otras actividades preparatorias y poder iniciar en dos meses más las obras.

Sin embargo en donde se tiene una mayor concentración es lograr encontrar lo que se llama material rodante o trenes a usarse porque "el tipo de tecnología aún no está resuelto y estamos viendo la posibilidad de traernos algo innovador en materia de trenes eléctricos, también hay un problema de existencia, particularmente



**ENRIQUE ALFARO,**  
GOBERNADOR DE JALISCO.

*"El tipo de tecnología aún no está resuelto y estamos viendo la posibilidad de traernos algo innovador en materia de trenes, también hay un problema de existencia".*

los trenes en los que habíamos pensado finalmente no hay trenes en el mercado para los próximos años y esa es la parte que se está afinando.

Además sigue a la espera de la reunión final con el presidente Andrés Manuel López Obrador y así poder dar el banderazo de inicio de obras, lo cual se plantea como máximo en dos meses más e iniciar con lagunas obras preliminares como cruces en los cuales es necesario realizar pasos a desnivel, pero espera que la obra se concluya antes de que termine su administración en el 2024 e inaugurarla.

Mientras que en el tema del financiamiento aún están a la espera de que el propio presidente de México autorice los montos de cuánto aportará el Gobierno Federal, cuánto el estatal y cuán procederá de la iniciativa privada.

# 2024

**QUEDARÍA CONCLUIDA** la obra de la Línea 4 del Tren Ligero.

Falta alumbrado en puentes peatonales y entornos

# Tiene el Peribús 'bocas de lobo'

Renee Pérez

Zonas en penumbra generan un riesgo para los usuarios del transporte

ENRIQUE OSORIO

Usuarios del Peribús –o Mi Macro Periférico– están expuestos a la inseguridad ante la falta de alumbrado público tanto en los puentes peatonales que dan acceso a las estaciones, así como en los entornos de las mismas.

Miguel Vázquez, por ejemplo, trabaja en una zona industrial en San Juan de Ocotán; la noche del martes, él y una compañera se bajaron en dicha estación, pero se toparon con que estaban a más de un kilómetro de distancia.

Al salir se encontraron con tramos del puente peatonal sin las luces que aseguró el Gobierno del Estado que habría. La lateral de Periférico también estaba oscura.

“Andamos perdidos ahorita, nos tenemos que regresar, está muy retirada la estación, íbamos a Avenida Inglaterra, vamos a caminar o agarrar un taxi para llegar a tiempo, si nos vino a perjudicar”, dijo Miguel.

Esta será su ruta diaria y ahora no sabe si bajarse una estación antes, en Vallarta, o si tendrá que tomar taxi todos los días, pues caminar un kilómetro a oscuras no es una opción segura.

Esta situación la observó MURAL en otras estaciones como Artesanos, en la zona de la Colonia El Vergel, Tlaquepaque, y Agrícola, cerca del cruce con López Mateos, en Zapopan, en donde algunos usuarios lamentaron tener que caminar más de lo que hacían cuando estaba la Ruta 380.

Otros ciudadanos señalaron que es mejor esperar en una estación iluminada y vigilada que en plena calle, por lo que están dispuestos a andar a diario cientos de metros para sentirse más seguros.

“Sí es mejor, nos queda



El puente peatonal, en penumbras, es un punto de inseguridad para los usuarios.

lejos, pero vale la pena, yo vengo de allá de Juan de la Barrera, antes ahí lo tomaba, la mera verdad es mejor el Macrobus que el 380, porque el 380 cerraba la puerta y a mí sí me llegó una vez a agarrar la mano, a otra muchacha también, y este no”, comentó María, en la estación Artesanos.

Ella debe caminar cerca de 750 metros adicionales, en un tramo escasamente iluminado sobre Periférico, frente a la Colonia El Vergel.

En esa estación, el martes, trabajadores revisaban la iluminación sobre el puente peatonal, pues había zonas sin luz.

Además, los interiores de algunas estaciones como la de Periférico Sur o Vallarta tenían algunos focos fundidos o no estaban colocados, como corroboró MURAL.

El Gobierno del Estado ha señalado que se trata de un sistema de transporte que junto con las obras en los entornos, transformará la movilidad en la Ciudad y beneficiará a cerca de 300 mil usuarios al día.

No obstante, las labores de los entornos tardarán al menos otros dos años en finalizar, según reconoció el Gobernador Enrique Alfaro días antes de la inauguración.



En algunas rampas tampoco hay iluminación.

## Esperan mejorar satisfacción

ENRIQUE OSORIO

Con una serie de ajustes en la frecuencia de paso es como el Gobierno del Estado busca mejorar la satisfacción de los usuarios de Mi Macro Periférico.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró ayer que en la medida en que se hagan estos ajustes y los usuarios se adapten al sistema BRT (Bus Rapid Transit) lanzado el domingo, mejorará su experiencia.

Las principales modificaciones las hicieron en la Ruta Troncal T01, la que hace el recorrido completo desde la Estación Barranca de Huentí-

tán hacia la Estación Carretera a Chapala.

“Si hicimos algunas callibraciones, el número de unidades en la Troncal 1 y en una de las complementarias que tuvo algún problema de frecuencia el domingo y el lunes, y yo el reporte que tengo es de que ya ayer martes y hoy (miércoles) en la mañana, en las horas pico, estuvimos funcionando muy bien.

“Yo estoy seguro que, en la medida en que los usuarios se vayan familiarizando con el nuevo modelo, el servicio va a funcionar mejor y la satisfacción de los usuarios será más alta”, señaló.

Redacción  
Crónica Jalisco

## Hacienda ofrece 5% de descuento sobre el pago de refrendo vehicular realizando el pago en medios alternos

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, invita a todas las y los jaliscienses a continuar aprovechando los descuentos vigentes para el pago del refrendo durante febrero

El descuento activo durante el segundo mes del año, será del 5 por ciento, esto siempre y cuando el pago se realice a través de medios alternos como, tiendas de conveniencia, ventanillas bancaria o directamente en línea.

La página oficial donde se pueden realizar estos pagos es: <http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/vehicular/> (para este trámite, es importante tener a la mano el número de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie del vehículo para agilizar el proceso).

Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2021 por el pago del derecho anual de refrendo para vehículos (autos, camionetas, tractocamiones, etc.) quedó establecido en 711 pesos. Señalar que todos los vehícu-

los híbridos obtendrán el 50 % de descuento sobre el pago y los eléctricos están exentos de este pago.

En el caso de las motocicletas, los propietarios deberán pagar 285 pesos por este derecho.

Al efectuar el pago por el Refrendo Vehicular, y de acuerdo a lo aprobado por la Ley de Ingresos estatal 2022, los propietarios deberán costear la cuota adicional a este Derecho, que es por 61 pesos, recursos que se destinarán a dos instituciones sin fines de lucro: la Delegación Jalisciense de la Beneficencia Cruz Roja Mexicana (33 pesos) y la Casa Hogar Cabañas (28 pesos).

Recordarles a todas y todos los contribuyentes que, si ya cuentan con su tarjeta de circulación PVC con código QR,



no es necesario que se acuda a realizar el pago en las recaudadoras, ya que no se entregará una nueva y está sustituye el holograma que se entregaba en años pasados.

Es importante precisar que, a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas, por lo que se invita a los contribuyentes a evitar las sanciones y aprovechar los descuentos vigentes.

**En el caso de las motocicletas, los propietarios deberán pagar 285 pesos por este derecho; los vehículos híbridos obtendrán el 50% de descuento**

**LANZA INFORME**

# Urgen planes para garantizar agua: CEDHJ

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

A través de un informe especial, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) llamó a los 125 gobiernos municipales y a los tres poderes del estado a implementar una serie de acciones en el ámbito de su competencia para garantizar el derecho al agua y su saneamiento en toda la entidad.

“El objetivo del informe es establecer una serie de proposiciones con un enfoque de derechos humanos para los diferentes poderes del estado de Jalisco y los 125 municipios que lo integran, con la finalidad de incidir, impulsar y fortalecer la elaboración de políticas públicas y cambios de prácticas administrativas en el ejercicio de gobierno, con la intención de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento para los habitantes de la entidad, así como al medio ambiente sano”, establece el texto.

Por la dimensión del proyecto y su impacto, la CEDHJ hizo énfasis en la Presa El Zapotillo, megaobra que pidió vigilar.

En ese sentido, planteó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al gobierno del estado y a los Municipios que garanticen la conservación de los suelos para evitar que más azolve llegue al río Verde, el cual abastecerá a la presa. También pidió crear los ordenamientos territoriales que sean necesarios para reducir el impacto ambiental de la obra, así como trabajar en conjunto con los propietarios de la tierra para crear programas de conservación ambiental.

## Invertirán 2 mil mdp para renovar 351 escuelas de Jalisco este año

**Obras.** El recurso proviene del fideicomiso educativo, una iniciativa entre empresarios y el gobierno estatal

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Serán 2 mil millones de pesos los que invertirá el gobierno de Jalisco para la renovación de 351 escuelas, cuyo recurso proviene del fideicomiso educativo, resultante de una iniciativa en conjunto de empresarios donde el incremento en el ISN se utilizara para crear un fondo presupuestal con la finalidad de conservar, rehabilitar y equipar planteles educativos del estado.

“Sin duda este fideicomiso debe ser un ejemplo a nivel nacional y a nivel internacional de lo que puedes lograr porque al final aquí está la educación de nuestros niños y la competitividad futura de nuestro estado. Desde el sector empresarial esto lo vemos, estamos apostándole a la competitividad de nuestro



Solo 75 escuelas del estado se encuentran en óptimas condiciones. ESPECIAL

estado en los próximos años”, informó el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid.

De acuerdo con el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, durante 2021 se logró un total de 880 millones de pesos en el Impuesto Sobre Nómina, el cual se ejercerá este año en 351 planteles de los 125 municipios del estado.

“Para los tres años que quedan de la administración estamos esperando que ingresen al fideicomiso 6 mil millones de pesos, 880 este año y 2 mil 500 en el 2023 y 2 mil 600 en el 2024”, informó.

Los planteles de la Región Norte del estado serán los más beneficiados con el recurso del fideicomiso, ya que ahí se ejercerá el 6 por ciento; el 18 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el 81 por ciento en el resto del estado.

A través de un censo se definió que de los 7 mil 270 planteles que hay en el estado, solo 75 se encuentran en condiciones óptimas, el resto será beneficiado con el recurso del fideicomiso para renovar infraestructura y rehabilitar espacios.

De acuerdo con el subsecretario de Infraestructura Social, Luis Guillermo Medrano Barba, en los primeros tres años de gobierno se han intervenido 759 planteles, con una inversión de 3 mil 601 millones de pesos de presupuesto meramente estatal. ■

## Darán 'manita' a 351 escuelas

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 351 escuelas, de las más de 13 mil que hay en el Estado serán remozadas durante este año 2022.

Así lo confirmó el Gobernador Enrique Alfaro durante la sesión del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado que tuvo lugar ayer en Casa Jalisco.

El Mandatario informó que para el arreglo de esos planteles se hará una inversión de 2 mil 51 millones de pesos, lo que beneficiará a 129 mil 121 estudiantes.

“El recurso que vamos a destinar para este propósito no será sólo el del fideicomiso (que captará una parte del ISN)”, señaló el Mandatario.

“Adicionalmente, con distintos fondos, con distintos recursos, vamos a completar una bolsa mucho mayor para que cada año el avance para resolver el rezago que tenemos en nuestra infraestructura educativa se vaya acortando”.



■ Para los arreglos se invertirán 2 mil 51 millones de pesos.

El titular del Poder Ejecutivo estatal resaltó que el 81 por ciento de los centros educativos que serán arreglados se ubican en el interior del Estado.

Recordó que el remozamiento de todas las escuelas de Jalisco costaría 36 mil millones de pesos, sin construir planteles nuevos.

Con relación a los recursos del Impuesto Sobre Nómina (ISN) que se destinarán

a infraestructura educativa, Alfaro dijo que para este 2022 serán alrededor de 880 millones de pesos, hasta llegar a 2 mil 600 millones de pesos dentro de 3 años.

El presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor, estimó que el hecho de que un impuesto sea dirigido a una acción específica puede sentar un precedente no sólo en el Estado, sino a nivel nacional.

EN 2022

## Proyectan invertir 2 mil mdp en escuelas

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

A partir de la creación del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa de Jalisco, el gobierno estatal pretende invertir en 2022 poco más de 2 mil millones de pesos (mdp) en la remodelación de planteles de todos los niveles educativos.

El fideicomiso recibirá recursos del incremento al impuesto sobre nómina (ISN) avalado en 2021 en Jalisco y ayer sesionó su comité técnico por primera vez.

Durante el encuentro, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que se espera reunir 880 mdp gracias al incremento del ISN, los cuales se sumarán a una inversión estatal de 740.94 mdp en infraestructura y a otra de 430.18 mdp en equipamiento, lo que creará una bolsa de 2 mil 51 mdp para remodelar 351 escuelas de todos los niveles educativos en los 125 municipios.

“El planteamiento general de lo que viene ahora es un trabajo técnico, por ejemplo, preparar todos los paquetes de licitaciones”, afirmó.

De los mil 620 mdp a destinar a infraestructura, el gobernador señaló que mil 127 mdp serán para iniciar obras nuevas, 483 mdp para obras de seguimiento y 9.45 mdp para realizar estudios y proyectos.

La elección de las escuelas a intervenir estará sujeta a la matrícula, los daños que presenten y un dictamen técnico. Se priorizará a planteles de municipios con mayor índice de pobreza.

## Rehabilitarán 351 escuelas con alza en impuesto a nómina

El plan de trabajo del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado, que se creó a partir del incremento al Impuesto Sobre la Nómina (ISN), se aprobó ayer: contempla la intervención de 351 escuelas en todos los municipios de la Entidad.

Para definir los centros educativos que serán atendidos, se consideraron aspectos como el nivel de matrícula, inmuebles con daños estructurales y con un dictamen de riesgo, entre otros. Algunos de estos planteles están ubicados en localidades con altos niveles de pobreza.

Por la captación del gravamen se contará con 880 millones de pesos (MDP) que se sumarán a los 740.9 MDP que aportará el Ejecutivo estatal.

En la presentación de la estrategia, el gobernador presumió que su administración proporcionará 133% de los recursos, pese a que la legislación establece que le corresponde dar 50 por ciento.

El secretario de Hacienda en Jalisco, Juan Partida Morales, explicó que lo que se obtenga por el ISN será mayor a lo esperado, por lo que el monto de arranque creció en 80 MDP.

El funcionario estimó que para el próximo año tendrán dos mil 514 MDP.

En el primer trimestre de este año el ISN será de 0.125%, mismo ajuste que tendrá en el segundo, y así cerrar 2022 con otro aumento de 0.25 por ciento.

El subsecretario de Infraestructura Social, Guillermo Medrano, afirmó que se requieren 36 mil MDP para arreglar todas las escuelas del Estado.

Aseguró que sólo 1% está en condiciones óptimas.



Se hará la rehabilitación de planteles escolares en los 125 municipios.

## SE CREARÁ UN FIDEICOMISO

# Millonaria inversión en educación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Para este año se destinarán más de 2 mil millones de pesos para infraestructura educativa**

Entre lo recaudado por el ajuste al Impuesto Sobre Nómina y los diversos fondos de inversión del Gobierno del Estado, este año se tiene un presupuesto de más de dos mil millones de pesos para la renovación y rehabilitación de planteles escolares en los 125 municipios y el sólo el 18% del total será para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Durante la instalación de Comité del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que los próximos tres años de lo recaudado del Impuesto Sobre Nómina se podrán contar con poco más de seis mil millones de pesos más la inversión que haga el propio Gobierno, todos esos recursos serán manejados por el fideicomiso.

Alfaro Ramírez indicó que algunas de las obras que se realizan en este proceso de rehabilitación son enfocadas al uso de energía solar, aprovechamiento de agua pluvial, aspectos técnicos de las bardas perimetrales y no impedir la visibilidad, es decir, los diseños de las escuelas se busca hacerlo conforme a las normas co-

**El fideicomiso se conformará inicialmente con 880 millones de pesos procedentes del ajuste al Impuesto Sobre Nómina.**

mo es el caso de las lunetas para protegerlos de los cambios del clima.

El fideicomiso se conformará inicialmente con 880 millones de pesos procedentes del ajuste al Impuesto Sobre Nómina, la inversión de Jalisco en materia de infraestructura es de 740 millones y la inversión estatal en mobiliario, equipo y mantenimiento supera los 430 millones de pesos lo que supera una inversión total de dos mil millones de pesos en 351 inmuebles en los 125 municipios.

Alfaro Ramírez mencionó que hay recursos que por la reglas de operación no se pueden transferir directamente al Fideicomiso, lo que se buscará es sumarlos de forma externa y discutir al interior del comité todo el plan de infraestructura.

"Proplamente dentro del fideicomiso están 880 millones de pesos para este año, adicionalmente 740 millones de inversión para infraestructura y 430 millones para equipamiento, el plan total de inversión que estaremos procesando en el comité sería de dos mil 51 millones de pesos, eso nunca había pasado en la historia de Jalisco".

# Jalisco invertirá este año 2 mil mdp para renovar 351 escuelas en todo los municipios

El 81% del recurso del fideicomiso se destinará a municipios del interior del estado. Al finalizar el sexenio se invertirán más de 6 mil mdp

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Con el único Fideicomiso para la Infraestructura Educativa a nivel nacional, que a través del Impuesto sobre la Nómina en las empresas aportaría 880 millones de pesos (mdp), más 740 millones en obras y 430 en mobiliario, equipamiento y mantenimiento, directos del Gobierno estatal, dando poco más de 2 mil mdp para renovar 351 planteles de los 125 municipios. Al finalizar el sexenio se invertirán más de 6 mil mdp.

"El planteamiento general de lo que viene ahora es un trabajo técnico, por ejemplo, para preparar todos los paquetes de licitaciones y todo un proceso que tenemos que llevar un seguimiento directo de parte del comité, pero la idea es que se entienda que más allá de los 880 millones, aunque formalmente en la ley está establecido que el Gobierno de Jalisco tendría que aportar cuando menos el 50 por ciento de lo que se generara sobre el impuesto sobre la nómina en este caso estamos



El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, encabeza la primera Sesión del Comité del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco.

aportando incluso arriba, el 133 por ciento en este primer año", explicó el mandatario.

A través de las secretarías de Infraestructura y Obra Pública, de Educación, personal educativo y municipios, se realizó el único Censo Educativo en México, que permitió evaluar todos los inmuebles de la entidad, 7 mil 270 planteles de 9 mil 745 centros de trabajo. Para renovar todas las escuelas de Jalisco, sin construir nuevas, ha declarado el Gobernador, se necesitan 36 mil millones de pesos sólo para atender lo prioritario, así como mil 800 millones en equipamiento.

"Ni siquiera había un censo de cómo estaban las escuelas, cada quien traía una información distinta. Hoy sabemos que arreglar las escuelas de Jalisco costarían

36 mil millones de pesos sin hacer escuelas nuevas y eso habla del tamaño del reto y por eso creo que tiene un significado todavía más profundo, el haber podido alcanzar este acuerdo", manifestó Alfaro.

"De verdad, lo primero que tengo que hacer es agradecerles a los organismos empresariales que participaron en este proceso. Por supuesto la COPARMEX, la CANACO, CCLJ, COMCE, el Consejo Agropecuario, todos los que participaron porque son también las Cámaras y organismos empresariales que, por ejemplo, con la industria electrónica tuvimos un diálogo muy cercano, todas las industrias sobre el impacto que podía tener este ajuste en términos de su competitividad y sus proyectos de expansión hacia el futuro creo que

se pudieron solventar, insistió, con mucho diálogo, con acuerdos, con un modelo flexible", dijo.

Es de destacar, que, tras el abandono por décadas de las escuelas, solo el 1 por ciento de la infraestructura escolar está en óptimas condiciones. En lo que va de tres años, el Gobierno de Jalisco ha intervenido de fondo 759 centros educativos, con una inversión histórica de 3 mil 601 mdp al corte de diciembre de 2021, sin ser aún suficiente en el trabajo a profundidad que se debe de continuar. En cuanto a mobiliario se destinaron aproximadamente 450 mdp.

Es por ello, que desde meses atrás se establecieron pláticas con el empresariado de Jalisco quienes mostraron la voluntad de que el aumento al impuesto que se ge-

nere tengan un destino específico para las niñas, niños, jóvenes y docentes en Jalisco, que mejoren la calidad de vida y de estudios poniendo a la vanguardia el sistema educativo de la entidad. Esta propuesta está contenida en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022.

Juan Partida, secretario de la Hacienda Pública explicó que estos recursos se operarán a través un Fideicomiso que entra en vigor a partir de este año con recursos del Impuesto sobre la Nómina, los cuales se modificarán progresivamente en 2022 y 2023, hasta llegar a la tasa de 3% (actualmente es del 2%), lo cual significaría hasta 2 mil 500 millones de pesos.

Los planteles que contarán con mejoras son de nivel básico, medio superior, tecnológica y superior del sistema educativo estatal, dando prioridad a escuelas con algún tipo de riesgo estructural o alta marginación.

Para ejercer estos recursos, se conformó el Comité Técnico del Fideicomiso con representantes de la comunidad empresarial, Sociedad Civil y servidores públicos del estado, con una mayoría de representantes empresariales, es decir, sin mayoría de miembros del Gobierno de Jalisco, el cuál decidirá donde se invertirán los recursos del fideicomiso a partir de las prioridades definidas por el gobierno estatal, en ejercicio de sus atribuciones como rector de la política educativa.

REPORTE



# Renovarán escuelas públicas #Educación

INDIGO STAFF

**E**l Gobierno de Jalisco puso en marcha la implementación del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa en colaboración con el sector privado, que tiene como objetivo una inversión superior a los dos mil millones de pesos para este año y de más de seis mil millones de pesos para cuando concluya la administración del gobernador Enrique Alfaro, en 2024.

En compañía de Raúl Aranga, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), el gobernador Alfaro Ramírez celebró la puesta en marcha del fideicomiso que recibirá el dos por ciento del Impuesto sobre la Nómina de las empresas este 2022, alrededor de 880 millones de pesos, y en 2023 se ampliará progresivamente al tres por ciento.

**Enrique Alfaro estima que se requiere un total de 36 mil millones de pesos para consumir la renovación de los centros educativos de Jalisco; la iniciativa privada aportará recursos**

**7,270**

planteles públicos, de todos los niveles, hay en la entidad

El Gobierno estatal complementará la inversión con mil 170 millones de pesos en obras, mobiliario, equipamiento y mantenimiento para renovar 351 planteles en los 125 municipios de Jalisco.

Enrique Alfaro destacó que, si bien el acuerdo plantea que

la administración aporte 50 por ciento de lo que representa el Impuesto sobre la Nómina, este primer año destinarán el 133 por ciento.

Subrayó el reto que ha sido atender el abandono en el que se encuentran los planteles educativos en el estado, ya que, hasta diciembre de 2021, su administración ha invertido tres mil 601 millones de pesos para renovar 759 centros, con otros 450 millones adicionales para inmobiliario, esfuerzo que, reconoce, no ha sido suficiente ante el rezago.

"Ni siquiera había un censo de cómo estaban las escuelas,

cada quien traía una información distinta. Hoy sabemos que arreglar las escuelas de Jalisco costaría 36 mil millones de pesos sin hacer nuevas y eso habla del tamaño del reto. Por eso tiene un significado todavía más profundo el haber podido alcanzar este acuerdo", dijo Alfaro Ramírez.

Tras elaborar el Censo Educativo, se determinó que, de los siete mil 270 planteles de educación básica, media superior, tecnológica y superior del sistema estatal, se dará prioridad a los que tengan algún riesgo estructural o alta marginación. Pues el 81 por ciento de la inversión será al interior del estado y solo el 18 por ciento restante en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Las inversiones del fideicomiso serán determinadas por un Comité Técnico integrado por una mayoría de representantes empresariales, funcionarios gubernamentales e inte-

**Este fideicomiso debe ser un ejemplo a nivel nacional y a nivel internacional de lo que se puede lograr porque, al final, aquí está la educación de nuestros niños y la competitividad futura de nuestro estado"**

**Raúl Aranga**  
Presidente de la CANACO

grantes de la sociedad civil. El subsecretario de Infraestructura Social de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Guillermo Medrano Barba, será el secretario técnico.

## **Van 2 mil millones para escuelas de Jalisco**

La iniciativa privada y el gobierno estatal instalaron un fideicomiso con recursos del Impuesto sobre la Nómina (ISN) de las empresas, que este año sumarán 880 mdp; además de más de mil 100 mdp de recurso público. Los involucrados informaron que el 81% de estos recursos será destinado a los municipios y durante el primer año serán intervenidas 351 escuelas, principalmente de zonas marginadas.

“Hoy sabemos que arreglar las escuelas de Jalisco costarían 36 mil millones de pesos sin hacer escuelas nuevas y eso habla del tamaño del reto y por eso creo que tiene un significado todavía más profundo, el haber podido alcanzar este acuerdo”, dijo el gobernador Enrique Alfaro. **PUBLIMETRO**

## Intervendrán las carreteras de Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Si transita por carreteras federales libres de peaje, es posible que se encuentre con un “atorón”, ya que habrá cuadrillas trabajando en las vías.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que ya arrancó el programa de rehabilitación y mantenimiento de la red carretera federal en Jalisco.

Para darle una “manita de gato” a los caminos, se dispondrá de 25 cuadrillas.

La SICT tiene a su cargo 2 mil 270 kilómetros de carreteras y 322 puentes. Todos serán intervenidos este año.

Como parte de este tipo de conservación, se realizarán trabajos de bacheo, renivelaciones, desyerbe, limpieza de cunetas y de obras de drenaje, entre otros.

La dependencia federal contratará a varias empresas para tener a las 25 cuadrillas trabajando de manera simultánea y lograr así una mejor cobertura.

Los trabajos de conservación rutinaria se llevarán a cabo durante todo el año, con la finalidad de mantener en buenas condiciones el tránsito de las carreteras federales y dar mayor seguridad a los usuarios en la entidad.

La Secretaría pidió a los usuarios de estas vías paciencia en caso de encontrar algún carril cerrado o una obstrucción, además de su comprensión, ya que estos trabajos son necesarios para evitar daños mayores en las carreteras.



■ Serán 25 cuadrillas la encargadas de poner al tiro las carreteras de Jalisco.

## Rebasó enero pico del 2021

En el mes pasado  
hubo 85 mil 236  
contagios de Covid  
en el Estado

FERNANDA CARAPIA

Enero no es un buen mes para Jalisco en temas de la pandemia de Covid-19.

Mientras que en 2021 se registró el mayor número de defunciones –más de 2 mil 400 personas– este 2022 se acumuló la mayor cantidad de contagios.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), del 1 al 31 de enero de este año dieron positivo al virus 85 mil 236 personas.

El número de contagios es superior a los acumulados en enero y febrero de 2021, cuando el Estado entró en una crisis debido a la pandemia. Datos de la SSJ revelan que en el primer bimestre de 2021 se contagiaron 78 mil 226 jaliscienses.

El primer mes del 2021 estuvo marcado no sólo por el número de contagios reportados sino también por las defunciones; el 23 de enero se confirmaron 170 muertes, cifra más alta en la pandemia.

El mes pasado se acumularon 394 defunciones, 150 más que en diciembre de 2021. El 78 por ciento de las muertes reportadas del 1 al 31 de enero se confirmaron en las últimas dos semanas.

Además, el año pasado los hospitales tanto públicos como privados se saturaron. En los nosocomios, las carrozas fúnebres entraban y salían. Según datos de la dependencia, en promedio, fallecieron cuatro personas por hora.

El 28 de enero, según reportes del Sistema Radar Jalisco, se tuvo la cifra máxima de pacientes hospitalizados con 2 mil 13; el lunes pasado había mil 17, el más alto en los últimos cuatro meses.

Ayer, la SSJ notificó 58 decesos por Covid-19, un incremento de 23.4 por ciento con relación a las defunciones confirmadas el martes, que fueron 47.

Tan sólo en los dos días de febrero, se han sumado 105 fallecimientos, casi la mitad de los ocurridos en todo diciembre, que cerró con 233.

Los contagios alcanzaron, otra vez, una cifra histórica, con 5 mil 806 nuevos casos.

## Cuestan 231 mdp las incapacidades

Estiman que 15% de trabajadores causó baja por la ola de Covid

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Las incapacidades laborales por Covid-19 significaron pérdidas por 231 millones de pesos para las empresas de Jalisco sólo en enero, reveló Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Dicho monto contempla sólo el costo laboral, es decir, salarios pagados –los tres primeros días de cada incapacidad corren a cargo del empleador– y prestaciones. Adicionalmente hay un impacto por menor productividad, que varía por giro y empresa.

“El costo laboral diario para las empresas en enero por estas 15 mil incapacidades (que había vigentes al 26 de enero pasado) fue de 7 millones 712 mil pesos, lo que significa que fueron más de 231 millones de pesos en cifras mensuales”, comentó Raúl Uranga

Lamadrid, presidente del organismo.

Añadió que todavía perciben una alta incidencia de contagios entre trabajadores, pero confían en que esta o la próxima semana comience a disminuir.

Entrevistado aparte, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, estimó que las empresas afiliadas a este organismo tienen alrededor del 15 por ciento de su personal contagiado.

“Hay afectaciones, sí, sobre todo en la micro y pequeña empresa”, añadió.

De acuerdo con información del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), hasta el 25 de enero las empresas reportaron que 11.4 por ciento de sus empleados estaban incapacitados por Covid-19.

Al menos el 60 por ciento de las compañías identificó afectaciones regulares en su operación por la ausencia de personal.

CCIJ indicó que en la industria, el 16 por ciento de la planilla de las empresas hace home office.

## Vinculación empresarial de alianza CBO consolidará sus primeros negocios por más de 640 mdp

En su primera edición se lograron 1,197 vinculaciones de negocios entre empresas de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Con el objetivo de promover en el país y en el mundo la oferta productiva, comercial y de servicios, los estados que conforman la Alianza Centro, Bajío, Occidente, lanzaron la plataforma MAS México para acelerar el encadenamiento productivo mediante una vinculación sistemática y automatizada de la oferta y demanda.

Durante el primer encuentro de negocios, en su lanzamiento, se lograron 1,197 vinculaciones empresariales, Jalisco logró vincular a 174 empresas. Actualmente se puede contactar a 1508 empresas



que ofertan más de 8,831 productos y servicios.

En seguimiento a estas estrategias, los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco,

Querétaro y San Luis Potosí, anunciaron la segunda temporada del encuentro virtual de negocios que enlaza a empresas de estos cinco estados con

grandes compradores de México, USA y Canadá.

Para esta segunda edición, se busca cubrir más de 310 requerimientos específicos de

compra como maquinaria, pintura, estampado, empaques, inyección de plástico, fundición, mantenimiento, reparación y revisión (MRO, por sus siglas en inglés) para cubrir las necesidades de 53 grandes empresas compradoras que buscan proveedores.

Al día de hoy, 323 empresas están en proceso de concretar algún contrato, lo que dejaría una derrama económica de más de 640 millones de pesos para los 5 estados que conforman la Alianza Centro, Bajío, Occidente, 51 empresas de las participantes son de Jalisco.

Dentro de las empresas compradoras que buscan proveedores se encuentra las armadoras de auto KIA y NISSAN, las armadoras de tracto camiones John Deere y Dana de México, así como las empresas multinacionales Condumex, Mabe, Avery Dennison, Shape, Eaton, Toro Company, Siemens, Kenworth, Toyotetsu, Ashimori, Beckon, Flexitech Automotive, Arisano entre otras.

Las empresas que deseen participar en esta segunda etapa solo tienen que acceder a su cuenta en la plataforma MAS México para encontrar la información de las empresas compradoras y solicitarles citas de negocio.

LO DEJAN PARA MEJOR OCASIÓN

# Ómicron opaca día de la Candelaria

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Ante el aumento de casos, muchas familias decidieron no organizar la tradicional tamaliza**

U n Día de la Candelaria poco habitual se vivió en Guadaluajara debido a la pandemia por Covid-19, que mantiene a muchas personas aisladas y se perdieron de los acostumbrados tamales éste 2 de febrero.

Victor Manuel es uno de ellos. Él y su familia recibieron su resultado positivo a coronavirus hace poco menos de una se-

mana y aunque los síntomas ya han disminuido, todavía no se sintieron en condiciones de salir a comprar tamales.

Tampoco consideraron prudente recibir invitados en su casa para cumplir con el compromiso de pagar los tamales, por lo que "será para otra ocasión" cuando los que encontraron el Niño en la Rosca de Reyes, inviten los tamales.

Como ellos hubo más personas que debido al Covid-19 tuvieron que posponer "la tamaliza". Al menos así lo explicó Aurora, quien vende tamales en Santa María del Pueblito y en las últimas horas recibió cancelaciones de pedidos, debido a que algunos de sus clientes, que por años le había encargado varias docenas de distintos sabores, están contagiados de corona-



virus y suspendieron la reunión para cenar tamales.

Donde sí se cumplió, cuidando los protocolos, fue en algunas familias pequeñas o en oficinas con pocos empleados y además de tamales, compartieron champurrado o atole, como parte de la costumbre de este 2 de febrero.

"Ahora sí ya fue la última, ya a partir de mañana nos ponemos a dieta porque ya fue mucho comer desde antes de Navidad", dijo Ana Laura, una joven que com-

partió tamales con sus compañeros en el trabajo y que dijo, entre tres gastaron poco más de 400 pesos.

De acuerdo con un recorrido realizado por EL OCCIDENTAL, en algunos establecimientos dedicados a la venta de tamales se encontraron filas de autos esperando turno para ser atendidos y los costos de un tamal oscilaban entre los 12 y 18 pesos y aunque los más solicitados son los de mole rojo, también hubo algunas novedades, como tamales de gansito.

**Solo en** este Día de la Candelaria, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 5 mil 806 nuevos contagios y 58 fallecimientos a causa de coronavirus en el estado.

redotinajero@n

**A comparación de otros años, poca afluencia se vio en algunos negocios de tamales.**



## JALISCO AYUDA A RESTAURACIÓN DE CATEDRAL

● **POR LA CIUDAD.** En el municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco, iniciaron los trabajos de restauración de la Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito. Por el momento iniciaron con trabajos preliminares de este recinto que en septiembre de 2021 sufrió el colapso del crucero y su cúpula. Autoridades estatales, municipales y eclesiásticas realizaron un recorrido por el arranque de las obras, para las cuales el gobierno estatal a través de la Secretaría de Cultura (SC) destinó 6 millones de pesos. Durante el evento, la titular de la SC, Lourdes González, reiteró el compromiso para la conservación y restauración del patrimonio cultural. *Redacción*

## PROGRAMA VIVIENDA

# Tlajomulco beneficia a 265 familias con “Renta Tu Casa”

Con el proyecto municipal ayudan a personas en situación de vulnerabilidad

Los inquilinos solamente pagan una cuota mensual de 350 pesos por el alquiler

Desde que inició “Renta Tu Casa” en 2019 y hasta la fecha, Tlajomulco ha logrado beneficiar a 265 personas para que paguen la renta a bajo costo.

El programa consiste en que el gobierno municipal funge como intermediario entre el propietario de una finca en desuso y los interesados en alquilarla. A través de un subsidio, el gobierno cubre el costo total de la renta y el inquilino únicamente paga al municipio una cuota mensual de 350 pesos.

Mercedes de La Paz, una de las beneficiadas con este proyecto, contó que su vida no sería la misma sin el hogar que le otorgaron.



**APOYO.** Mercedes de La Paz había perdido su casa y no tenía lugar para vivir.

La mujer de 41 años de edad con discapacidad visual y enfermedades crónicas, perdió la casa donde vivía con Javier, su esposo, luego de haberla hipotecado para poner un negocio que no funcionó. La calle parecía ser el único destino para ambos, pero el programa los benefició con una vivien-

da en el fraccionamiento Real del Parque.

Para ella, tener este nuevo espacio le quitó el miedo de quedarse sin hogar “porque pues nos iban a sacar a la calle, y el no saber dónde iba a guardar la insulina porque ocupa refrigeración, y el tener un lugar seguro donde resguardarnos de las inclemencias del tiempo”, dijo la mujer.

El programa surgió con el objetivo de atender el fenómeno de la vivienda abandonada y, al mismo tiempo, la dificultad de acceder a una casa para las personas en situación de discriminación o vulnerabilidad social, explicó Andrés Ampudia Farías, Director General de Vivienda en el municipio.

Alejandro Mendo Gutiérrez, profesor investigador en el Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), comentó que es un proyecto positivo, “en un municipio donde hay alta demanda de vivienda, pero al mismo tiempo, un volumen muy alto de viviendas disponibles. A mí me generó una impresión muy favorable”, consideró.

## TRAS QUEJAS CIUDADANAS, LIMPIAN ZONA LÍMITROFE DE AVENIDA PATRIA



**REACCIÓN.** Luego de que este medio publicó que en el camellón de Avenida Patria, que va de Río Nilo a Santa Rosalía, es común que las personas se topen con basura que tiran otros, el Gobierno tapatío limpió la parte que le corresponde de ese andador que está en los límites con Tonalá y Tlaquepaque. Tonalá afirmó que ha atendido el tramo que le toca cuatro veces en lo que va de la administración. Tlaquepaque contestó que realiza operativos de limpieza de manera permanente.

# CORTOS

## TRANSPARENCIA

### Resalta Vallarta en recursos de revisión

● El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) resolvió ayer 187 recursos de revisión de sujetos obligados. En el total resaltó el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, pues 33 estaban ligados al Municipio.

La sesión de pleno de ayer fue la primera del año en que el Itei estuvo completo, pues ya se integró Natalia Mendoza Servín como comisionada ciudadana. El instituto quedó con un espacio vacante durante semanas por la salida de la ex comisionada Cynthia Cantero Pacheco.

Al resolver los recursos, el Itei determinó que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta eludió entregar información de recibos de nómina, ubicación de pozos, currículums, relación de empleados que han faltado a jornadas laborales, personal de licencia, titulares de direcciones, entre otra.

El Itei también resolvió asuntos del Instituto de Formación para el Trabajo, Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Por otro lado, el Itei informó que signó un convenio con el Ayuntamiento de Tlaquepaque para establecer diferentes estrategias dirigidas al fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y la lucha contra la corrupción. *Jessica Pilar Pérez*

## ‘Peleará’ Lemus contra Abisalud

MARTÍN AQUINO  
Y FERNANDA CARAPIA

La empresa Abisalud, vinculada al regidor morenista Carlos Lomeli, pretende que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) le pague 81 millones de pesos, pero el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, advirtió que no permitirá esa situación a la que llamó “robo”.

MURAL publicó que, a través de una querrela, la firma que fue ligada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad con el morenista Lomeli, reclama dicho pago por medicamentos supuestamente suministrados al

Ipejal sin obtener la contraprestación.

Lemus adelantó que no permitirá tal “robo” y prometió que se presentará personalmente ante el Consejo del Instituto de Pensiones para involucrarse en el tema de Abisalud e impedir que se le entregue algún recurso, como lo está reclamando ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Por otra parte, sobre la demanda civil que promovió Lomeli contra Lemus por presunto daño moral –al acusarlo de supuesta extorsión para arrendar patrullas– el Alcalde dijo que le da risa y no le preocupa.

## LA EMPRESA EXIGE 81 MILLONES DE PESOS

# Lemus dice que buscará frenar pago a Abisalud



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA**

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, confirmó que asistirá a la próxima reunión del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para pedir información sobre el manejo de los recursos del organismo y las inversiones, pero también para exigir que no se paguen 81 millones de pesos (mdp) a la empresa Abisalud, ligada al regidor de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Carlos Lomelí Bolaños.

Luego de que el diario *Mural* diera a conocer la exigencia de pago de Abisalud, el alcalde tapatió aceptó que hay una petición ante el Tribunal de Justicia Administrativa (ITJA) para que el Ipejal indemnice a dicha empresa.

De manera reiterada, Carlos Lomelí ha negado ser propietario de la empresa Abastecedora de Insumos para

**AL CONSEJO DIRECTIVO.** El alcalde sostiene que recurrirá al Ipejal para que no se pague el monto a la empresa ligada al regidor Carlos Lomelí.



TWITTER  
@ntrguadalajara



ARCHIVO NTR

la Salud (Abisalud); sin embargo, una investigación de la periodista Valeria Durán documentó que tanto el regidor de Morena como su esposa, Karina Lucía Navarro Pérez, tuvieron acceso a las cuentas de dicha empresa para retirar fondos.

Dichos documentos forman parte de la carpeta de investigación 146/2019, la cual se abrió ante la denuncia del Ipejal contra Abisalud y funcionarios del organismo por los presuntos delitos de fraude y uso indebido de atribuciones y facultades en la adquisición de medicamentos a sobreprecio.

Al respecto, Pablo Lemus cuestionó a Carlos Lomelí: “¿No se hartó de haber vendido medicinas a sobreprecio y además caducas como para que ahora reclame 81 millones de pesos? Claro, Carlos Lomelí lo que ve es que hay pensiones doradas, hay negocios multimillonarios en Pensiones (y dice) ‘pues yo quiero ser parte’, para lo cual involucró al tribunal”.

Ante casos como este, el alcalde dijo que asistirá personalmente a la próxima sesión del Consejo del Ipejal, ya que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene un asiento en el mismo.



Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara.

## Se opondrán a la indemnización

**ELIZABETH RÍOS**

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aseveró que se opondrán, desde la representación que tienen, a que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) le dé 81 millones de pesos a Abisalud, empresa supuestamente vinculada con el regidor tapatío de Morena, Carlos Lomelí Bolaños.

Luego de que se diera a conocer en un medio local que la empresa reclama un adeudo por medicamentos que abasteció y de los que no recibió contraprestación, el munícipe refirió que no permitirán este tipo de abusos con el dinero que es de los trabajadores.

"Voy a asistir personalmente, porque el ayuntamiento de Guadalajara tiene un asiento en el Instituto de Pensiones, para exigir cuentas de las inversiones que se han hecho en los últimos años en el instituto. Y sobre todo, voy a manifestar en el

consejo que Guadalajara se opondrá, aunque exista una suspensión del tribunal de lo administrativo para Carlos Lomelí, a que se le paguen los 81 millones de pesos".

Tras acudir al Congreso de Jalisco, este miércoles por la mañana, a pedirle a diputados locales destrabar los juicios políticos que hay en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, el alcalde expresó que no se quedarán callados, sobre todo por si existiera quien, al interior del Ipejal, quiera indemnizar al regidor con la cantidad ya mencionada.

"No lo voy a permitir. Yo tengo la obligación, como representante de los trabajadores del municipio de Guadalajara, de defender sus intereses en el Instituto de Pensiones del Estado, y no voy a permitir que Carlos Lomelí se robe 81 millones de pesos mediante una suspensión de un magistrado del tribunal de lo administrativo".

El asunto del Magistrado está en estudio en la Comisión de Responsabilidades

# Ubican juicio contra García

Pide Pablo Lemus celeridad en el caso; puso como límite dos meses

MARTÍN AQUINO

El juicio político contra el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa que se había traspapelado en el Congreso de Jalisco, fue ubicado; y el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, acudió ante diputados a solicitar celeridad a ese procedimiento.

Por presuntamente excederse en atribuciones permitiendo retirar sellos de clausura y frenando la demolición de un edificio en Providencia, Salvador Martín Alba Suárez solicitó en 2019 enjuiciar al Magistrado; y aunque el 9 de septiembre de 2021 la Comisión de Responsabilidades avaló iniciar juicio, no había certeza de la ubicación del documento.

Sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, la emecista Priscilla Franco, afirmó este miércoles que el asunto contra García Estrada promovido



■ Mónica Magaña, Eduardo Ron, Pablo Lemus y Quirino Velázquez pidieron acelerar el proceso contra el Magistrado.



■ Magistrado Armando García.

do en 2019, y otro solicitado por Lemus hace seis años, se encuentran aún en Responsabilidades donde el titular es el panista Julio César Hurtado.

“En este caso en específico del Magistrado Armando García es muy claro, ambas denuncias siguen en estudio en la Comisión de Responsabilidades, la Comisión de Responsabilidades no tiene un dictamen aún”,

dijo Franco.

“Incluso hemos tenido mesas de trabajo con ellos para que se pueda quedar muy claro cuál es el proceso que debe de llevar en materia de responsabilidades, en estos dos casos no hay un dictamen, no ha sido entregado ni a Procesos (Legislativos) ni a la Mesa Directiva”, agregó.

Por su parte, el Alcalde Lemus acudió al Palacio Le-

gislativo donde, acompañado por diputados de MC pidió dar celeridad a los procedimientos de juicio político que existen contra García Estrada, y planteó que el tema tendría que resolverse en máximo dos meses.

“Yo les doy el beneficio de la duda, () yo voy a ser muy respetuoso de las comisiones de trabajo, del Pleno del Poder Legislativo, vamos

a aportar las pruebas que nosotros tengamos a nuestro alcance, pero siempre en el respeto al trabajo de las diputadas y los diputados, y yo sí les doy un voto de confianza de que ahora las cosas sí pueden salir bien”, indicó.

Ante lo expuesto por Lemus, la presidenta del Congreso, Franco, expuso que se atendería la solicitud del Presidente Municipal, pero

siempre apegándose a la legalidad.

“Vamos a atender estas solicitudes que respetuosamente has hecho también al Poder Legislativo, y siempre podrán esperar de nosotros total institucionalidad, vamos a buscar siempre que se le dé ese trato que merecen, con toda la disposición de trabajar con apego a la legalidad”, apuntó.

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**D**e visita en el Congreso local, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, pidió al Legislativo reactivar el proceso de juicio político en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada, ya que está en la *congeladora*.

Acompañado de diputados de Movimiento Ciudadano (MC), acusó que desde hace seis años hay una solicitud de juicio por presuntos actos de corrupción en la Comisión de Responsabilidades y ya es hora de que se libere.

Recordó a la par que medios de comunicación han documentado diversas irregularidades ligadas al magistrado, entre ellas suspensiones para permitir la construcción de edificios, la operación de mototaxis o licitaciones de medicinas en las que se ha favorecido a ciertas empresas.

“(Pido) que se pueda reactivar y desempapelar este juicio político que lleva años guardado en distintos cajones. Hay que decirlo: desde mi óptica, por distintos intereses políticos y económicos, nunca se ha actuado contra el magistrado”, comentó.

Incluso rememoró una nota de *Mu-*



**EN LA CONGELADORA.** El alcalde de Guadalajara pide que la Comisión de Responsabilidades destrabe una solicitud de juicio contra el magistrado.

ESPECIAL

## A DIPUTADOS LOCALES

# Lemus Navarro pide reactivar juicio contra García Estrada

*ral* de hace diez años, la cual ya había leído en una sesión de ayuntamiento, en la que se narran actos impropios del magistrado con jóvenes.

“Estamos hablando de un cúmulo de arbitrariedades, de lavado de dinero y además de acoso sexual. ¿Vamos a seguir permitiendo que Armando

García Estrada siga cometiendo estos atropellos, estas irregularidades, estas ilegalidades? A mí me parece que es momento de ponerle un alto”, declaró.

Aclaró que no presentará una solicitud de juicio nueva porque ya existe una interpuesta hace años, la cual, añadió, se puede nutrir de nuevos elementos.

## Lemus pide reactivar juicio vs magistrado

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Diputados de Movimiento Ciudadano recibieron al alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, para atender una serie de solicitudes, entre ellas la reactivación de juicio político en contra del magistrado Armando García Estrada.

Los legisladores escucharon las peticiones del presidente municipal, quien señaló que el magistrado es acusado de lavado de dinero, licitaciones médicas arregladas, desviación de recursos,

acoso sexual, entre otros delitos.

También pidió analizar la posibilidad de refinanciar la deuda de Guadalajara adquirida desde hace 13 años, para acceder a tasas de interés más bajas y ahorrar alrededor de 340 millones de pesos, los cuales se destinarían a obra pública.

La presidenta de la Mesa Directiva, Priscilla Franco, manifestó que aún no se tiene un dictamen por parte de la Comisión de Responsabilidades sobre el trámite del magistrado García Estrada. ■

## CONGRESO SEÑALAMIENTOS

### Lemus pide retomar juicio político contra magistrado

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, acudió al Congreso de Jalisco donde se reunió con diputados integrantes de la fracción de Movimiento Ciudadano y solicitó formalmente la "reactivación" del proceso de juicio político en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, por presuntos actos de corrupción.

La petición de juicio político contra el magistrado presidente de la Cuarta Sala del TJA, fue por presuntas anomalías en la licencia de un edificio en la colonia Providencia, que se presentó hace más de

cinco años y se frenó con distintos recursos jurídicos.

El edil tapatío aprovechó su visita al Poder Legislativo para solicitar el aval a la reestructuración de la deuda autorizada por el Ayuntamiento, que requiere el visto bueno del Congreso estatal. Reiteró que la renegociación de los créditos a largo plazo permitiría un ahorro de 340 millones de pesos.

Además, planteó una iniciativa para dar facultades en materia de movilidad a las policías municipales, para reforzar los operativos de revisión a motociclistas que circulan sin portar chalecos de identificación.

Capta mil 100 mdp en enero

# Incrementa GDL recaudación 14%

La mayoría del ingreso del primer mes fue por pago de Predial

FERNANDA CARAPIA

Al cerrar enero, el Ayuntamiento de Guadalajara ha logrado captar mil 100 millones de pesos por ingresos propios, la mayoría por el pago del Predial.

Luis García Sotelo, tesorero municipal, señaló que lo recaudado hasta el momento representa un 14 por ciento más con respecto al año pasado.

“Tenemos una meta de (recaudar) 9 mil 320 millones de pesos (por ingresos propios), ahorita llevamos más el 10 por ciento de la meta final”, comentó.

Este aumento, destacó, se debe a una mejor recaudación, pues sólo hubo ajuste en las cuentas catastrales cuyo valor del inmueble supera los 3 millones de pesos.

A la fecha ya se han pagado 193 mil 743 cuentas de las 454 mil que hay en el Municipio, es decir, el 42 por ciento.

El funcionario municipal recordó que en febrero todavía se aplica el 10 por ciento de descuento por pronto pago.

En marzo, abril, mayo y junio no hay beneficios, pero tampoco sanciones; a partir de julio se cobrarán recargos y se iniciarán los procedimientos para exigir el pago de este impuesto.

“Si una persona no paga a mitad del año hay una actualización de valores (...) si no hay una respuesta tendremos que hacer los trámites ejecutorios para que se haga



■ A la fecha se han pagado 193 mil 743 cuentas de Predial de las 454 mil que hay en Guadalajara.

## El dato

Febrero es el último mes para obtener el descuento del 10 por ciento en pago de predial en Guadalajara.

- El horario de atención de recaudadoras es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- Puede realizar su pago con tarjeta de crédito a meses sin intereses o bien, firmar un convenio de pago en parcialidades.

el pago”, dijo.

García Sotelo instó a la población que aún no paga su impuesto a acercarse a las recaudadoras o bancos. También hay tres “drive truh” (uno en Plaza Brasil, otro en Trasloma y uno más en Plaza Patria), así como dos tesorías móviles, que acuden a las colonias.

El horario de atención es

de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00 horas. Los últimos días de febrero se prevé una ampliación.

Otra opción de pago es a través de la página de Internet y de las plataformas del Gobierno Municipal; se ha visto un incremento considerable de ciudadanos que optan por esta forma de pago.

“El tema es que cualquier contribuyente tiene la oportunidad de elegir la mejor forma de cumplir, si lo quiere hacer desde su casa, en una tienda de conveniencia, en un banco, por Internet, su celular o computadora, en una oficina recaudadora, en un autopago o cuando llegamos con Tesomóvil a su colonia”, dijo.

Los ciudadanos que acuden a pagar su predial durante enero y febrero tendrán la oportunidad de elegir las obras que se harán con el llamado presupuesto ciudadano; se destinará el 15 por ciento de lo recaudado.

## BLOQUEA CHOQUE CARRIL EXCLUSIVO

EMILIO DE LA CRUZ

El choque entre un motociclista y una camioneta particular ocasionó el cierre del carril del Peribús, sistema de transporte público que comenzó a operar desde el domingo.

El accidente se registró alrededor de las 8:00 horas a la altura de la Estación Parque Metropolitano, sin embargo, a las 11:00 horas todavía permanecía bloqueado el carril exclusivo debido a que personal del

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como de la Policía Vial, recababan información al respecto.

El tráfico que generó el percance iba desde la estación Parque Metropolitano hasta la Avenida Inglaterra, en sentido de poniente a oriente.

Apenas el lunes pasado, el conductor de un tractocamión perdió el control de su unidad y volcó a unos metros de la estación Artesanos, afectando también el carril.



DUPLICARÁN ALUMNADO

# Vuelve el ballet a la Perla Tapatía

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Escuelas municipales reabrieron sus puertas con la presencia de la estrella Isaac Hernández**

**E**l bailarín profesional, Isaac Hernández, estuvo presente en la reactivación de la Escuela de Ballet de Guadalajara, que comenzó en 2019, pero debido a la pandemia suspendió actividades.

Recordó sus inicios en el ballet, que comenzó practicándolo en el patio de su casa en la colonia Seattle de Zapopan y aplaudió la iniciativa municipal, donde niñas y niños pueden practicar en instalaciones públicas en las escuelas de las colonias San Marcos, Jardines de la Cruz y Artesanos de Guadalajara.

Las tres Escuelas Municipales de Ballet cuentan con una afluencia de 180 alumnos, donde cinco docentes imparten clases bajo la conducción de Héctor Hernández, padre de Isaac y de acuerdo con autoridades tapatías, en este trienio esperan duplicar la cantidad de alumnos en la Escuela de Ballet, de la que Isaac Hernández será colaborador en materia cultural y artística.

“Yo soy un fiel creyente de que no hay nada más importante en esta vida que ayudar a los demás a mejorar la realidad y



Los pequeñines también bailan.

eso es algo que me transmitieron mis padres, que el ayudar a tu prójimo es una responsabilidad compartida y a la vez el propósito más válido y más importante y me parece importante que esos principios no se pierdan y puedan ser compartidos

**En 2018, Isaac Hernández se convirtió en el primer mexicano en recibir el Benois de la Danse, considerado el Oscar de la Danza.**

con las nuevas generaciones, porque eso es lo que nos lleva a un futuro más creativo, a un futuro mejor”.

Isaac Hernández nació el 30 de abril de 1990 en Guadalajara y es hijo de los bailarines de ballet clásico, Héctor Hernández y Laura Fernández.

Desde los ocho años demostró su interés por el ballet en el patio de su casa, donde dedicaba cuatro horas diarias a prepararse y actualmente es el bailarín principal del Ballet Nacional de Inglaterra y ha sido dirigido por Mikhail Baryshnikov.

## COLABORACIÓN

### Zapopan aprueba convenio para GuaZap

● El Ayuntamiento de Zapopan avaló ayer la implementación de la herramienta digital GuaZap, plataforma que podrán utilizar los ciudadanos para hacer denuncias y recibir una mejor y más pronta respuesta.

Luego de que la herramienta fuera lanzada entre los gobiernos de la Ex Villa Maicera y Guadalajara, este miércoles fue votada a favor en sesión ordinaria del cabildo zapopano.

La plataforma fue vista por los regidores como una alternativa que se suma a la estrategia de cercanía ciudadana en colonias de la Ex Villa Maicera.

Para hacer un reporte en GuaZap es necesario abrir una conversación en WhatsApp. En el caso de Zapopan se tiene que escribir al 33 3818 2222, mientras que en Guadalajara es al 33 3610 1010.

Al abrir el diálogo se empezará a interactuar con *Chato*, un robot automatizado que ofrecerá opciones de servicio o solicitará información. *Edgar Flores*

## Se inconforma con designación

**Irrumpe en sesión de cabildo de Zapopan por selección de delegado**

ENRIQUE OSORIO

La irrupción de una ciudadana a la séptima sesión de cabildo en Zapopan generó un debate sobre el proceso de selección de delegados en el Municipio y puso en pausa uno de los nombramientos, el de La Venta del Astillero.

Luego de la toma de protesta de jueces municipales, la secretaria Graciela de Obadía se disponía a continuar con el punto sobre la designación de delegados cuando fue interrumpida por una mujer que se acercó al Alcalde Juan José Frangie.

“Le quiero exponer un caso, yo estaba participando pa-



■ Una ciudadana irrumpió en la sesión de cabildo y acusó una designación chueca en la delegación de La Venta del Astillero.

ra ser delegada, estoy haciendo mi segunda licenciatura y como no soy la hija de la secretaria del...”, comenzó a exponerle la ciudadana cuando cortaron el audio de los micrófonos.

La ciudadana acusó que ella tenía el apoyo popular en la delegación de La Venta del Astillero, pero había sido se-

leccionada una persona con un parentesco con una funcionaria municipal.

Luego de cerca de cinco minutos de diálogo, la ciudadana se retiró acompañada de la regidora de Movimiento Ciudadano, Sandra Vizcaino, quien se comprometió a revisar el tema.

La designación que se-

ría un asunto protocolario se transformó entonces en un debate sobre la forma en la que se selecciona a los encargados de las 12 delegaciones, quienes tienen ocho atribuciones, entre ellas promover la construcción de obras y denunciar irregularidades en la comunidad.

Según el reglamento, para ser delegado se requiere cumplir con 10 requisitos, entre ellos tener al menos tres años de residencia en el sitio para el que aspira, así como reunir 150 firmas de vecinos que le apoyan y hacer un curso propedéutico.

Quien se encarga de este proceso es la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales, que presenta las propuestas seleccionadas al cabildo. Esa era la lista que iba a ser leída cuando se dio el debate.



El cuerpo de la menor estaba en una casa de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan. J.C. MUNGUÍA

## Hallan bebé de 9 meses enterrada en un patio

**Violencia.** Rescatan a mujer privada de la libertad en un domicilio, donde fue encontrado un hombre sin vida

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

El cuerpo de una bebé de nueve meses de edad fue encontrado enterrado en el patio de una casa de la calle Ricardo Chávez Pérez, al cruce con Alberto Mora López, en la colonia Mesa Colorada, en el municipio de Zapopan.

Vecinos reportaron fuertes olores de la vivienda, por lo que policías municipales acudieron a la finca y se entrevistaron una mujer adulta mayor, quien manifestó a las autoridades que tenía mucho tiempo sin ver a su nieta; después cuestionaron a la madre de la niña, que cayó en contradicciones y confesó que su hija murió y fue enterrada en el patio de la casa.

Los oficiales retuvieron a la madre, el padrastro y el abuelo de la menor, y fueron puestos a disposición del Ministerio Público que se encargará de determinar

Y ADEMÁS

### Heridos de bala

Un hombre fue atacado a balazos por dos sujetos que iban a bordo de una motocicleta, en la colonia Oblatos en Guadalajara. Resultó con heridas en las extremidades, por lo que fue trasladado a un hospital. En el mismo municipio, fue agredido a balazos sujeto, en la colonia San Marcos. La persona fue llevado a un nosocomio.

su situación legal. Al padraastro se le aseguró una mariconera, un arma de fuego y varios cartuchos.

Los elementos observaron tienda removida en el patio, y pidieron apoyo a personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que realizara los peritajes correspondientes. En las indagatorias, se encontró el cuerpo de la menor, cuya causa de muerte no pudo ser precisada en el lugar. La investigación se lleva a cabo bajo el protocolo de femicidio.

En El Salto, fue rescatada una mujer que había sido privada de la libertad en un domicilio, en el cual se localizó un hombre sin vida y se registró una detención. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Álvaro Obregón y 16 de Septiembre, en la colonia San José del Quince.

Policías municipales y estatales llegaron al inmueble tras recibir un reporte anónimo, y tras revisar la vivienda encontraron a un hombre de entre 30 y 35 años, que tenía dedos amputados y huellas de tortura; paramédicos confirmaron su deceso. También estaba una mujer maniatada y con diversos golpes, quien estaba con vida y con signos de deshidratación, por lo que fue trasladada a una unidad médica. El aprehendido fue puesto a disposición del Ministerio Público.

En avanzado estado de descomposición se encontró el cuerpo de un hombre en el cruce de la calle Naranjo y la avenida Guadalupe, en la colonia El Colli, en Zapopan. Ciudadanos notaron fuertes olores de un terreno baldío, y al entrar vieron el cuerpo entre la maleza. Técnicos en urgencias médicas señalaron que el occiso tenía al menos 15 días de evolución cadavérica. —



■ Una pareja enterró el cadáver de su bebé de 8 meses en el patio de su casa en la Colonia Mesa Colorada.

## Entierran a su bebé en el patio

Investigan a pareja que la sepultó en su casa, en la Col. Mesa Colorada

TANIA CASILLAS

Por razones que aún no son aclaradas, una pareja enterró el cadáver de su bebé de 8 meses en el patio de su casa en la Colonia Mesa Colorada, de Zapopan.

Esto fue descubierto gracias a que los vecinos reportaron que les llegaba olor a putrefacción y además la abuela de la niña informó que tenía varios días sin verla.

El primer aviso le llegó a la Comisaría aproximadamente a las 10:30 horas de ayer, pero debido a los trámites, las labores de las autoridades terminaron hasta las 16:00 horas.

Primero, policías de Zapopan acudieron a la Avenida Alberto Mora, cerca de Ricardo Chávez Pérez; ahí entrevistaron a la madre de la menor, de 21 años.

“Cayó en contradicción y terminó por confesar

que su hija falleció y se encontraba enterrada en el patio de su casa”, informó la Fiscalía de Jalisco.

Las autoridades entraron a la finca y descubrieron la inhumación clandestina.

De acuerdo con la mamá, la niña de 8 meses falleció de causas naturales.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudieron para exhumar el cuerpo y después trasladarlo a sus instalaciones.

En las instalaciones del Semefo se podrá determinar la causa de muerte y así establecer si la pareja cometió otro delito además de la inhumación.

Mientras tanto fueron detenidos la madre, así como el padrastro de la niña, un hombre de 18 años.

También se consideró sospechoso al abuelastro de la niña, es decir el padre del padrastro, de 50 años.

Asimismo, dentro de la casa se halló un arma, confirmó la Comisaría de Zapopan.

La Fiscalía inició una investigación y le dará seguimiento al hecho.

## Ingresa a pepenar y encuentra un cuerpo

MURAL / STAFF

Un indigente entró a pepenar a un predio de la Colonia Glorias del Colli, en Zapopan; sin embargo, en vez de encontrar algo para reciclar se topó con un cadáver en descomposición.

El caso ocurrió alrededor de las 9:00 horas de ayer en el sitio ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe, entre Anillo Periférico y Naranja.

De acuerdo con las autoridades, un indigente entró al terreno que está cercado con una malla ciclónica, pero que tiene varias aberturas.

El sujeto buscó entre la basura, escombros y maleza, pero durante su em-



■ Un indigente encontró un cadáver en la Colonia Glorias del Colli, en Zapopan.

presa encontró un cuerpo a unos metros de la ciclovía de Prolongación Avenida Guadalupe.

Sobre la hierba crecida estaba tirado boca abajo un

individuo, quien vestía sudadera color tinto, pantalón de mezclilla y tenis.

El sujeto avisó a vecinos quienes reportaron a las autoridades.

Oficiales de la Policía del Estado confirmaron el hecho y los paramédicos señalaron que presentaba aproximadamente 15 días de evolución cadavérica, por lo que no se pudieron determinar en el sitio del hallazgo las posibles causas de muerte, al igual que tampoco se pudo esclarecer si fue víctima de una agresión, por lo que la Fiscalía del Estado indagará al respecto.

Las autoridades colocaron un cerco alrededor del cadáver para que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) indagara si había indicios; el cuerpo fue retirado poco antes de las 15:00 horas.

# Hallan centro de exterminio

EN EL SALTO

Una mujer estaba privada de la libertad en la finca, en donde también **se encontró el cadáver de un hombre;** un sujeto fue detenido

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**U**n centro de tortura y exterminio fue encontrado en El Salto a raíz de un reporte de gritos provenientes de una casa de la colonia San José del Quince. Un sospechoso fue detenido.

Al intervenir el lugar, agentes policiales encontraron el cadáver de una persona asesinada y a una mujer todavía con vida que había sido privada de la libertad.

Al detenido le aseguraron un machete con el que habría atacado al hombre fallecido, quien tenía de 30 a 35 años de edad y signos de tortura, como amputaciones de varios dedos de ambas manos.

Fue durante la madrugada de este miércoles cuando la Fiscalía del Estado intervino el inmueble, ubicado por el cruce de las calles Álvaro Obregón y 16 de Septiembre. La dependencia llegó al lugar luego de que policías municipales



**SE OÍAN GRITOS.** La finca fue encontrada por agentes de la Policía de El Salto tras un reporte vecinal.

detuvieran al implicado en el crimen, liberaran a la mujer y confirmaran la muerte del hombre.

De acuerdo con los primeros reportes realizados a los números de emergencias, vecinos de la zona se percataron de gritos de auxilio provenientes del inmueble y dieron parte a la Policía, la cual desplegó elementos para verificar lo que ocurría.

Al llegar a la casa, los agentes policiales detectaron que un sujeto salía de ella con un machete en la mano, echó a correr al percatarse de su presencia y luego se metió a la vivienda, donde fue sometido.

Tras revisar la vivienda, los agentes encontraron a la mujer, quien estaba sujeta por las muñecas e indicó que la tenían privada de la

libertad, por lo que pidieron el apoyo de servicios médicos de emergencia para atenderla, mismos que determinaron que no tenía heridas que pusieran en peligro su vida.

La mujer, de 20 a 25 años de edad, tenía signos de haber recibido varios golpes.

La revisión al sitio también arrojó el hallazgo del cadáver de un hombre, el cual estaba vendado y tendido sobre un charco de sangre. Fue procesado por el personal pericial para su traslado a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución.

El inmueble asegurado quedó a disposición de la Fiscalía para integrar una carpeta de investigación.

ESPECIAL

**DIFICULTAN CEREMONIAS**

# Wixárikas, víctimas de violencia en Zacatecas

**FERNANDO QUIJAS**

**ZACATECAS**

Integrantes de la comunidad wixárika reconocieron ser víctimas de violencia dentro del territorio zacatecano, lo que desde hace algunos años ha representado un problema para llevar a cabo sus ceremonias, así como sus visitas a sitios considerados sagrados.

Tras una ceremonia de despedida en Makwipa, punto mejor conocido como cerro del Padre, en la capital zacatecana, y uno de los sitios sagrados dentro de su recorrido hacia Wirikuta, en el municipio de Real de Catorce, San Luis Potosí, representantes del pueblo wixárika recordaron el crimen cometido en contra de seis de los integrantes de su comunidad.

Totupica Candelario Robles, coordinador del Centro Ceremonial de las Latas, proveniente desde



FILIPPO LORRELLA

**RIESGO.** La violencia ha dificultado a wixárikas la visita a sitios considerados sagrados.

Mezquitic, Jalisco, narró que los cuerpos de estas personas fueron encontrados hace algunos meses y todos presentaban el tiro de gracia.

Mencionó que otros puntos sagrados dentro de Zacatecas, sobre todo los colindantes con el estado de Jalisco, ya son inaccesibles debido a la presencia de personas armadas.

## Exigen indagar a jugador por violación

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Colectivas feministas y organizaciones civiles manifestaron su preocupación por el proceso en contra del ex futbolista de Chivas, Dieter "N", señalado de violación sexual contra una mujer el 17 de octubre de 2020; en la denuncia, la víctima dijo que le pusieron algo a su bebida, perdió el conocimiento y fue agredida.

En un comunicado, señalaron que personal de la Fiscalía citó al jugador "en horario no hábil para pedirle una dádiva a cambio de información", por lo que piden que se abra un proceso por este hecho. Además, expresaron su preocupación de que, al ser una figura pública, "goce de ciertos privilegios".

Por este motivo, pidieron a las autoridades realizar las indagatorias con enfoque de género; en caso de que sea encontrado culpable, se garantice la reparación del daño a la víctima; y no recurrir al cambio reiterado de juez y ministerio público en el caso.

"Exigimos un proceso digno y justo para la víctima, así como las invitaciones desde las colectivas y asociaciones feministas para que se unan a este reclamo", expresaron.

Al mediodía de este viernes, se manifestarán afuera del Centro de Justicia para las Mujeres para exigir que el caso se lleve apegado a derecho. —

## SE DESCARRILA TREN

Dos empleados de Ferromex resultaron lesionados luego de que 35 vagones de un tren se descarrilaron en el Municipio de Gómez Farías. Bomberos del Estado informaron que el accidente ocurrió porque un riel se abrió y provocó que se juntaran las ruedas.

